



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y
CALLEJERIZACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE UN
GRUPO DE ADOLESCENTES”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MARÍA DE JESÚS GÓMEZ ZARATE

DIRECTOR: DR. FELIPE CRUZ PÉREZ

REVISOR: DR. RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS



Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación PAPIIT IN-306307 “La Destrucción de la Infancia: Explotación Sexual Comercial Infantil en el D.F.” Elaborado en la Unidad de Análisis Sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Una reflexión que dio significado a esta tesis....

*...Difícil ¿no?
¿Casi imposible?
¿O quizá...francamente imposible?...
¿Cómo se vive siendo diferente?
¿Qué sentido tiene vivir atormentado?
¿Se puede vivir de otra manera siendo lúcido o al menos esclarecido?
¿Si así no fuera, para qué trabajo conmigo mismo?
¿Para que terapia?
¿Cuál es la función de un terapeuta: desadaptar a la gente que supuestamente lo va a ver por que sufre?
¿Y yo qué hago en esta búsqueda?
¿Entonces lo que hago es un canje de un sufrimiento por otro, que ni siquiera tiene el consuelo de ser compartido por casi todos?
¿Qué es la psicoterapia? ¿Una enorme fábrica de frustraciones “para exquisitos”?
¿Algo así como una secta de sádicos, inventores de sofisticados métodos de tortura refinados y exclusivos?
¿Será cierto que es mejor sufrir mucho una realidad que disfrutar la ignorancia del universo fabulado?
¿Qué ventaja, por favor, qué ventaja es habituarse a no esperar nada de nadie?
¿No es mucho más fácil portarme bien que ser yo mismo?
¿No es acaso mucho más útil y sencillo aceptar el concepto sobre el bien y el mal, que todos aceptan como cierto?
¿No tendrán razón los brujos, magos, manosantas y hechiceros cuando quieren sanarnos con la magia de nuestra fe?
¿Quién puede creer que esto que sucede es la única posibilidad?
¿Qué obligación tiene el otro de entenderme?
¿Qué obligación de aceptarme?
¿Qué obligación de escucharme?
¿Qué obligación de aprobarme?
¿Qué obligación de no mentirme?
¿Qué obligación tiene de tenerme en cuenta?
¿Qué obligación tiene de quererme como yo lo quiero?
¿Qué obligación tiene de quererme cuanto yo lo quiero?
¿Qué obligación tiene de respetarme?
¿Qué obligación tiene el otro de enterarse que yo existo?
¿Y si ningún otro se entera de que yo existo, yo aquí para que existo?
¿Y si mi existencia no tiene sentido sin otro, cómo no sacrificar cualquier cosa, si, CUALQUIER COSA para que el sentido permanezca a mi alcance?
... ¿Y si el camino desde que parto hasta el ataúd es solitario, para qué engañarnos haciendo en cuenta que podemos encontrar compañía?....*

Jorge Bucay

AGRADECIMIENTOS

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, por acogerme durante los últimos 9 años, así como por brindarme las mejores experiencias, aprendizajes y afectos.

A la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, gracias por dejarme seguir con mi sueño de hacer investigación con gente sabia como lo son todos los colaboradores con quienes he convivido durante este tiempo.

A todos los Adolescentes que compartieron sus historias y con ello enriquecieron enormemente mi aprendizaje de vida.

Al laboratorio de Cronobiología del Sueño y al laboratorio de Sueño en Humanos, de la División de Neurociencias del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”, donde aprendí que el conocimiento se construye en un ambiente afable y que la mejor forma de hacer ciencia, es querer hacerla y ésta, no requiere más tiempo que el que quieras dedicarle.

A EDNICA I.A.P., donde aprendí que mis percepciones no se encontraban muy cercanas de la realidad, ya que, en esta institución aprendí que mi visión depende del punto donde me ponga para observarla.

A “La Carpa I. A. P.” por enseñarme que la responsabilidad social existe en cada persona y que el mejor apoyo, es dejar a los individuos que utilicen sus propios recursos, no resolverles sus problemas y solo mostrarles el camino, para que ellos lo recorran.

Al Dr. José María Calvo y Otálora⁺, no importa cual sea la investigación en la que me encuentre, aprendí de usted a hacer las cosas bien, con calma, dedicación y discreción por que lo mejor se prepara a fuego lento. El principal referente de sabiduría profesional y humana que tengo es el suyo, porque aunque ahora usted goza de la paz de la lejanía de esta guerra, siempre permanecerá en mi memoria.

Al Dr. Felipe Cruz Pérez, por todo su apoyo incondicional para la realización de este trabajo, por su constante motivación para no caer cuando parecía que estaba a punto de hacerlo. Ha dejado en mi más que conocimientos de fisiología o psicología, me has enseñado sencillez, dedicación, sabiduría no superficial y constancia “*MUCHAS GRACIAS POR TODO*”.

Al Dr. René Alejandro Jiménez Ornelas, “Gracias” por darme la confianza sin conocerme de incorpórame en los proyectos de investigación que se encuentran bajo su coordinación, por su apoyo incondicional para la realización de este trabajo y por darle el sentido social a mi vida.

A la Dra. Emily Ito Sugiyama, al Mtro. Carlos Rojas y a la Lic. Miriam Camacho Valladares, por compartirme su conocimiento, por sus valiosas aportaciones y su interés en este trabajo.

A mi familia por su apoyo desde que vi la luz y que quiero mucho:

A mis padres: *José y Eva*

A mis hermanos: *Nena, Israel, José Manuel y Lorena*

A los angelitos de los que más he aprendido y a los que adoro: *Oswaldin, Omar, Santiago, Irvin, Tonatiúh, Yareli, Jacqueline, Ximena y Andrea.*

A *Luis y Gaby*

A todas las personas que han sido importantes en mi vida les dejo en este cuento la explicación de porque no menciono cada uno de sus nombres...

...Una vez un maharajá que tenía fama de ser muy sabio, cumplía cien años. El acontecimiento fue recibido con gran alegría, ya que todos querían mucho al gobernante. En el palacio se organizó una gran fiesta para esa noche y se invitaron a poderosos señores del reino y de otros países.

El día llegó y una montaña de regalos se amontonó en la entrada del salón, donde el maharajá iba a saludar a sus invitados.

Durante la cena, el maharajá pidió a sus sirvientes que separaran los regalos en dos grupos: los que tenían remitente y los que no sabía quién los había enviado.

A los postres, el rey mandó traer todos los regalos de la primera montaña y fue llamando a los que habían enviado los regalos. A cada uno lo hacía subir al trono y le decía:

-Te agradezco tu regalo, te lo devuelvo y estamos como antes- y le devolvía el regalo, no importaba cual fuera.

Cuando terminó con esa pila, se acercó a la montaña de regalos y dijo:

- Estos regalos no tienen remitente. Éstos si los voy a aceptar, porque éstos no me exigen y a mi edad no es bueno contraer deudas...

Jorge Bucay

¡A todos ustedes mi infinito agradecimiento!

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1 Aspectos conceptuales en torno a la Violencia al interior de la Familia	10
1.1 Panorama General de la Violencia en la familia.....	10
1.2 Conflicto y Agresión.....	12
1.3 Violencia.....	13
1.4 Factores de riesgo al interior de la Familia.....	16
Capítulo 2 Caracterización de adolescentes en condición de calle: influencia de la situación familiar	18
2.1 Principios fundamentales a favor de los menores.....	18
2.2 Tipificación de adolescentes en situación de calle.....	21
2.3 Los números.....	25
Capítulo 3 Explotación Sexual Infantil: Una alternativa Involuntaria	31
3.1 Explotación Sexual Infantil (ESI).....	31
3.2 Perfil del Explotador.....	36
3.3 Una aproximación numérica de la Explotación Sexual Infantil en México.....	38
3.4 Focos rojos de Explotación Sexual Infantil en el D.F.....	40
3.5 La lucha por erradicar la Explotación Sexual Infantil en México.....	41
3.6 Los residuos después del naufragio: principales consecuencias en víctimas de Explotación Sexual Infantil.....	44
Capítulo 4	
Método	46
4.1 Planteamiento del Problema.....	46
4.2 Aproximación Metodológica.....	47
4.3 Preguntas de Investigación	48
4.4 Objetivos.....	48
4.5 Tipo de Estudio	48
4.6 Participantes.....	49
4.7 Instrumentos.....	50
4.8 Escenario.....	51
4.9 Procedimiento.....	52
Capítulo 5 Resultados	55
5.1 Contexto en la Delegación Venustiano Carranza: “La tierra que emergió de las aguas”.....	55

5.2 Los casos: vivencias de adolescentes en situación de calle víctimas de Explotación Sexual Infantil.....	59
5.2.1 M. G.....	60
5.2.2 L.....	61
5.2.3 L.A.....	62
5.2.4 J.....	64
5.2.5 D.....	66
5.2.6 M.A.....	67
5.2.7 R.M.....	69
5.2.8 El caso del Explotador.....	71
5.3 Manifestaciones de violencia al interior de la familia como antecedente para la incursión en un proceso de callejerización e incursión en alguna forma de ESI.....	72
5.4 Tipificación de los adolescentes en condición de calle víctimas de ESI.....	73
5.5 Principales formas de Explotación Sexual Infantil en un grupo de adolescentes en situación de calle.....	74
5.6 Análisis Temático del trabajo etnográfico realizado con adolescentes que viven en calle víctimas de Explotación Sexual Infantil.....	75
5.6.1 El juego.....	76
5.6.2 La familia.....	77
5.6.3 Uso de drogas.....	78
5.6.4 Redes de apoyo.....	78
5.6.5 Relación con la policía.....	79
5.6.6 Explotación Sexual Infantil.....	79
5.6.7 Identificación y repetición del papel del Explotador.....	80
Capítulo 6 Discusión, Alcances y Limitaciones, Conclusiones.....	82
Bibliografía.....	90
Apéndices.....	98
Apéndice A.....	99
Apéndice B.....	102
Apéndice C.....	105

INTRODUCCIÓN

En tiempos como el periodo virreinal, parecía haber gran sorpresa ante los calidos que aprobaban las casas de Mancebía, donde se aceptaba de manera formal la prostitución de mujeres indígenas en México; esto como una primera muestra de que los grupos marginados eran a los que se involucraba en formas de esclavitud como ésta. Sin embargo, el tiempo ha transcurrido y en lo único que se observa en un cambio en cuanto a la explotación, es que ahora ésta es considerada “moderna”, por sus distintas formas de expresión que han incrementado junto con la población, la marginación, la violencia y la inseguridad. Los menores de edad son uno de los principales blancos de ataque, por su condición de desprotección en algunos casos al interior de sus hogares, ya que si bien, sería ahí donde deberían encontrar estabilidad e identidad, algunos solo encuentran maltrato, distintos tipos de violencia, expulsión a las calles y en casos extremos incursión en la drogadicción, en alguna forma de explotación sexual infantil y la muerte.

Es por ello que la inquietud principal de realizar este trabajo surge bajo la premisa de que dos formas de esclavitud moderna como son el callejerismo y la Explotación Sexual Infantil (ESI), se tornan en la actualidad como punto de usufructo para la investigación; sin embargo, mucho hay en cuanto a datos estadísticos, que si bien son una aproximación del panorama mundial de estas problemáticas, queda mucho que desear en cuanto a cómo viven e incursionan en el callejerismo y la explotación sexual los menores, así como, con respecto a que los hace permanecer ahí y cuales son sus principales ventajas y desventajas de esa situación. De tal modo, que la propuesta de esta investigación es ahondar en esta fenómeno con los actores sociales que viven bajo estas circunstancias, por lo que la realización del mismo, se hace mediante una estrategia de tipo etnográfico, por la exploración que éste permite de la información proporcionada en el trabajo de campo directamente con los adolescentes.

Así pues, se recupera para la elaboración de este documento el método etnográfico propuesto por Hammersley (1994), utilizando esta técnica para explorar los factores generadores de violencia al interior de la familia y de callejerización que se enmarcan en la Explotación Sexual Infantil en un grupo de adolescentes. Asimismo, se exploran los factores sexuales relacionados con la familia que intervienen en los participantes para permanecer en la Explotación Sexual Infantil.

Para llevar a cabo este estudio se abordaron dos aspectos a la par: uno consistió en la búsqueda bibliográfica y hemerográfica de información sobre familia, violencia, adolescentes en situación de calle y explotación sexual infantil; y la segunda consistió en un trabajo de

campo. De este conjunto de información se desprenden seis capítulos que conforman esta investigación.

En el primero denominado *Aspectos Conceptuales entorno a la Violencia al interior de la Familia*, se presenta un panorama general de esta organización, sus principales relaciones con otras instituciones como la educación y los grupos de pares. Se enumeran y describen distintos factores que desde la familia deberían proporcionar bienestar para los menores y los que resultan negativos en la interacción familiar. Asimismo se engloba el tema de la violencia, describiendo las principales diferencias que existen entre los términos conflicto y agresión, enfatizando por el propósito de esta investigación, en la violencia intrafamiliar.

Después, surge la necesidad de hacer una caracterización de los adolescentes en condición de calle y de la influencia que tiene su familia para que se encuentren en esta situación, este tema se aborda en el capítulo dos, enfatizando en primera instancia los principios a favor de los menores y que son los que deberían salvaguardar sus derechos como individuos. Posteriormente, se establece una tipificación para diferenciarlos de otras personas que realizan distintas actividades en la calle. Es así, como se muestra un panorama general de la situación de calle infantil mediante los números que se tienen de esta población y de las zonas donde se encuentran.

Una vez insertados en la calle, los menores buscan distintas formas de sobrevivir en ella, así que la incursión en actividades como ser faquires, actorcitos, boleros, limpia parabrisas, payasitos o ejercer la mendicidad aprendida, son tan sólo unas de las posibilidades de sobrevivencia que les ofrece la calle, ya que otros son captados por redes de narcotráfico o turismo sexual, siendo esta última, una de las alternativas que no siempre es voluntaria para ellos. Por lo que en el capítulo tres se aborda el tema de la Explotación Sexual Infantil, así como su clasificación en Explotación Sexual No Comercial Infantil y en Explotación Sexual Comercial infantil. Consecuentemente, se habla de la condición de México con respecto de esta problemática, de los focos rojos donde existe este fenómeno en el D. F.; después, se señalan los instrumentos que se han creado y adoptado por México con la finalidad de erradicar esta situación y hacia el final este apartado, se mencionan las principales consecuencias en las víctimas de Explotación Sexual.

En los capítulos subsiguientes se describe el método empleado en este trabajo; enseguida, se muestran los resultados donde se hace una breve revisión histórica de la delegación de estudio (Venustiano Carranza) y donde se conceptúa a las dos instituciones que apoyaron en el trabajo de campo, posteriormente, se presentan los relatos de las entrevistas a los

participantes y a la postre, se hace un análisis temático del trabajo de tipo etnográfico con adolescentes en situación de calle víctimas de Explotación Sexual Infantil. Finalmente, se presenta la discusión, las consideraciones finales y las conclusiones.

Esta investigación intenta servir de espejo para la sociedad, de las condiciones actuales a las que se enfrentan los niños de México, mismos que como síntoma de nuestra sociedad se encuentran etiquetados bajo el rotulo de *Menores en Situación de Calle Víctimas de Explotación Sexual Infantil*.

CAPITULO 1

ASPECTOS CONCEPTUALES ENTORNO A LA VIOLENCIA AL INTERIOR DE LA FAMILIA

En el presente capítulo se esboza el tema de la violencia intrafamiliar, tomando como punto de partida los distintos aspectos que la familia como institución primaria de socialización lleva a cabo para el crecimiento y desarrollo de sus integrantes, posteriormente, se analiza en que momento ésta no cumple con los derechos de sus miembros y por el contrario, los transgrede por medio de violencia.

Debido a que los individuos que forman un sistema familiar tienen características psicológicas, fisiológicas y físicas distintas, que comparten en un mismo espacio, los riesgos de que se presenten conflictos, agresividad y violencia permanecen latentes. Estos tres términos si bien son distintos no siempre se presentan aislados, es por ello que en este apartado se conceptúan y relacionan.

1.1 Panorama General de la Violencia en la Familia.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos la familia es la unidad primaria de la sociedad, por ser en ésta donde el individuo incluso antes de nacer, experimenta sus primeras interacciones con otras personas, asimismo, es a través de ella que sus integrantes encuentran los elementos para socializar con otras instituciones como la educativa y la de grupo de pares [amigos] adquiriendo de esta manera aprendizaje desde sus primeras experiencias de vida (Sanmartín, 2008).

La relación familiar depende principalmente de la interrelación que se establece en los dos individuos que por razones biológicas, psicológicas y socioeconómicas, decidieron compartir sus vidas a través del matrimonio o viviendo en unión libre, formando así un nuevo sistema social (Corsi, 1994), que tiene como base a dos personas con experiencias de vida e ideologías distintas. El debilitamiento o fortalecimiento de lo vivido dentro de este sistema, se manifestara en los lazos afectivos que se hayan generado dentro del sistema familiar, particularmente entre padres e hijos (Ibíd., 2008).

Es por ello que se ha atribuido al considerado primer sistema histórico de referencia para los seres humanos (Witold, 2002) la función del cumplimiento de las necesidades de alimentación, afecto y cuidados necesarios en los primeros años de vida, debido a que la provisión de ellas intervendrá de manera directa en el aprendizaje e identificación para el individuo con su grupo de pertenencia (Ibíd., 1994) o bien lo llevará a buscar su identidad en otros lugares.

En la actualidad Ackerman (citado en Ballesteros y González, 2003) señala algunos elementos que fortalecen el aprendizaje de experiencias positivas en el sistema familiar causadas por la influencia favorable de la participación e interacción de la familia. Estos componentes se presentan a continuación con la finalidad de ilustrar lo que es considerado como fines psicológicos por el autor:

1. *Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos*; dicha función se efectúa mejor en condiciones de unidad y cooperación social, brindando de esta manera seguridad a cada uno de sus miembros.
2. *Provisión de unión social*; por ser el centro de los lazos afectivos y de las relaciones en el interior de la familia, es decir, donde se adquieren las principales redes de apoyo.
3. *Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar*; ya que es en este núcleo donde se proporciona fuerza psíquica e integridad ante situaciones nuevas.
4. *Ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social*; fortaleciendo de esta manera la adaptación a los distintos medios a los que debe enfrentarse y en los que debe desempeñarse el individuo.
5. *Fomento de aprendizaje, apoyo a la creatividad e iniciativa individual*; fortificando sus capacidades superiores de desarrollo individual y social.
6. *Moldeamiento de los roles sexuales*; situación que le prepara en la maduración, identificación y realización de acuerdo al rol sexual que se le fortifique y enseñe.

En estos puntos planteados por Ackerman, se encuentran algunas de las principales bases psicológicas que dan sustento social al individuo. Asimismo, la comunicación manifiesta dentro del grupo familiar dependerá del carácter positivo o negativo en que estos elementos se presenten, así como, de la forma en que se expresen, principalmente por medio del lenguaje o de actuaciones simbólicas (Hernández, Páez, Peña, y Pinzón, 2000). Si estos factores se estimulan constantemente, aunque no se descartan disfuncionalidades en la familia, sí se decrementa el peligro de que se presenten conflictos en su interior, ya que si no son reforzados no solo pueden presentarse anomalías, sino también, puede aparecer la violencia en sus diferentes expresiones.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones usualmente se encuentra dotada de un carácter intencional, por que quien la consolida lo hace de manera deliberada y consciente, por

lo que no puede ser nombrada como accidental (Sanmartín, 2004). Así pues, cuando una mujer golpea a su esposo, cuando una madre da una nalgada a su hijo, cuando el hijo le pega a la madre, cuando un joven abusa sexualmente de su hermana, cuando se niegan los alimentos a los hijos, se están presenciando actos premeditados. Es por ello que el primer elemento de la violencia es la intencionalidad.

Dos componentes que al igual que la intencionalidad se adjudican a la violencia dentro de las familias, son las relaciones de poder y de género que se dan entre sus miembros. Tendiendo a ser vertical la estructura de poder (obediencia, disciplina, jerarquía, respeto, etc.) con respecto a los criterios de género y edad (Corsi, 1994). Estableciendo generalmente un vínculo de poder en el que se atribuye el máximo papel jerárquico al hombre como jefe de familia, considerándose a las mujeres en este papel únicamente en ausencia del marido (Ibíd., 2004), quedando de esta forma en segundo plano la esposa y los hijos. En este androcentrismo según Bourdieu (2000), el orden de las cosas no es en sí mismo un orden natural sino una construcción colectiva en el que el hombre satisface su sed de dominio, al mismo tiempo que las mujeres han asumido y aceptado de manera inconsciente su inferioridad.

Por otra parte, la pobreza tiende a mitificarse como un componente que de forma innata da paso a la violencia, pues bien, este factor no es considerado como elemento que lleve a los individuos a ser violentos, sino por el contrario, este agente pone en riesgo constante de padecerla a las personas que viven en ella, siendo un atentado a su salud mental y por ende un quebrantamiento de sus derechos humanos (Sanmartín, 2008).

Asimismo, un elemento atribuido a la violencia es la empatía en bajos niveles, ya que, tiende a culminar en conflictos familiares, para en ciertos casos dar paso a alguna forma de violencia (Ibíd., 2008). La empatía se forma a través de la educación, entendiendo este término no como la instrucción escolar, si no, como el fomento y desarrollo de aprendizaje, de valores y el establecimiento de límites dentro de este núcleo, por lo que se pueden generar conflictos cuando por diversos motivos ésta, se ve disminuida. Es preciso discernir que, aunque se presenten bajos niveles empáticos en el entorno familiar no siempre generan un conflicto, ya que la familia tiende a estar en proclive hacia él por sus dinámicas y su estructura.

Hasta este punto se ha hablado de los diversos aspectos que brindan bienestar y que si no son reforzados pueden formar parte de distintos elementos de la violencia. Sin embargo, antes enfatizar en este tema, se debe hablar sobre dos términos que por lo general anteceden a que se presente esta conducta, estos son: el conflicto y la agresión.

1.2 Conflicto y Agresión.

La familia en tanto es formada debe enfrentarse a una construcción nueva de experiencias, dentro de las que se va encontrando con obstáculos de diverso índole, estos estarán determinados por las facilidades o dificultades que le son dadas por la relación con su entorno. El primero de ellos se presenta cuando tienen que compartir mucho tiempo juntos y por la forma de interacción que mantienen, esta situación suele convertirse en una de las probabilidades de que surjan diferencias o conflictos (Ibíd., 2008).

Así pues, el término ‘conflicto’ alude principalmente a factores que se oponen entre sí, refiriéndose a contrastes intra o interpersonales (Corsi, 1994). Es importante señalar que los conflictos que surjan en la familia son de origen interpersonal, esto debido a la interacción social como expresión de diferencia de intereses y valores de quienes participan en ella, es por esto, que la familia en tanto grupo humano es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros.

Uno de los principales conflictos a los que se enfrenta la familia es a la invasión de privacidad y el traspaso de límites entre sus integrantes, particularmente intentando intervenir en los otros en como se desenvuelven en su entorno, en las actitudes que adoptan, en su comportamiento y en sus valores (Ibíd., 2008). Esto puede traducirse como la facilitación y creencia por parte de los integrantes del núcleo familiar de que tienen derecho sobre los otros por conocer sus puntos débiles, así como por las diferencias de edad y sexo, produciendo roces entre ellos, que culminan en conflictos. Por lo que, tomando en cuenta que el término conflicto alude a desacuerdos y disconformidades, se puede decir que los individuos tienden a resolver los conflictos por medio del empleo de violencia.

Por otra parte, la ‘agresividad’ ha sido un término acuñado en el vocabulario de la psicología con el objetivo de dar cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las diferencias del medio. Por lo que históricamente la agresividad fuera de control es considerada como puente, donde intervienen cuestiones ambientales y biológicas que dan origen a la violencia. Porque en el primer caso se tiene la postura del origen cultural o social que culmina en su externalización y en el segundo se tiene la concepción de que entre los individuos existe el maltrato como una forma de asegurar la existencia de sus genes o bien por procesos de diversas estructuras cerebrales como la amígdala y el hipotálamo, entre otras, así como por neurotransmisores y por la producción de hormonas (Sanmartín, 2004).

Es fundamental diferenciar agresividad de ‘agresión’, ya que la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto, adoptando formas disimiles:

motoras, verbales, gestuales, posturales, etc., siendo el principal factor de comunicación dotado de un significado agresivo, por lo tanto tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) (Corsi, 1994).

1.3 Violencia

Una vez conceptualizados estos términos con los que comúnmente se asocia a la violencia es preciso comenzar conociendo la etimología de la palabra violencia, misma que viene del latín '*violentia*' y significa fuerza o poder, haciendo referencia no únicamente a su uso en forma física, sino también, a otro tipo de acciones o pasiones humanas e incluso las que quedan fuera de control del hombre, es decir, las causadas por la naturaleza (Vegas, 1997).

Ésta primera aproximación semántica de la palabra contiene una serie de significados, mismos que distintos campos del conocimiento se han interesado en estudiar, con el objetivo de conceptualizarle.

Así pues, desde el campo de la ética '*violencia*', es la privación de la libertad en cualquiera de sus expresiones, por lo que va en contra de la espontaneidad y la naturalidad de las conductas humanas. En sociología se le conoce como la expresión de diversas formas de agresión, manifestándose por acción u omisión, es decir, por acción es por medio del uso de fuerza de algún miembro del cuerpo o por medio de un objeto sobre otra persona, por ejemplo, dar un golpe a alguien; y por omisión es dejar de actuar de alguna forma en la que se procede comúnmente como manifestación de agresión, por ejemplo, se puede castigar a un niño sin darle de comer durante un día sin justificación, si se le deja de dar su comida es una muestra de agresión ya que no únicamente se daña su integridad física, sino también la psíquica (Sanmartín, 2004; Pacheco, 2008).

Por otra parte, en psicología se habla de la existencia de un corte de la libertad, para forzar u obligar a un individuo a hacer algo en contra de su voluntad (Ibíd.,2004; Sanmartín, 2008) , asimismo, se destacan las conductas agresivas aprendidas por los individuos en su medio ambiente ya que es en éste donde adquieren o inhiben dichas conductas (Jiménez, en prensa); es preciso señalar que aunque no se descarta la importancia que tienen los estudios sobre las bases fisiológicas que involucran tanto a la agresividad como a la violencia, no debe perderse de vista que el ambiente social en el que se desarrolla el individuo es de vital importancia para que ésta última se consume.

Asimismo, un campo de estudio que ocupa no menos interés que los anteriores, pero en el cual debe de enfatizarse por su carácter legal es el jurídico, ya que este da una aproximación

que aunque deja de lado el carácter emocional del individuo, se encarga de su integridad como miembro de un complejo sistema social. Por lo que en este caso la violencia, es toda aquella situación que provoque una ruptura de algún individuo con la sociedad, violentando, violando o rompiendo con la ley, así pues en derecho, es la fuerza emitida ante alguna persona para obligarle a hacer o ejecutar cualquier acción en contra de su voluntad, utilizando medios a los que los otros individuos no pueden oponer resistencia (Jiménez, 2002).

De esta manera la violencia puede manifestarse de dos formas principales:

1. *Objetiva*: Esta se ejerce mediante el empleo del uso del cuerpo de una persona sobre otra para causar un daño directo, que puede ser por medio de golpes o cualquier tipo de armas u objetos que consigan causar en las personas que se pretende dañar, lesiones desde muy moderadas hasta graves e incluso en casos extremos la muerte. Sin embargo, no solo la violencia física es objetiva, la producción de daño a la integridad psíquica o emocional, mediante la intimidación o daño emocional directo, son formas de este tipo de violencia.
2. *Subjetiva*: Esta es la producción de daño psíquico o emocional de las personas mediante la indiferencia o a causa de los distintos estímulos producidos por su medio ambiente (Domínguez, citado en Jiménez, en prensa; Sanmartín, 2008).

Asimismo, la violencia puede clasificarse en:

- a) *violencia autoinflingida*, incluye los comportamientos suicidas y las autolesiones (Hernández, consultado el 01/06/2009);
- b) *violencia de género*, misma que se ejerce contra alguien por considerar que no cumple con su rol asignado tradicionalmente (Ibíd., 2002);
- c) *violencia contra niños* (maltrato infantil), siendo el ejercicio de la fuerza perpetrada contra la integridad (psíquica o física) de un menor (Sanmartín, 2004);
- d) *violencia en la casa* (violencia doméstica), es preciso señalar que es en casa, por que no necesariamente todos los que viven en una casa son familia, por lo que el uso de fuerza física o psicológica puede ejercerse ante los habitantes de dicha casa, no se debe perder de vista que este sitio ocupa el segundo lugar donde se ejerce mayor violencia, después de un ejército en tiempos de guerra (Corsi, 1994);

e) *violencia en las calles* (violencia callejera), este punto incluye a su vez diversos tipos como: la delincuencia, que puede ser organizada o no, destacando que dentro de la organizada actualmente se encuentra el tráfico de personas para su explotación laboral o sexual, la violencia en bandas callejeras y la constituida por el grupo de inmigrantes o de hijos de inmigrantes (Sanmartín, 2005);

f) *violencia intrafamiliar* (ejercida por familiares), es la constituida por todo aquel acto u omisión del mismo empleado por algún integrante del sistema familiar y los resultados de esos hechos, la privación de derechos y libertades que interfieran en el desarrollo de alguno de sus integrantes y en su capacidad de elección.

Es importante precisar que la violencia intrafamiliar difiere de la doméstica, en que en la primera se lleva a cabo abuso de poder de un miembro de la familia causando desequilibrio en su sistema, generalmente causado por la edad y el género (Solís, 2005), siendo los principales afectados, las mujeres y los niños (Almenares, Louro y Ortiz, 1999); y la segunda por su parte incluye todo tipo de abuso en la casa, sin provenir necesariamente de un integrante del núcleo.

En la actualidad se ha visto un incremento en los índices de violencia intrafamiliar lo cual resulta preocupante, ya que según los primeros datos recolectados por el INEGI en 1999 (INEGI, 2000) sobre los distintos actos de violencia que se presentan en los hogares, se encontró en el Distrito Federal, que de los 4.3 millones de hogares (equivalente a 5.8 millones de personas que viven en hogares) del Área Metropolitana de la Ciudad de México, uno de cada tres (cifra que se presenta nuevamente en el año 2003), sufría algún tipo de violencia intrafamiliar, de los que el 99% reportaba maltrato emocional, el 16% sufría intimidaciones, el 11% violencia física y el 1% abuso sexual.

Así mismo para el año 2003 el INEGI reportó que de cada 100 hogares donde el jefe es hombre, en 33 se registra algún tipo de violencia, por 22 de cada 100 dirigidos por mujeres. En los hogares donde hay violencia los miembros usualmente más agresores son el jefe del hogar 49% y el cónyuge 44%. Las víctimas más comúnmente afectadas son hijas e hijos (44.9%) y cónyuges (98.9%). Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; presentando el 86% de los hogares, agresiones de tipo emocional (INEGI, 2003).

La violencia contra las mujeres representada como un abuso que refuerza las jerarquías de género y de edad se manifiesta en su tipo de agresor, ya que lo ejercen 91 de cada 100 hombres, comparado con 9 de cada 100 ejercido por mujeres. Únicamente 14 de cada 100 hogares en los que se registraron actos de violencia, solicitaron ayuda. Dichos cálculos muestran que la violencia familiar ocupa el tercer lugar en pérdida de años de vida saludable (AVISA) en la Ciudad de México (INMUJERES, 2002).

1.4 Factores de riesgo al interior de las familias.

Adentro de las familias existen riesgos que particularmente predisponen a sus miembros a desarrollar y ejercer distintas formas de violencia, por lo que diversos autores se han interesado en el estudio de los factores que incrementan el periodo de peligro en su interior, muestra de ello es el estudio realizado por Gelles y M. Straus (citados en Stith, 1992) que los llevó a la identificación de doce puntos que intervienen en esta situación. A continuación solo se retoman ocho de estos puntos, debido a que los otros cuatro ya han sido tratados con anterioridad en este documento:

1. *La gama de actividades y temas de interés*; ya que la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos, por lo que si existen menos aspectos de interés entre los integrantes del sistema, existe mayor posibilidad de dispersión entre sus miembros, o bien la existencia de conflictos por no compartir pensamientos e intereses respecto a algunas actividades.
2. *La intensidad de los vínculos interpersonales*; es decir, el grupo social externo al que pertenezcan y que contenga a cada individuo, puede afectar en distinta forma la relación con su grupo primario, por lo que puede influenciarlo positiva o negativamente.
3. *Los conflictos de actividades*; generalmente se manifiestan en las diferencias de opinión, en decisiones que afectan a todos los miembros con respecto a la realización de alguna actividad o la actuación ante determinada situación.
4. *Las diferencias de edad y sexo*; variables que van a manifestarse principalmente por el número de integrantes del núcleo familiar, ya que la gama de intereses entre ellos puede homogeneizarse o disgregarse por las diferencias de edad y de sexo, así como por la comunicación que se da entre ellos.

5. *Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo;* como se argumentaba en el punto anterior, la edad y el sexo en sí mismas son variables importantes dentro del sistema familiar, pero el riesgo puede incrementar en función de la jerarquía y de las actividades que se asignan a cada miembro que le conforma, así como a los patrones culturales que cada una presente.
6. *La pertenencia involuntaria;* es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
7. *El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.;* en este punto se unen una serie de factores distintos como los económicos y las exigencias del medio, que en varias ocasiones se manifiestan en estrés individual que al conjugarse con el del medio familiar puede ser un potencial generador de riesgo de la aparición de violencia al interior de la familia.
8. *La socialización de la violencia y su generalización: a través del castigo físico los niños aprenden a asociarlo con violencia.*

Dentro de los puntos señalados por Gelles y Straus, se involucran una serie de antecedentes, tanto familiares, como culturales e individuales, que al unirse en cada individuo repercuten de manera distinta, pero fundamental en su desarrollo, en su estilo de vida, y en su expresión tanto conductual como afectiva ante la sociedad.

Es importante precisar que estas cifras de prácticas violentas tienen distintos factores sociales que las hacen consumarse, dentro de los que se detecta principalmente: la desventaja económica, la falta de uno de los padres, el número de hijos, los medios de comunicación, la el maltrato en sus distintas vertientes, la violencia y el aislamiento social de la familia.

CAPITULO 2

CARACTERIZACIÓN DE ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE CALLE: INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN FAMILIAR.

El maltrato hacia las personas menores de edad ha existido desde la antigüedad percibiéndoseles como propiedad de los padres, por lo que era su obligación realizar cualquier actividad por más violenta que fuese como venderlos u ofrecerlos en sacrificio, aunado a esto, eran forzados a trabajar, ya que tenían los mismos deberes y responsabilidades que un adulto. Sin embargo, es hasta el siglo XIX cuando se empieza a hablar sobre el maltrato infantil y posteriormente, se materializan los esfuerzos para proporcionar a los menores un ámbito de protección especial plasmándolos en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada en 1959.

Por otra parte en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, se define *niño* como toda persona menor de 18 años de edad [art. 1°]; de tal manera que todo niño sin distinción alguna tiene derecho a gozar de los decretos plasmados en este documento [art. 2°], así como a un desarrollo físico sano, a vivir sin violencia y a decidir sobre su cuerpo, a ser protegido contra todas las formas de explotación y abuso sexual, por lo que nadie debe someterlos a algún tipo de esclavitud o utilizarlos con fines sexuales, como la pornografía y la prostitución infantil [art. 34°] (ECPAC, 2006).

Además la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los menores tanto al interior de sus hogares, como en las escuelas o calles, trazan un futuro distinto para cada uno de ellos. Surgiendo con esto la necesidad de entender el complejo sistema en el que se localizan y desarrollan, específicamente y por el objetivo de este trabajo, de los que se encuentran en condición de calle.

En el presente capítulo se aborda la influencia de las situaciones familiares en los adolescentes que optan por la callejerización, asimismo se ahonda en sus distintas tipificaciones, mismas que se describen y analizan, al igual que los casos de los menores que por haber nacido en la calle ésta se convierte en su único hábitat.

2.1 Principios fundamentales a favor de los menores.

Diversos principios han sido aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, así como por distintos tratados y declaraciones a favor de los derechos de los menores, destacando que por su carácter de menores necesitan cuidados y atenciones que provengan de su entorno

familiar y del Estado, ya que éste debe encargarse de su cumplimiento. A continuación se acentúan algunos de los principales derechos de los menores en su interacción familiar y el papel del estado para su cumplimiento:

1. Niño y niña: Es todo menor de 18 años, a menos que por ley la edad se alcance a otra edad más temprana.
2. Aplicación de los Derechos: Es obligación del estado hacer que los Derechos de la Convención se conviertan en realidad.
3. Supervivencia y Desarrollo: Se hace referencia al derecho intrínseco a la vida, y la obligación del estado de asegurar la supervivencia y el desarrollo de los menores.
4. Preservación de identidad: El estado debe proteger y de ser necesario, restablecer los aspectos fundamentales de la identidad de niños y niñas (nombre, nacionalidad y lazos familiares).
5. Separación de los padres: Es derecho de niños y niñas, vivir con sus padres, a menos que se considere incompatible con los intereses que más les convienen; el derecho a mantener contacto con ambos padres, si está separado de uno o de los dos, esto como resultado de una acción del Estado.
6. Responsabilidad de los padres: Ambos padres son responsables de criar a sus hijos de manera conjunta y el estado debe apoyarlos en su tarea.
7. Protección contra abuso y negligencia: El Estado debe proporcionar protección especial a menores privados de su ambiente familiar y asegurar que se pongan a su disposición otro tipo de tutela apropiada o albergues institucionales, teniendo en cuenta los orígenes de los niños (Fai Save the children, 2008).

Los principios anteriormente expuestos no siempre son adoptados en su plenitud, un ejemplo de ello se observa en los menores que habitan en las calles de algunas colonias del Distrito Federal, en las que se puede ver como estos principios se quebrantan ante una disociación de identidad en los adolescentes, que si bien se encuentran en una búsqueda de ella, se tropiezan con los efectos de la crisis social actual, que como resultado les ofrece: la no aplicación de derechos por parte del estado, que se encuentra constantemente en una inconsistente e incongruente dirección de sus derechos y capacidades.

De igual manera los menores encuentran como consecuencia de la incompatibilidad de intereses con sus familias, el abandono de las mismas, quedando el papel del Estado de lado, ya que la alternativa de algunos menores que abandonan sus hogares, es la calle, por lo que ver a sus padres o mantener algún contacto con ellos, no aparece como una de sus posibilidades.

En cuanto a preservar su identidad, surge la siguiente interrogante ¿qué pasa con los menores que nacieron en las calles y que por no contar con documentos oficiales (acta de nacimiento, CURP) no son contemplados por el estado, sencillamente siguen siendo invisibilizados, por lo que su esperanza de cumplimiento de derechos es aún menor.

Asimismo, los padres quedan cada vez más alejados de su responsabilidad, ya que las separaciones, la violencia o los maltratos por parte de los padres se presentan con frecuencia al interior de las familias, terminando con el derecho contra el abuso o la negligencia (Jiménez, 2002), pues se puede observar un incremento en su existencia, proveniente principalmente de los padres, y que decir del derecho a la protección para los niños sin familia, en el que no se debe negar el papel de albergues o instituciones, pero en el que también debe reconocerse que la falta de recursos tanto económicos como humanos, son un factor fundamental en el incumplimiento de este principio.

Roberto Casquero (1998) desarrollo un estudio centrándose en la identificación de los principales tipos de familias que expulsan a menores a las calles para llevar a cabo cualquier tipo de actividad o en algunos casos a vivir en ellas y en casos extremos a formar una familia en ese mismo hábitat. En este estudio se encontró que las familias reconstruidas son las que siguen expulsando más niños y adolescentes a las calles, esto muy ligado a que este tipo de familias son las que más conflictos presentan, entre maltratos físicos, maltratos psicológicos y agresiones e incluso abuso sexual, debido a que uno o ambos padres ya han tenido una ruptura familiar anterior al formar un nuevo núcleo se encuentran con múltiples conflictos. Así mismo, se ha identificado que el acoso y el abuso sexual siguen siendo parte de los abusos cometidos primordialmente por padrastros. La interacción constante en el sistema familiar ante situaciones que desfavorecen a los menores de edad, sumado a una serie de situaciones que los llevan a acudir a las calles e incluso a vivir en ellas, es tan sólo una muestra de las necesidades que experimentan.

De tal manera que la diversidad de situaciones que llevan a los menores a permanecer en las calles a llevado ha algunos investigadores a la asignación de categorías específicas para clasificarles de acuerdo con su situación de sobrevivencia y por las actividades que llevan a cabo para subsistir de tal manera que: si trabajan son *menores trabajadores*; si se encuentran alejados de sus familias, se les considera *menores abandonados*; si muestran algún conflicto con

la ley, son *menores infractores*; y si pasan algún tiempo o residen en instituciones como albergues o de internamiento, son considerados *menores institucionalizados*.

Debido a que este tipo de caracterizaciones no siempre son correctamente asignadas y en algunos casos resultan obsoletas, Griesbach y Sauri (1997) proponen las siguientes:

- a) *De origen étnico*. Desarrollada con la finalidad de entender la situación de los menores indígenas que trabajan y/o viven en las calles, ya que en ellos se encuentra una caracterización distinta a los de procedencia urbana, siendo diferentes sus valores, actitudes, expectativas y formas de relación, cuando provienen de origen indígena.
- b) *Con vínculo familiar*. Alejándose un poco de las creencias sociales comunes, se entiende que este vínculo existe en la mayoría de los menores, lo cual establece una línea de separación entre ellos y los considerados huérfanos. Esta es una categoría fundamental ya que este vínculo puede ser una de las principales redes de apoyo para la reintegración posterior de los menores.

De igual forma, dentro de esta última categoría se encuentran otro tipo de vínculos con la familia como son: el nulo (donde se rompe todo contacto con la familia, incluso para reubicarla), el ocasional (es en el que se tiene contacto con la familia entre 1 o 10 veces al año), el permanente (es en el que mantienen un contacto relativamente constante con su familia, entre 1 y 8 veces al mes) y el cotidiano (los que viven con sus familias y salen a las calles para consumir drogas y desarrollar las mismas actividades de sobrevivencia que los que viven ahí, pero todas las noches regresan a sus casas).

- c) *Tipo de trabajo*. En este rubro se ubica a los menores que llevan a cabo actividades de cualquier índole y que sean consideradas como trabajo, es decir, desde pedir dinero, actuar en los semáforos, cargar bultos, cuidar o lavar automóviles, hasta apoyar en trabajo en cualquier negocio. De tal manera que dependiendo del tipo de trabajo que el menor tenga será su calidad de vida en la calle.

2.2 Tipificación de adolescentes en situación de calle.

Profundizar en la tipificación de adolescentes en situación de calle, amerita detenerse a conocer en primera instancia el concepto de ‘adolescente’, ya que es en este periodo del desarrollo donde los menores se encuentran en una transición que es en si misma compleja y que al conjuntarse con un proceso de callejerización manifestado en diversas formas, repercute de manera determinante en su devenir diario.

Así pues, adolescente viene del latín '*ad=, hacia +alescere= crecer*', que significa la condición o el proceso de crecimiento (Aberastury y Knobel, 1997)). Es una etapa que comprende dos facetas principales de desarrollo una considerada cuantitativa y la otra considerada cualitativa, mostrando en la primera cambios relacionados con el peso, la estatura, la edad, habilidades físicas, entre otras; y en la segunda son cambios principalmente asociados a la inteligencia, creatividad, sociabilidad y moralidad, solo por mencionar algunos.

La adolescencia es un período de transición entre la niñez y la edad adulta que comienza a los 12 años y concluye a los 18 (En Giraldes, 1994). En este ciclo la persona experimenta una serie de cambios, mismos que han sido estudiados por diversos autores, teniendo como principal objetivo desarrollar teorías para dar una explicación a esta etapa.

De tal manera que una de las teorías que habla de este tema es la de Erickson (1972), en la que señala a este periodo como una crisis normativa, es decir, una etapa normal de incremento de conflictos, donde lo más complejo es la construcción de una identidad, Esta es una teoría psicoanalítica, sin embargo, no es la única que se ha generado en torno al tema, en otras disciplinas se han formulado otros presupuestos, mismos que se presentan a continuación.

Coleman (1974), por su parte, advierte en la teoría focal de la adolescencia, que a pesar de ser un periodo de crisis los adolescentes en su mayoría llevan a cabo una negociación, sin mostrar estrés aparente, ya que es este periodo donde se enfocan en un solo aspecto de desarrollo a la vez, pero necesitan soporte para controlar y regular las vicisitudes que experimentan.

Vygotski (1931-1996) por otra parte establece una teoría social, en la que menciona la existencia del desarrollo de procesos que podrían dar lugar a la formación de conceptos. Asimismo menciona que este período tiene sus bases en la primera infancia y que sin embargo las funciones intelectuales que constituyen la formación de conceptos maduran, se forman y desarrollan, llegando a la pubertad, (1934-1993). Además, advierte que la influencia que va a tener el medio hacia el adolescente será determinante, ya que si no se le plantean exigencias, nuevas, tareas adecuadas y no se estimula el desarrollo de su intelecto, el individuo no alcanzará las formas superiores o las obtendrá con retardo.

Estas son sólo tres de las distintas teorías que se han documentado sobre la adolescencia, ya que revisar literatura sobre el tema conlleva una serie de teorías al respecto y tomando en

cuenta que no es el objetivo de este trabajo profundizar en su teorización, a continuación se presenta la definición con la que se trabajara en este documento:

***Adolescente:** persona cuya edad oscila entre los 12 y 18 años de edad, que se encuentra en transición entre la niñez y la edad adulta, donde experimenta una serie de cambios biológicos, físicos y psicológicos.*

Partiendo de este concepto de adolescente y retomando del capítulo anterior que son diversas las causas que conducen a un menor a experimentar un proceso de callejerización, surge la siguiente interrogante: ¿Quién es un menor en situación de calle? ¿Cómo se les tipifica?

Procurando dar respuesta a la primera interrogante, el término “menor callejero” es ciertamente ambiguo; sin embargo, denomina la problemática global de los menores que viven o permanecen la mayor parte del día en la vía pública realizando actividades que son desde desempeño mercantil hasta delictivas (Gutiérrez, 1992).

Los adolescentes callejeros son personas menores de edad que, en condición de marginación estructural, dependen de sus actividades en la calle para la subsistencia diaria. Son menores en condiciones de pobreza, en toda su gama de variaciones que incluyen la pobreza extrema o indigencia. Se encuentran en las calles de las principales ciudades latinoamericanas trabajando o buscando cubrir sus necesidades básicas de formas diversas (Rodríguez, 1993).

Con respecto a la segunda interrogante y de acuerdo con las distintas formas de permanencia de los menores en la calle, se les ha tipificado de la siguiente manera:

- ✓ **Menores en la calle.** En donde se encuentra a los que mantienen un vínculo familiar, suelen estudiar y salen a la calle a realizar actividades marginales de la economía callejera para el propio sustento o para ayudar a su familia. Los principales riesgos presentes son las agresiones del medio ambiente y la posibilidad de abandonar sus estudios.
- ✓ **Menores de la Calle.** Aquí se encuentran los que habiendo roto el vínculo familiar temporal o permanentemente duermen en la vía pública y sobreviven realizando actividades marginales dentro de la economía informal callejera (COESNICA, 1992).
- ✓ **Menores indígenas en situación de calle.** Según el II Censo de los niños y las niñas en situación de calle (1995), estos menores pertenecen a diversas etnias indígenas cuyas

familias, generalmente son de origen rural y han inmigrado a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida.

De aquí se desprenden dos subgrupos de acuerdo a su vínculo familiar:

- a) Menores indígenas cuyas familias viven en las calles;
- b) Menores indígenas cuyas familias trabajan en la calle.

De acuerdo con Leñero Otero (1998), el concepto del menor de y en la calle se ha centrado en su contexto de carácter urbano, diferenciando así la infancia rural o indígena, que vive en y del campo. De las que se excluyen las posibilidades educativas, recreativas, y nutricionales.

Por otra parte, Hernández González (2005) plantea que el proceso de callejerización en los menores se efectúa en distintas etapas, de tal manera que describe cinco principales:

1. *Encuentro*. En esta etapa el menor busca la aceptación de los otros menores, la necesidad de ser aceptado en algún grupo lo puede incluso llevar al consumo de sustancias o a cometer cualquier tipo de delito por quedar bien en el grupo y ser admitido, esta situación permite al mismo tiempo, que alguno de los integrantes de su núcleo reafirme su estatus. Regularmente todo lo que el menor hace gira entorno de su tropa y no sale de ella a menos que lo haga bajo el amparo de alguien con más experiencia.
2. *Idilio*. En esta segunda etapa los menores han encontrado cosas favorables de permanecer en la calle, como moverse de un lugar a otro, diversiones, aventuras y amistades que conforman su cosmovisión, de tal manera que poco a poco se convierten en profesionales de la calle, es decir, ya pueden desarrollar actividades como la mendicidad encubierta e incluso aprenden a distinguir las distintas ofertas institucionales, es por ello que éstas deben de partir de principios claros.
3. *Profesionalización*. Esta etapa incluye a los menores que tienen alrededor de cinco años en la calle, y que se han convertido en las personas que dominan en su grupo debido a que tienen un amplio conocimiento de cómo opera la vida en calle, conocen ya redes sociales, un gran número de organizaciones, educadores, policías y flujo de dinero. De igual manera aprenden a explotar todo lo que pueden desde los servicios que ofrecen las organizaciones, hasta la ayuda “bien intencionada” de la gente, ya que ellos no hacen esfuerzo alguno por obtener esa ayuda.

Un aspecto que hace esta etapa aún más riesgosa es que por sentirse seguros ya en la calle realizan distintas actividades sin percatarse de riesgo alguno, dentro de estas actividades empiezan a consumir mayor cantidad de sustancias e incluso empiezan a tener relaciones sexuales sin protección, aumentando así el riesgo de contraer alguna infección o alguna enfermedad de transmisión sexual.

4. *Crisis de futuro*. La cuarta etapa puede presentarse durante varios momentos de la vida del menor y generalmente es provocada por alguna ruptura con su entorno, o en algún aspecto de su vida, teniendo como consecuencia una ruptura interna.

Esta presión contextual puede significar algo determinante en los menores, ya que generalmente puede llevarlos a formularse cuestionamientos sobre su futuro, es decir, situaciones como la pérdida de alguno de los miembros de su grupo los puede llevar a preguntarse sobre su permanencia en ese núcleo, situación que en algunos casos los conduce a dar un nuevo paso dejando de lado la opción callejera, o bien puede suceder lo contrario y se agudiza su consumo de sustancias e incluso llegan a anclarse a la vida callejera.

5. *La juventud callejera*. La quinta etapa hace referencia a la población tanto de hombres como de mujeres que han tomado las calles como su única realidad, entorno que atrae cada día a más jóvenes, como una causa de la carencia de una respuesta especializada en los programas educativos, por que los menores no tienen una mejor alternativa que adaptarse a la atención que ya existe, si es que la desean. Frecuentemente estos menores tienen una severa dependencia a las drogas e incluso son víctimas frecuentes de padecimientos y /o lesiones de todo tipo e incluso neuronal, así como de violencia sexual y en muy pocas ocasiones encuentran algún tipo de ayuda para su malestar.

El tiempo de permanencia de los menores en uno o varios grupos callejeros se asocia generalmente a un deterioro emocional y físico, asimismo el paso por cada una de estas etapas de callejerización no hace más que acercar con mayor rapidez, al menor a una situación límite que trae como consecuencia final “el abuso o la muerte”.

2.3 Los números.

Hablar de las dimensiones demográficas cuando se hace referencia a la condiciones de los menores en situación de calle resulta alarmante, ya que hace poco más de una década Bárcena en 1990 (citado en Rodríguez, 1993) hablaba de que tan solo en América Latina se

calculó una cantidad de 40 millones de menores callejeros, siendo México y Brasil los que tenían más niños en estas condiciones.

Obtener estos datos resulta complicado debido a la movilidad que tienen los menores, es decir, algunos pueden trasladarse temporalmente de una institución a otra y utilizar nombres falsos, e incluso la oscilación que presentan los que no asisten a instituciones, hace aún más complicado su registro en algún tipo de censo.

Es por ello que centrándose en México, son muy pocos los números que se conocen en estudios formales de las condiciones de estos menores. Haciendo una revisión en diversas fuentes, se enfatiza en tres investigaciones que estuvieron a cargo de los gobiernos en función y que contaron con el apoyo de la Unicef, en los que se encontraron cambios demográficos importantes y que hablan de las carencias al interior de un país que como más claro ejemplo de sus insuficiencias figura como uno de los que tienen más niños en las calles.

De tal manera que de acuerdo con Casa Alianza (Hernández, 2005), de 26 millones de jóvenes que viven en las zonas urbanas de la ciudad de México, el 38% es pobre, de los que se estima que 16.2 millones pueden llegar a convertirse en niños y niñas de la calle. Siguiendo esta línea, es preciso destacar que el primer estudio fue durante el periodo de administración de Manuel Camacho Solís en 1992. Posteriormente, se llevó a cabo el segundo en 1995, durante el periodo de administración de Oscar Espinosa Villareal y el tercero registrado oficialmente es de 1998, durante el periodo de Cuauhtémoc Cárdenas.

Asimismo, en 1999 el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Unicef, realizaron un censo denominado *¡Yo también cuento!* Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. Dicho estudio revela información de los menores trabajadores, que aunque no solo alude a los que trabajan en calle, sí reporta datos importantes con respecto a esta población.

De acuerdo con el primer estudio de COESNICA en 1992, se estimó que eran 11, 172 menores los que habían tomado las calles para desempeñar algún trabajo, o para trabajar y vivir en las calles. Quienes vivían en las calles habían sido expulsados de sus familias por falta de ingresos económicos, por desintegración familiar, por violencia dentro de sus hogares, o como consecuencia de marginación social, entre otras.

Asimismo, de acuerdo con datos reportados por Azucena Hernández (2005), basados en los Estudios del Niño de la Calle (COESNICA, 1992), una parte importante de la población

callejera se encuentra en las delegaciones cuyo flujo, extensión territorial y concentración económica es mayor, de tal manera que las delegaciones que tienen más niños callejeros son¹: Cuauhtémoc 30.6%, Venustiano Carranza 14.5%, Iztapalapa 10.4%, Benito Juárez 9.1%, Miguel Hidalgo 8.8% y Gustavo A. Madero 1.1%, estos datos se muestran en el gráfico 1¹:

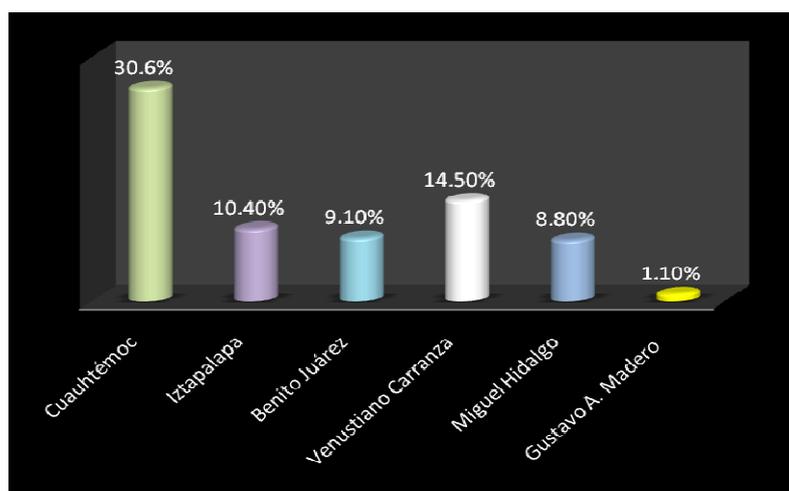
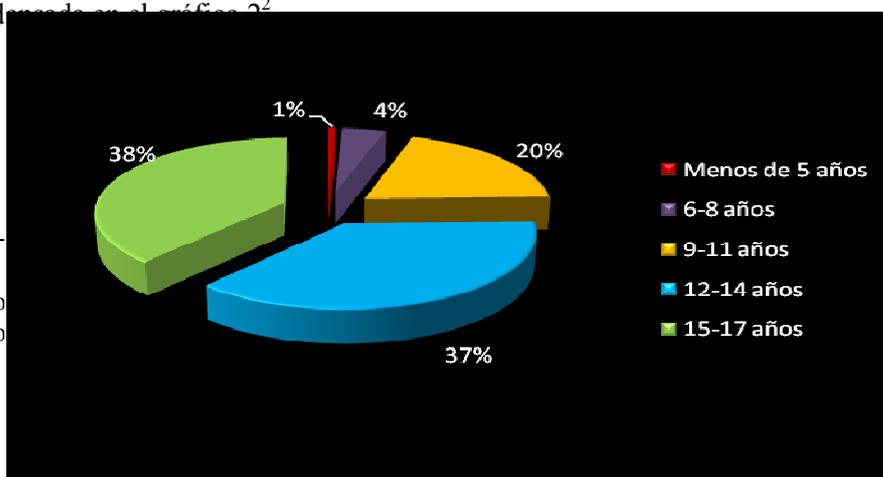


Gráfico 1. Delegaciones con mayor porcentaje de niños de la calle.

Según este estudio, en relación al sexo se encontró que el porcentaje de mujeres que se hallaba en las calles era de 28% y el de hombres, de 72%. Por otra parte con respecto a las actividades que realizan los menores callejeros, se encontró una vinculación al sexo masculino con actividades de prestación de servicios, comparado con el de las menores en quienes predomina su participación en actividades relacionadas con el comercio de productos.

En cuanto a la edad de los menores que se encuentran en las calles en este estudio se encontró la siguiente distribución por edad. Menos de 5 años 0.7%, de 6 a 8 años 4.2%, entre 9 y 11 años 19.7%, entre 12 y 14 años 37% y entre 15 y 17 años 38.4%, esta información se encuentra condensa en el gráfico 2².



¹Elaboración propia.

²Elaboración propia.
México (1995).
representativas.

de
más

Grafico2 Distribución de niños y niñas de la calle por edad².

Por otra parte y de acuerdo al segundo estudio denominado II Censo de los Niños y Niñas en Situación de Calle (1995), en México de un total de 1,850 niños que tomaron las calles como espacio de vida permanente, únicamente 21 fueron registrados como indígenas de la calle. En lo relativo al sexo, se registraron 227 mujeres y 1,573 varones; mismos que con frecuencia se encuentran en su medio habitual en las estaciones de autobuses, mercados, cruceros, bajo los puentes, parques, etc. Dicho estudio registró un incremento entre 1992 y 1995 de un 20% de menores que trabajan, o viven y trabajan en la calle.

Conforme a algunas cifras encontradas en el segundo estudio y que tan sólo son un aproximado de la situación de los menores que se encuentran en la calle, se encontró que el número total de menores que vivía y trabajaba en la calle era de 13,373, de los que 9,161 correspondía al sexo masculino y 4,212 al sexo femenino.

Asimismo, la concentración por delegaciones en este segundo estudio (Ídem, 1995) arrojó los siguientes porcentajes por delegación: Venustiano Carranza 14%, Iztapalapa 13%, Gustavo A. Madero 12%, Miguel Hidalgo 8% y Benito Juárez 8%. Estos datos se muestran en el gráfico tres, con la finalidad de observar de manera condensada y comparativa entre delegaciones su incremento y descenso de población en calle después de tres años.

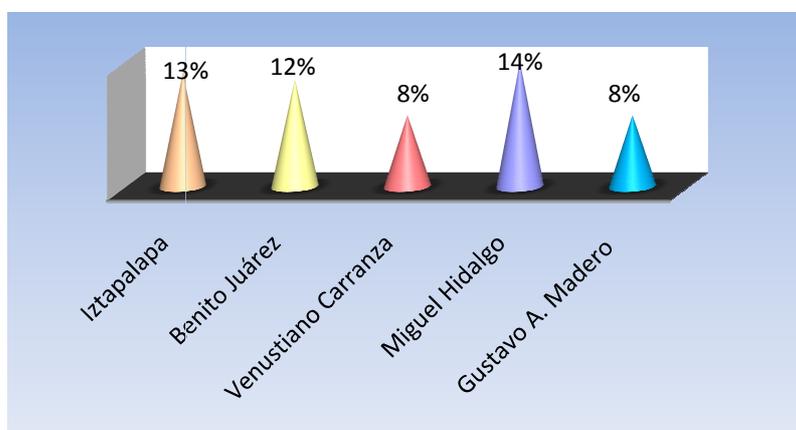


Grafico 3. Delegaciones con mayor porcentaje de niños de la calle³.

De acuerdo a este estudio la población callejera se sigue concentrando en el centro de la ciudad, en donde desempeñan principalmente actividades económicas, comerciales y de tránsito de consumidores, encontrándose en estas delegaciones gran parte de esta población. Cabe resaltar que en comparación con el estudio de 1992, la delegación Cuauhtémoc no mostró un alto índice de población callejera.

Con respecto a la edad de los menores que se encuentran en las calles, en este estudio se encontró la siguiente distribución por edad: de 0 a 5 años 18%, de 6 a 10 años 26%, de 11 a 15 años 34% y de 16 años en adelante 23%. Esta información se presenta en el grafico 4.

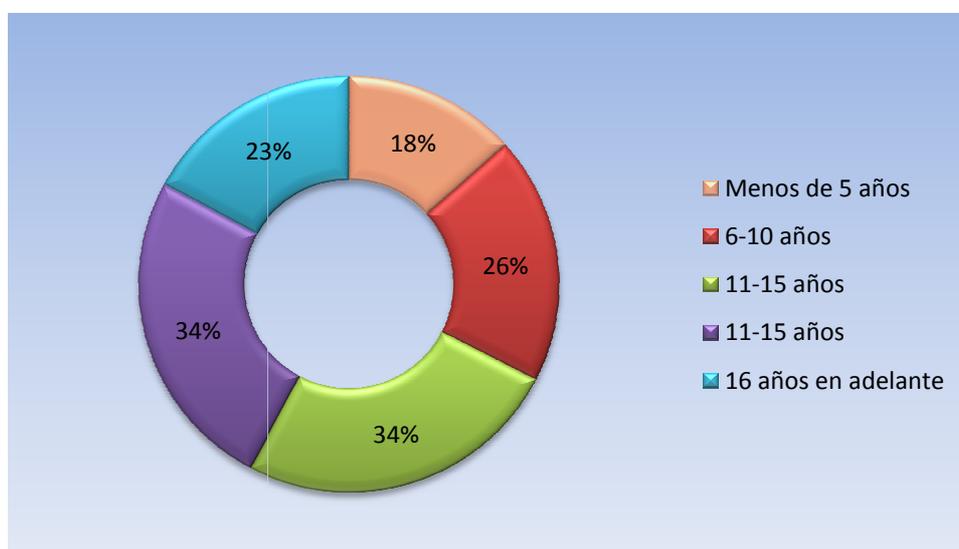


Grafico 4 Distribución de niños y niñas de la calle por edad⁴.

Los porcentajes cambiaron de acuerdo al incremento en la edad de la población de un estudio a otro y por los nacimientos de niños. Por lo que en contraste entre ambos estudios se encuentra que la población con mayor permanencia en las calles son adolescentes cuya edad oscila entre los 12 y los 17 años, aspecto imprescindible para encontrarse vulnerables a situaciones, como consumo de drogas, explotación laboral o sexual, siendo algunas de las tantas alternativas que les ofrece la calle.

³ Elaboración propia, basada en los datos del II Censo de menores en situación de calle de la Ciudad de México (1995). Para este gráfico solo se tomaron los porcentajes más altos de las delegaciones más representativas.

⁴ Elaboración propia, basada en los datos del II Censo de menores en situación de calle de la Ciudad de México (1995).

Por otra parte, el tercer estudio realizado en 1998 (Estudio de las 100 Principales Ciudades de la República Mexicana) sirvió para delimitar 900 puntos de encuentro de menores en situación de calle dentro de los que se incluyeron avenidas, puentes, tiraderos de basura, terrenos baldíos, plazas, parques, terminales de transporte, cruceros, centros comerciales y tianguis.

Asimismo, se situó en estos puntos de encuentro en el D.F., a 14 mil 322 menores de hasta 17 años, de los que el 60% eran del sexo masculino y el 40% del femenino; la edad del 72% oscilaba entre los 12 y los 17 años, lo que coincide en este tercer censo la mayoría de menores callejeros eran también adolescentes.

En la siguiente tabla¹ se indican en forma de resumen las cifras de los tres estudios de manera comparativa, asimismo se puede observar un incremento anual aproximado de 7% entre un estudio y otro.

“...

Censos Oficiales	1992*	1995**	1998***
Menores callejeros registrados	11,171	13,373	14,322

...”

Tabla 1. Tomada de la tesis: La otra Cara de la Ayuda a los Niños de la calle de Laura Mondragon Sánchez. SIC

Estas son tan solo cifras aproximadas a la realidad de los menores y al analizarlas surgen la siguiente interrogante ¿por qué y en qué trabajan algunos menores que se encuentran en las calles y que salen a las mismas para ganarse algunas monedas?

Dando respuesta a la primera interrogante y de acuerdo con los datos del Estudio de las 100 Principales Ciudades de la República Mexicana (1998) los menores toman la decisión de trabajar por: *a)* ayudar a sus familias (44%); *b)* para pagar su propio alimento (24%); *c)* por gusto y/o diversión (20%); y para sobrevivir o ayudar a sus amigos (12%). Situaciones que hacen que salgan a desarrollar cualquier tipo de actividad para obtener unas monedas e incluso hay quienes son obligados para obtener dinero de cualquier forma, siendo explotados.

Es por ello que de acuerdo con este mismo estudio y aunado con el de Inzuá (2005), se encontró que las principales actividades que los menores realizan en las calles son: el comercio ambulante, algunos son payasos, malabaristas, acróbatas, cantantes, actores, boleros, limpia

parabrisas, limosneros, trabajadores (as) sexuales, o son víctimas de algún tipo de explotación sexual.

Estas son las actividades que pueden realizar los menores que no cuentan con estudios en su gran mayoría, que en algunas ocasiones no tienen algún documento oficial y que asimismo, son una muestra de la existencia de factores macro sociales, de la alta densidad de población, de la migración interna, de falta de oportunidades, de la proliferación de la industria turística y sexual. Sin embargo, la calle no siempre ofrece desventajas para los menores en condición de calle, ya que les ofrece ventajas en algunos casos como la falta de reglas, obligaciones y responsabilidades (El Universal, 2007).

Los menores estando en la calle forman distintas relaciones, entre ellas con pares, con instituciones y con autoridades, en las que buscan una alternativa para subsistir física, económica y emocionalmente. Sin embargo, esta interacción no en todas las ocasiones les proporciona bienestar, ya que, debido a su búsqueda de alimento, cariño y dinero, llegan a ser maltratados o enganchados en algunas ocasiones por sus amigos para incursionar en la drogadicción o en alguna forma de explotación.

CAPÍTULO 3

EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL: UNA ALTERNATIVA INVOLUNTARIA

La información revisada hasta el momento permite clarificar que dentro del mar de circunstancias que pueden llevar a un menor a un proceso de callejerización, las primordiales y de mayor impacto son las familiares. Dentro de las que resaltan: la desintegración familiar, la violencia física, psicológica y sexual y las carencias económicas, lo que hace que los menores lleguen a las calles y en varios de los casos se queden en ellas.

Una vez instalados en las calles, los menores buscan un sinfín de opciones para subsistir en ellas, por lo que realizan distintas actividades para obtener a cambio algunas monedas. De tal modo que convertirse en limpia parabrisas, actorcitos, faquires, lanza fuego, payasitos, boleros, cantantes, malabaristas, vendedores de chicles, estas son algunas de la mejores posibilidades que encuentran en la calle, ya que de lo contrario, sus otras opciones son el crimen organizado y la industria del sexo, que si bien en algunos de los casos resultan más sustanciosas económicamente para algunos de ellos, no siempre lo son, pues terminan siendo enganchándolos en redes de explotación, principalmente de explotación sexual.

Es por ello que en el presente capítulo se pretende clarificar el término Explotación Sexual Infantil (ESI), así como los temas que se encuentran en torno a ella; se hace una diferenciación entre Explotación Sexual Comercial (ESCI) y No Comercial Infantil (ESNCI), asimismo se describen las principales manifestaciones de éstas.

Por otra parte, se hace una descripción del perfil de los explotadores, posteriormente se señalan los puntos rojos detectados hasta el momento en el D. F. con mayor incidencia de ESI y finalmente se habla sobre la lucha para erradicar la ESI en México.

3.1 Explotación Sexual Infantil.

Para hablar de Explotación Sexual Infantil (ESI), se debe tener en cuenta que un niño es aquella persona menor de 18 años y que es hasta el siglo XX cuando se les reconoció como sujetos de derechos. De tal manera que es hasta entonces cuando se empezó a hablar de maltrato infantil, por ser una de las principales formas de transgredir sus derechos. Así pues el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) define esta situación como:

“Niños y adolescentes de hasta 18 años de edad que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea del grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos, pudiendo existir el abandono completo o parcial. En el que se toma en cuenta el tema de la intencionalidad del maltratador como un elemento sustantivo para calificar un hecho como maltrato”.

Asimismo, se empezaba a saber de la existencia de diversas formas de esclavitud, que podían detectarse principalmente en las familias, siendo víctimas de diversos tipos de sometimiento contemporáneo como: la servidumbre, el trabajo forzado, el trabajo infantil, la prostitución infantil y la extrema pobreza (Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños, Estocolmo, 1996). Sin embargo, independientemente de que en la actualidad se han materializado esfuerzos por disminuir los índices de maltratos y sujeción, siguen siendo millones de menores los que son sometidos a trabajos forzados, frío, hambre, mendicidad y prostitución; siendo éstas la principal manifestación de la falta de educación, alimentación, atención médica, abandono, rechazo social y condiciones sociales agravadas de vida (económicas, delictivas y de drogadicción), mismas que los conducen cada vez más a relaciones violentas.

Una muestra clara de que esta situación va en incremento son los problemas que en la actualidad se apoderan de la población infantil, la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), es el ejemplo más nítido de una de las expresiones de maltrato que quebranta los derechos de los menores y que a su vez impide su sano desarrollo (Azaola, 2007).

Es por ello, que las cifras a nivel mundial son sumamente alarmantes, ya que la ESCI es la tercera fuente más redituable económicamente, después del tráfico de armas y de drogas, siendo cerca de 2 millones de mujeres y niños anualmente utilizados como “mercancía” generando aproximadamente 7 billones de dólares al año. Asimismo, se estima que de los 2 millones de niños involucrados en la ESCI, 1 millón se ubica en países de Asia, el resto se distribuye entre los estados soviéticos, al oriente de Europa y en Estados Unidos, entre otros. Además, se señala que la edad promedio de los menores involucrados en la ESCI es entre los 13 y los 14 años y se ha argumentado que la edad de las víctimas está decreciendo (Denisova, 2001).

México no queda exento de estas cifras, ya que según Negrete (2005), en los datos obtenidos en algunas investigaciones de End Child Prostitution and Trafficking (ECPAT),

UNICEF y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son 5 mil niños, niñas y adolescentes los que se encuentran involucrados en el negocio del comercio sexual en México.

Si bien esta cifra resulta alarmante, es preciso discernir que únicamente corresponde a los menores que se encuentran en la ESCI, sin embargo, en México existen aún más víctimas de ESI, que por no ser considerada comercial, no figura en estas cifras, es por ello que en la actualidad se ha diferenciado a una de la otra.

Ahora bien, debido a que la Explotación Sexual Comercial Infantil y la No Comercial son dos manifestaciones de Explotación Sexual Infantil, se debe tener claro este último concepto antes de adentrarse en los otros dos. Así pues Explotación Sexual Infantil es todo tipo de actividad en la que una persona usa el cuerpo de un menor de edad para sacar alguna ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico, basándose en una relación de poder (Álvarez, citado en Jiménez, 2006). De tal manera que por su carácter de abuso de poder sobre la sexualidad de otra persona se le ha clasificado en:

1. **No Comercial**: La Explotación Sexual No Comercial (ESNC), no implica un intercambio económico o de bienes materiales, se fundamenta de forma explícita en el ejercicio del poder de dominación sobre otro. En seguida se exponen sus principales manifestaciones:

- ❖ ***Acoso Sexual***. Es el comportamiento con connotaciones sexuales impuesto a una persona sin su consentimiento y que es percibido por la misma como hiriente, degradante y acosador (Sanmartín, 2004).
- ❖ ***Abuso Sexual Infantil***. Es la relación entre un menor de edad y un adulto para lograr una gratificación, valiéndose de la persuasión, la autoridad moral o la fuerza física y se divide en tres niveles:
 - proposiciones de actividades sexuales;
 - Tocamientos, con o sin reciprocidad pero sin dejar marcas, que generalmente proviene de familiares o personas cercanas quienes la consideran una manifestación de cariño; y
 - la penetración o violación a nivel vaginal, anal o por sexo oral (Sánchez, 2008).
- ❖ ***Violencia Sexual***. Se define como una conducta sexual mantenida entre un adulto y un menor, en la que por lo general existe algún tipo de coacción (implícita o explícita). Asimismo las conductas abusivas, que no suelen limitarse a actos aislados y que pueden

incluir contacto físico (genital, anal o bucal) o superponer la utilización del menor con algún objeto de estimulación sexual de agresor (exhibicionismo, proyección de películas pornográficas o voyerismo (Echebúrua y Guerrica Echevarría, 2000).

2. **Comercial**: La Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), es definida como el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, que implica ventajas financieras para una o varias partes de los involucrados en la actividad sexual, es una violación a los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia, es una actividad generadora de ingresos, forzada y dañina para los menores, por lo que es considerada una forma moderna de esclavitud (ECPAT, 2002), misma que puede manifestarse de dos formas:

- I. Como transferencia de dinero de un adulto a un menor en intercambio por sexo.
- II. En forma de provisión en especie o servicios que un adulto mercantiliza con un niño por sexo (tal puede ser el caso de ofrecerles comida, droga, casa, protección, cariño, etc.).

Sus principales formas de expresión son:

❖ ***Tráfico De Niños Para Actividades Sexuales***. Se entiende como el traslado de menores con el propósito de obtener ganancias financieras por que realicen actividades sexuales, ya sea de una u otra localidad dentro de un país, o bien de un país a otro. La fuerza aparece frecuentemente, aunque no siempre, como un rasgo característico de tráfico (OMS, 1999; citado en Azaola, 2002).

❖ ***Trata De Personas con fines Sexuales***. Es entendida como el sometimiento de una persona para el dominio real o ilegal de otras personas usando violencia, amenazas, abuso de autoridad, intrigas, con el fin de cualquier forma de explotación sexual, asalto de menores o comercio con niños abandonados (EUROPOL, 1997, citado en Melrose y Barrett, 2006). Es una forma de esclavitud que involucra captación, transporte y recepción de personas.

Las víctimas de estas situaciones por lo general son despojadas de sus documentos oficiales quedándose en un lugar donde no conocen nada, lo que las hace vulnerables y en varios casos es el generador de su permanencia en esta problemática (Organización Panamericana de Salud, 2006)

- ❖ **Turismo Sexual Infantil.** Es un mecanismo utilizado por personas provenientes principalmente de países desarrollados, para satisfacer sus deseos sexuales usando para ello menores de edad, así pues los explotadores pueden ser del mismo país que la víctima o del extranjero (Tourné, 2004).

La promoción de destinos turísticos sexuales se define por dos campos:

-*Por circuito de carácter informal y gratuito (no lucrativo).* En este caso la información es filtrada por amigos, familiares, gremios o por medio de códigos secretos.

-*Con un fuerte perfil comercial.* En este caso son empresas legalizadas para el turismo (Moncayo, consultado 02012009).

- ❖ **Prostitución Infantil.** Es la práctica de comercio carnal, teniendo como única finalidad remuneración económica (Toledo, citado en Acosta, 2006). Si bien este término representa un contrato voluntario entre adultos, por lo que es considerado como un trabajo igual que cualquier otro (ECPAT, 1997, citado en Melrose y Barrett 2006), no es así para con los menores, ya que esta palabra oculta el comportamiento abusivo, cambiando el enfoque y generando una idea de consentimiento informado, lo que coloca a los menores en situación de infractores, en lugar de víctimas de lenocinio (Programa de Promoción Integral de Los Derechos Del Niño PRODER, 2003).

- ❖ **Pornografía Infantil.** Se considera como tal, a la representación de material en forma de película, impresión, foto, audio o videgrabación y representaciones digitales computarizadas de menores de edad, realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los consumidores, incluyendo la producción, distribución y el uso de esos materiales (Azaola, 2002). Se divide en pornografía *softcore* y *hardcore*, siendo la primera la relacionada al erotismo y la sensualidad, y la segunda la calificada como atentado a la dignidad (Foley, consultado 13012009).

- ❖ **Matrimonio Forzado** Desde la década pasada, en países de Asia y África principalmente se ha detectado que adolescentes son contratadas para casarse con hombres ricos provenientes de ciudades del Golfo de Arabia, asimismo estos matrimonios se dan principalmente en áreas pobres y donde los padres son generalmente responsables de muchos hijos (Louis, 2002; Chonghaile, 2002).

Así pues, la Explotación Sexual Infantil tiene una serie de caras que se manifiestan de manera circunstancial, oscilando y transformando la vida de los menores radicalmente, llevándolos de lo bueno a lo malo, de lo que les conviene a lo que los llevará a la perdición, del trabajo a la explotación, de la niñez a la perpetuidad emocional quebrantada; todo gracias a los grandes actores denominados Explotadores Sexuales. Pero ¿Quiénes son los Explotadores? ¿Por qué lo hacen? ¿Quiénes son su principal blanco? Para dar respuesta a estas interrogantes en el siguiente apartado se caracteriza el perfil del 'Explotador Sexual', las condiciones que los llevan a quebrantar los derechos de los menores, quienes son sus principales víctimas y en que lugares los contactan, esto con la finalidad de establecer la relación entre las distintas formas de ESI y el tipo de personas que las consuma.

3.2 Perfil del Explotador.

Oficialmente en el segundo Congreso de Yokohama Japón, se definió como explotador sexual a:

“toda aquella persona que se aprovecha de manera injusta de algún desequilibrio de poder de una o más personas menores de 18 años, con el objetivo de usarles sexualmente, ya sea para placer personal o para algún tipo de beneficio material”
(SNDIF, 2007).

Sin embargo, como se señaló en la Declaración y Plan de Acción del primer congreso en Estocolmo, estos explotadores son tan solo unos de los cuantos criminales que satisfacen sus necesidades sexuales y las del gran número de consumidores que integran el mercado del sexo, que se encuentran en busca de la gratificación sexual ilegal con los menores de edad. Es preciso aclarar que los explotadores no siempre son clientes de los menores y que las formas de contacto no son las mismas en todos los casos, es por ello que a continuación se diferencian distintos tipos de explotadores:

1. **Cliente- explotador:** Persona que paga a un menor o a un tercero, para obtener el beneficio sexual del menor directamente con él.
2. **Explotador Intermediario directo:** Persona(s) que utiliza(n) a otras cuya edad es menor a los 18 años, para que realicen actividades sexuales teniendo como incentivo una remuneración económica.

3. **Explotador intermediario indirecto:** Es quien contacta mediante diversas actividades a “clientes-explotadores” con el intermediario directo o con la víctima a cambio de una retribución o beneficio en especie (Coordinación Nacional para Prevenir Atender y Erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil, 2006).
4. **Explotación directa de parte de familiares:** Se trata de padres, madres, tíos, padrinos u apoderados que explotan a las niñas, niños y adolescentes.
5. **Intermediación no explotadora.** Se trata de amigos (as) o terceros que conocen el mercado sexual y que sin recibir nada a cambio conectan a las niñas, niños y adolescentes con los circuitos de explotación.
6. **Explotación de un proxeneta.** Se trata de una persona que aprovechando su relación afectiva con él o los menores, vive del dinero que éste (os) le consiguen (Villavicencio, 2004).

Cada explotador utiliza distintas formas de enganche para el involucramiento de los menores en las redes de explotación sexual. Sin embargo, esto no es un hecho al azar, ya que con respecto a por qué estas personas cometen abusos y explotaciones contra los menores, Berk (2001) señala, que pueden tener determinadas características que los predisponen como: una carente capacidad para controlar sus impulsos, algunos pueden padecer desórdenes psicológicos y frecuentemente tienen una afición al alcohol o a alguna otra droga. Asimismo, dentro de las distintas causas por las que un explotador comete estos delitos, destacan los factores culturales y en varios casos los antecedentes de abuso sexual (Sánchez, 2008). De tal manera que algunos especialistas como el Psicólogo Húngaro Hernán Zin (2003) argumenta que gran parte de los explotadores sexuales, pasaron por algún evento traumático de la misma índole, lo que no les permite madurar psíquicamente y los lleva a repetir el patrón de quienes abusaron de ellos. Sin embargo, Faller (1990; citado en Berk, 2001) menciona que tienen la capacidad para elegir a sus futuras víctimas, cuyas principales características son: debilidad física, menores con privaciones emocionales y aislados socialmente.

En la actualidad como en otros tiempos, se ha pensado que los explotadores son hombres; sin embargo, algunos autores (Sánchez, 2008; Hill, 2000) señalan que las mujeres al igual que los hombres, son consumidoras de ESCI y que el 60% de los enganchadores son mujeres, cuya edad oscila entre los 30 y 35 años. Asimismo, se señala que proceden de

distintos estratos sociales y que algunos se dedican a la prostitución, otros a la economía, o pueden ser maestros o abogados.

Así pues, el principal blanco de estos explotadores son los menores, que pueden ser contactados en sus propias casas, en las calles, en esquinas, en determinados hoteles, en casas de citas, en salones de masajes, en sitios que brindan servicio de acompañantes o servicio a domicilio, asimismo, en el caso de los hombres se puede alquilar a Gigolós¹ y chichifos² (Shibley y DeLamater, 2006) o se les puede localizar en grandes empresas dedicadas a la industria del sexo.

Con esta aproximación general tanto de la ESI como de los explotadores sexuales, se puede conformar una imagen más nítida de cómo es que acontece este fenómeno, cómo se va conformando esta problemática los papeles desempeñados por distintos actores sociales, que en este caso serían los menores, los agentes expulsores de los niños de sus casas y los explotadores.

México no queda exento de este juego de actores sociales, la ESNC y la ESCI cada día van en incremento muestra de ello son las cifras que giran en torno a esta problemática en el país, mismas, que no son más que un aproximado a la realidad que enfrenta. Es por ello que en el siguiente apartado se mencionan los números referidos en distintos trabajos de investigación y en columnas de divulgación entorno a México y a la ESI.

3.3 Una aproximación numérica de la Explotación Sexual Infantil en México.

Como se ha señalado, en México la problemática de la ESCI va en aumento muestra de ello son los 20 mil menores que se encuentran dentro de este fenómeno (Gómez Tagle, citado en la Prensa, 2007), de los cuales 5 mil se localizan en el D.F. (Negrete, 2005), sumados a los que no se incluyen dentro de ésta cifra y que sólo son considerados como abusos sexuales. Un claro ejemplo es, que de los 13,370 niños en situación de calle que había en 1995, el 90% habían sido víctimas de algún abuso (citada en el Informe especial sobre Explotación Sexual Comercial Infantil en el D.F., 2006). Asimismo, se ha encontrado que las víctimas de violencia sexual suelen ser más las mujeres (58.9%) en comparación con los hombres (40.1%). Por lo que se sitúa a un mayor número de niñas en el abuso intrafamiliar, con una edad de inicio anterior a los 7 u 8 años y un mayor número

¹ Los Gigolós son las personas que ejercen la prostitución con personas mayores que ellos, a cambio de dinero o de algún otro tipo de remuneración.

² Los chichifos son los trabajadores sexuales que tienen relaciones homosexuales, sin tener necesariamente esa preferencia sexual.

de niños con antecedentes de abuso extrafamiliar con una edad de inicio posterior a los 11 o 12 años de edad (Vázquez Mezquita, 1995).

Indagando sobre las causas que hacen que los menores recurran a alguna actividad sexual remunerada y se encuentren dentro de estas cifras, se halló en un estudio sobre adolescentes varones que se dedicaban a la prostitución, que la principal razón por la que abandonaron sus casas fue para incursionar en la prostitución y ganar dinero. También, frecuentemente abandonaban sus hogares por conflictos con sus familiares, generalmente a la edad de 15 o 16 años, aunque algunos lo habían hecho desde los 11 o 12 años y el 82% de los menores eran maltratados física y emocionalmente (Shibley y DeLamater, 2006).

En otras investigaciones se ha encontrado que el 99% de los casos de abuso sexual infantil son ejercidos por hombres que mantienen una relación cercana con los menores, de los cuales se ha reportado que en el 27% de los casos es el padre o padrastro quien lo consolida, en el 23% el tío, en el 15% un vecino y en el 10% un hermano (SEDESOL, 2001). Asimismo, Santibáñez (consultado el 14/01/2009), señala que en México el 4% de las denuncias por maltrato hacia menores son por abuso sexual, ya que conforme al sitio electrónico del DIF, entre 1997 y el 2003 hubo un registro de 53 mil violaciones sexuales hacia menores de edad, siendo aproximadamente 7,600 los casos por año, lo que es igual a 21 violaciones diarias hacia la población infantil.

Como fue argumentado con anterioridad la población infantil callejera es una de las más propensas a caer en algún tipo de ESCI. Muestra de esta situación es que de los 2 mil menores callejeros que se encuentran trabajando en espacios públicos, 400 viven de manera regular en las calles, algunos se prostituyen de manera ocasional y aproximadamente 80 lo hacen como forma de vida (CIMAC, consultado 08/01/2009).

Aunado a esta situación, en algunas investigaciones se muestra que México es visto a nivel mundial como destino turístico sexual, señalando principalmente zonas turísticas como Tijuana, Cancún y Acapulco. Según datos reportados en el 2003, estos estados reciben miles de menores involucrados en la ESI, mismos que son trasladados para ser explotados por turistas provenientes de países de primer mundo como E. U. A., Inglaterra, Holanda y Alemania, siendo la población de calle la más vulnerable (UNICEF, 1996).

Un fenómeno que ha contribuido considerablemente al aumento de la ESI son los avances tecnológicos, específicamente el internet, donde independientemente de que se ha

generalizado el uso de la policía cibernética, se encontró en una encuesta realizada por Microsoft a cuatro millones de menores de edad, que el 30% proporcionan datos personales a desconocidos, lo que incrementa potencialmente el riesgo de que sean contactados e involucrados en alguna red de explotadores (Gómez Tagle, citado por Carrasco, P., 2007).

Asimismo, los ciberespacios se encuentran como uno de los principales puntos para ejercer la delincuencia, ya que de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y por medio de su policía cibernética, se ha detectado a 197 comunidades o sitios web con pornografía infantil. La PFP por su parte, encontró en la red 100 mil sitios sobre pornografía infantil, cuyas principales clasificaciones de acuerdo a la edad son: de 1 a 4 años, de 4 a 8 años y de 8 a 12 años, aunque la mayor incidencia es en adolescentes de entre 12 y 17 años, convirtiéndose en el 38% de la población que aparece en imágenes de los sitios web (El UNIVERSAL, 2007).

Además, Emilio Álvarez Icaza presidente de la CNDH (citado por Medrano, 2007) señaló que en el D.F., los sitios en la red se incrementan rápidamente, ya que mientras que para el 2004 se registraron 72 mil 100 sitios de pornografía sexual de menores, a inicios del 2006 hubo un incremento considerable existiendo para esta fecha más de 100 mil sitios. Asimismo hizo énfasis en que México es el segundo país a nivel mundial en producción de pornografía infantil, ya que en un estudio llamado “Prostitución No contra Nuestros Niños” (2003), se encontró que de 267 sitios de pornografía infantil, 116 eran de origen mexicano y el resto de E.U y Rusia (Ortiz, 2007).

Estas cifras traen consigo a una serie de lugares donde se ejerce la ESI, estos por encontrarse ante situaciones extremas de abuso sexual, prostitución, pornografía, turismo sexual, tráfico sexual y trata con fines sexuales, principalmente, son considerados *focos rojos de ESI*. Sin embargo, también se considera de esta manera a sitios CON alto riesgo de que esta problemática suceda, como los lugares donde hay drogadicción o donde se encuentran los menores en situación de calle. Enseguida y por la finalidad de este trabajo, se enfatizan los considerados focos rojos de la capital del país.

3.4 Focos rojos de Explotación Sexual Infantil en el D. F.

En algunos diarios de circulación nacional (El Universal, 2007; la Prensa, 2007; el Centro, 2007) se señala a México como una de las naciones con alta incidencia de ESI, resaltando como los principales lugares del país con altos índices de este fenómeno a: Guadalajara, Acapulco, Cancún, Jalisco, Tijuana, Baja California, Ciudad Juárez, Puerto

Vallarta y el D.F. Siendo éste último por sus dimensiones geográficas, sociodemográficas y socioeconómicas, el sitio que salvaguarda a un gran número de menores involucrados en la ESI, pues aunque en otros estados de la costa se encuentra un importante número de casos de trata y turismo sexual infantil, es en el D. F. donde se les puede ver con mayor frecuencia.

Estas zonas por ser de alto riesgo para los menores, se han considerado como focos rojos o puntos de tolerancia de ESI. De tal manera que la población que se encuentra frecuentemente en estos lugares son menores en situación de calle, particularmente adolescentes, pues según La Jornada (2007) el 98% de ellos, cuya edad oscila entre 12 y 18 años han sido víctimas de explotación sexual.

Haciendo énfasis en los puntos rojos de ESI en el D. F., se señalan como principales focos rojos donde existe ESI, a las delegaciones: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo (Gómez Tagle; citado en la Prensa, 2007; Angélica de la Peña, citada en el Centro, 2007; Sexto Informe de Gobierno, 2006). Asimismo, se mencionan como principales zonas de ESCI, la inmediaciones de la Alameda Central, las calles aledañas a la Avenida Anillo de Circunvalación y La Merced, en donde de acuerdo con datos de la CDHDF, en este punto son más de 50 mujeres menores de 18 años las que se ven obligadas a prostituirse. Aunado a esto, se corroboró que en la avenida San Pablo, en los callejones de Manzanares y Santo Tomas, en Garibaldi, en la Zona Rosa, en las avenidas Insurgentes y Sullivan, y en las afueras del metro Hidalgo, también existe este fenómeno.

Con respecto a las zonas norte, sur y oriente del D. F., se señalan como principales puntos de ESI: Metro Zaragoza, la Central de Abastos, algunos centros nocturnos y loncherías de las avenidas Ermita Iztapalapa y Eje 3 Oriente (El Universal, 2007). Claudia Bolaños (2007) señala otros puntos como: Tlalpan y el Puente de Alvarado, asimismo, retoma que la CDHDF señala que varios menores de edad son obligados a prostituirse en locales disfrazados de loncherías, talleres de costura, en cantinas, casas de citas e incluso en restaurantes. Además argumenta que ha aumentado la presencia de adolescentes menores de 14 años provenientes de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla.

Es importante destacar que la prostitución y la Explotación Sexual Infantil crece en zonas donde las carencias gubernamentales son muy claras destacando: la falta de atención a la problemática, el bajo rendimiento en fuentes de empleo y la falta de vigilancia ante la presencia del narcotráfico; factores que al igual que la pobreza, la falta de educación, la

marginalidad, la violencia de género, la exclusión social, la desintegración familiar y los movimientos migratorios, coadyuvan a que se incremente la ESI en sus diversas formas (CNDH, 2007).

El espejo de la influencia de estos factores a nivel social, son las estadísticas, que hablan por los miles de menores que se encuentran inmersos en alguna (as) de las diversas formas de ESI, o bien de los que son vulnerables a ella. Estas cifras resultan alarmantes, por lo que las autoridades, las Organizaciones Gubernamentales, las No Gubernamentales y algunas Asociaciones Civiles han participado en distintos congresos en los que se han elaborado diversos convenios y documentos con la finalidad de erradicar las distintas formas de ESI, a continuación se presentan los principales instrumentos adoptados por México.

3.5 La lucha por erradicar la Explotación Sexual Infantil en México.

La lucha para la erradicación de la ESI, se ha hecho presente desde 1990, cuando se ratificó la Convención de los Derechos del Niño, desde entonces son diversos los convenios y congresos que se han celebrado con la finalidad de disminuir la ESI en México y castigar a los agresores. A continuación se señalan los principales:

- México en 1995 firma a nivel interamericano, El Tratado Interamericana sobre el Tráfico Internacional de menores y la ratifico en 1996.
- México participa en el primer congreso celebrado en Estocolmo en 1996, en donde se suscribió a la Declaración y Agenda para la Acción y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente.
- Ratificación del convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de Trabajo Infantil (2000).
- México confirma la Declaración y Agenda para la Acción en el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes, realizado en Yokohama Japón en el 2001.
- Programa para la prevención, atención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil. Sistema Nacional DIF (2001).

- Programa interinstitucional de atención a menores fronterizos del Sistema Nacional DIF (2002).
- Programa de apoyo para la prevención y eliminación de la Explotación Sexual Comercial Infantil y la Protección a víctimas de ESCI. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS- IPEC/OIT, 2008).
- Programa de Prevención, Protección y Vigilancia del Trabajo de Menores en Edad Permisible (2002).
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente de Mujeres y Niños. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2002).
- Creación en México de la Coordinación Nacional para Prevenir, Atender y Erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil (2002). Siendo éste un programa que opera en 18 estados que se consideran más vulnerables.
- Lanzamiento de la Campaña “Abre los Ojos pero no Cierres la Boca” (2004), teniendo como principal objetivo ambas campañas sensibilizar a la población y promover las denuncias de casos de Explotación Sexual.
- En el 2005 los centros Matlalpa proporcionaron su servicio a 2, 142 menores en riesgo y que vivían en la calle.
- En los primeros meses del 2006 hubo un fortalecimiento por parte de los trabajos de la Coordinación Nacional para Prevenir y Erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil, misma que se coordinó con: la subordinación de prevención, la subordinación de investigación, la subordinación de protección jurídica y defensa de los derechos de la Niñez y la subcomisión de atención; con la finalidad de hacer frente a esta problemática desde diversas perspectivas. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS- IPEC/OIT).
- El Programa para la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil (PROPAESCI), para el 2006 cubrió a 60 ciudades de 18 entidades federativas.

- Se ha dado seguimiento al trabajo de la Fundación Merced, A. C. y a otras Organizaciones de la Sociedad Civil en el D.F. (Sexto Informe de Gobierno, 2006).
- En el Sexto Informe de Gobierno (2006) se señala que desde el 2001, el Programa de Atención a Niñas y Niños y Adolescentes en situación de calle, denominado “De la Calle a la Vida” contribuyó de manera importante en la atención integral en el fenómeno de los menores en situación de calle y sus situaciones familiares.
- Asimismo, en el 2008 se celebró el III Congreso contra la Explotación Sexual Comercial Infantil en Brasil, mismo en el que México también estuvo presente, aunque no se ha confirmado los nuevos convenios ratificados por México. En *cimacnoticias* (consultado 22012009) se señala que los principales objetivos de este evento es el combate a las más recientes formas de ESCI, específicamente el de Internet y el de Tráfico de Personas, así como, la garantía de los derechos de los menores y su protección contra cualquier tipo de explotación con una visión sistemática.

Estos son algunos de los convenios y acciones realizadas en México para el combate a la ESI. Sin embargo, no todos los acuerdos se han puesto en marcha en todos los estados del país, pues aún se manifiestan considerables diferencias, principalmente con relación a la edad y la decisión de consumir el acto sexual ya que ésta varía entre los 12 años (en 9 estados), los 14 años (en 2 estados), 16 años (en 6 estados), 17 años para hombres (en 2 estados), 18 años para mujeres (en 1 estado), 18 años para hombres (en 2 estados) y en el caso del D.F. la edad es hasta los 17 años 11 meses. Sumado a que en 25 estados de la República Mexicana legalmente no procede la acción penal por abuso o violación sexual, si se da dentro del matrimonio del agresor y la víctima, aumentando el riesgo en menores de edad que son forzados a casarse (ECPAT, 2006).

No obstante esta lucha, que en algunos casos ayuda y extrae a los menores de las peores formas de esclavitud moderna, quedan para ellos una serie de secuelas cuya raíz fue la ESI y aunque combatirlas implica un trabajo constante y permanente con los menores, algunos pueden conseguirlo. Es por ello que finalmente se plantean las principales consecuencias que presentan los menores después de su exposición ante estas problemáticas.

3.6 Los residuos después del naufragio: principales consecuencias en víctimas de Explotación Sexual Infantil.

Para los menores que han experimentado una situación desagradable o que por sus circunstancias de vida han tenido que ser parte de alguna de las peores formas de explotación, los daños pueden ser irreparables en algunos casos. Así pues, surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las principales consecuencias en las víctimas de algún tipo de ESI?

Definir a ciencia cierta los residuos que quedan después del naufragio denominado ESI y dar respuesta a esta interrogante, resulta un tanto complejo ya que las situaciones de los menores aunque compartan características nunca son iguales, sin embargo se han detectado algunas en particular que manifiestan en común.

Así pues Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (consultado 22012009) menciona que las principales consecuencias de ESI son a nivel físico, psicológico y en quien estudia, a nivel educativo. De tal manera que, con respecto a las secuelas físicas se pueden distinguir desde golpes, marcas generadas por ellos, algunas enfermedades dermatológicas, infecciones, donde se destacan el VIH o alguna otra enfermedad de transmisión sexual, asimismo, presentan en algunas ocasiones alergias, enfermedades respiratorias, enfermedades a causa de estrés y tensión constante (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; consultado 22012009). Asimismo, el crecimiento del menor se ve afectado ya que durante y después del acto sexual el menor puede presentar lesiones de diverso índole como: desgarres, moretones, desnutrición, embarazos precoces no deseados, que traen consigo abortos y mortalidad materna temprana (Dales voz, consultado 20012009).

Asimismo, uno de los daños más severos se presenta a nivel psicológico, ya que los daños comparados con los físicos, no son visibles y pueden darse tanto en el corto como en el mediano y largo plazo (Arredondo, 2002). De tal manera que el desarrollo de la identidad es lo primero que se afecta, trayendo consigo sentimientos de ambivalencia, de dolor, de vergüenza y de culpa. En algunos casos pueden llegar a sentirse objetos utilizables que culminan en desconfianza y desesperanza, haciendo más complicado para ellos establecer algún vínculo afectivo y sexual con otras personas (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; consultado 22012009). El sentirse de esta manera, sumado a la presencia de baja autoestima, puede hacer que aparezcan conductas con tendencia al

alcoholismo y la drogadicción como una forma de escape (Dales voz, consultado 20012009).

Por otra parte, Valenzuela, Hernández y Sánchez- Sosa, (1995; citado en González, 2003), señalan que los principales síntomas psicosomáticos en hombres y mujeres con antecedentes de abuso sexual son: palpitaciones, los alimentos les hacen daño, tienen diarrea, pérdida de la voz, ceguera ocasional, sordera ocasional, dolor abdominal, convulsiones, ardor en los genitales, locomoción difícil, micción³ dolorosa, micción difícil y en algunas mujeres olvido de cosas.

Con respecto a los menores que estudian, las principales consecuencias a nivel académico son: no querer ir a la escuela, bajo rendimiento académico, en algunos casos son marginados y estigmatizados provocando en varias ocasiones la deserción o repetición del ciclo escolar (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; consultado 22012009; Arredondo, 2002).

Por otra parte, la discriminación y estigmatización adquieren gran importancia, ya que algunos estudios indican que altos niveles de violencia y angustia psicológica encontrados en las víctimas no se deben totalmente al ejercicio de la prostitución, sino que reflejan los estigmas asociados con la práctica (Viayra, 2005).

Una consecuencia radical proveniente de la ruta crítica que atraviesan los menores para permanecer en la ESCI, es el punto donde se conjuntan diversos aspectos individuales, familiares y sociales, esto se puede observar en la investigación realizada por la Asociación Mary Barreda (2002) donde todo el proceso inicia con la violencia intrafamiliar, a la que en varias ocasiones acompaña la violación y el desamor familiar, para después alejar a los menores de su familia y a través de amigos se inician en el consumo de sustancias, llegan a pertenecer a pandillas y posteriormente a la promiscuidad, factor que los hace ser presa fácil para la prostitución, de la que algunos consiguen salir y otros no.

La información que contiene este documento se retoma en los siguientes capítulos para contextualizar y explicar el trabajo exploratorio realizado con un grupo de adolescentes en Situación de Calle Víctimas de Explotación Sexual.

³ La micción es el proceso por el que la vejiga urinaria se vacía de orina cuando esta llena.

CAPÍTULO 4

MÉTODO

4.1 Planteamiento del Problema.

La familia ha sido considerada como el núcleo primario donde se desenvuelve el ser humano, por lo que el funcionamiento de este sistema impacta de manera fundamental a cada persona que lo conforma, pues pertenecer a distintos tipos como la nuclear o la reconstruida, va a impactar de manera distinta y trascendental a cada uno de sus integrantes (Rodríguez, 1993). Son diversos los agentes que intervienen en el funcionamiento favorable o desfavorable para los individuos dentro de él. En la actualidad, el bienestar familiar dentro de sistema nuclear es menos visible, ya que lejos de encontrarlo, se puede vislumbrar en diversos hogares un ambiente de inseguridad que provoca incertidumbre en sus integrantes, incrementando los factores de riesgo orientados principalmente a la violencia intrafamiliar, al abandono de los hogares o a alguna forma de explotación (Valenzuela, 2001).

Así, ser víctimas de algún tipo de violencia como: la familiar, física, emocional, económica o sexual, puede traer como principal consecuencia la expulsión de menores a las calles (EDNICA, 2001), siendo un claro ejemplo de que, independientemente de haber sido reconocidos oficialmente como sujetos de derecho desde el siglo XX, siguen siendo el principal blanco de maltrato. Incluso, en algunos estudios como el de Roberto Casquero, (1998), se menciona que es a consecuencia de las familias reconstruidas que los menores son expulsados de sus hogares, ya que se caracterizan por el descuido y abandono de los padres para con sus hijos, el maltrato físico y psicológico, seguido por el acoso y abuso sexual (Rodríguez, 1993).

Una vez en las calles, la principal problemática que enfrentan los menores es el riesgo de ser captados por las redes de narcotráfico, tráfico de armas y tráfico sexual, siendo ésta última, en la que un importante número de menores termina por engancharse, debido su falta recursos económicos, a su vulnerabilidad por encontrarse en las calles, por su necesidad de afecto e incluso por repetición de patrones conductuales experimentados al interior de sus familias (Avilés y Escarpit, 2001). De tal modo, que varios de ellos por no tener mejores opciones en las que encuentren una calidad de vida integra, ejercen lo que se puede llamar sexo recompensado para sobrevivir, ya que no se le puede llamar en todos los casos prostitución, debido a que se les paga no únicamente con dinero, sino también con comida, protección, droga, ropa y cariño, a cambio cualquier tocamiento, abuso o relación sexual.

Al respecto, la relatora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Ofelia Calcetas-Santos (citada en el Informe especial sobre Explotación Sexual Comercial Infantil en el D.F., 2006) estimaba que para 1995 de los 13,370 menores en situación de calle en el D. F., se calculaba que el 90% habían sido víctimas de abusos sexuales en algún momento de su vida, manifestando de igual manera, su preocupación por los informes donde se hace evidente que los funcionarios de los servicios de seguridad del D. F., en particular de la policía judicial, cometían ellos mismos algún tipo de violencia incluida la sexual, contra los menores de las calles o actuaban en complicidad con proxenetas¹ o padrotes para explotar a los menores, situación que se suma a los tipos de violencia ejercida hacia ellos por encontrarse en situación de calle.

De esta manera, los derechos infantiles, específicamente los de los menores en condición de calle, se encuentran transgredidos por familiares y por la misma sociedad, como una manifestación de que la esclavitud infantil no ha terminado en el siglo XX cuando fue abolida legalmente, si no que por el contrario, actualmente es considerada como una forma de esclavitud moderna que se apodera cada día más de los menores víctimas de una sociedad globalizada (Pacheco, 2008) que ya no desconoce esta problemática, y a quien la inseguridad invade cada día más. Así pues, la desinformación sobre los menores en Situación de Calle, sobre la Explotación Sexual Infantil y sobre el contexto que lleva a los menores a estas condiciones, genera la necesidad de conocer las circunstancias que propician la expulsión de los menores a las calles, su permanencia en ellas y porque optan o son captados por alguna forma de Explotación Sexual.

Es por ello que en la presente investigación se plantea un acercamiento a estas condiciones, pero no por medio de números, sino a través de un enfoque que permita contextualizar y analizar desde un ambiente natural qué sucede con ésta población, para de esta forma poder aportar elementos para diseñar programas que promuevan una mejor calidad de vida y acciones de prevención de Violencia y Explotación Sexual para los menores, así como información para la población en general. Por lo que el punto central de esta investigación es: Explorar como influye la violencia al interior de las familias y la callejerización en un grupo de adolescentes² víctimas de alguna forma de Explotación Sexual.

¹ Proxenetista es la persona que induce a actos sexuales a una persona y vive de las ganancias que esta actividad le genera.

² Se eligió como población de estudio para esta investigación a debido a que los datos se tomaron de una investigación realizada por la Unidad de Análisis Sobre Violencia Social del el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y está muestra no pertenecía a ningún otro proyecto de tesis o artículo publicable.

4.2 Aproximación Metodológica.

El porque del uso de un enfoque cualitativo para hablar de algunos aspectos relacionados con la influencia de violencia intrafamiliar y la población en situación de calle víctima de algún tipo de Explotación Sexual Infantil, se justifica, en la búsqueda de vivencias provenientes de fuentes originales, con la finalidad de ir más allá de cuestiones estadísticas. De tal manera, que la investigación cualitativa es una propuesta metodológica que se considera pertinente para este trabajo en tanto que es fiel al objeto de estudio de la psicología social y que puede ser abordada desde una perspectiva etnográfica (Hammersley, Atkinson, 1994).

A continuación, se desarrollan los elementos fundamentales para orientar metodológicamente esta investigación.

4.3 Preguntas de Investigación.

Tomando como punto de partida el conocimiento de que la familia es un núcleo primario de socialización para el individuo y la institución de mayor influencia para éste, es importante abordar ¿Cuáles son los factores identificados en la violencia al interior de la familia que intervienen en el proceso de callejerización de adolescentes? ¿Cuáles son los factores identificados en la violencia al interior de la familia que influyen en la explotación sexual de Adolescentes en Situación de Calle? y ¿Qué características constituyen a un explotador sexual?

4.4 Objetivos.

4.4.1 General: Explorar la relación existente entre las condiciones desfavorables al interior de la familia, la incursión en la callejerización y la Explotación Sexual en un grupo de adolescentes.

4.4.2 Específicos:

1. Explorar que factores asociados a la violencia intrafamiliar intervienen en el proceso de callejerización de adolescentes y en su incursión en la Explotación Sexual.
2. Identificar los factores sexuales relacionados con la familia que influyen en adolescentes en situación de calle para permanecer en la explotación sexual.
3. Identificar si la vivencia en calle y en alguna forma de Explotación Sexual durante la adolescencia, interviene en algunos casos, en la adopción del papel del agresor, convirtiéndole en la edad adulta en un explotador.

4.5 Tipo de Estudio.

Es un estudio exploratorio.

4.6 Participantes.

La muestra es no probabilística de carácter intencional. Se conformó por adolescentes en situación de calle del sexo femenino y masculino, que acudían regularmente a dos Instituciones de Asistencia Privada: al Centro Comunitario “La Carpa”, y al Centro Comunitario “EDNICA”, de la colonia Morelos, en la delegación Venustiano Carranza del D. F. Los participantes fueron 4 mujeres y 3 hombres³, cuya edad osciló entre los 14 y los 18 años, a excepción de una participante cuya edad fue de 29 años.

Todos fueron voluntarios que cubrieron el perfil de la investigación realizada en la Unidad de Análisis sobre Violencia Social⁴, que consistía en: tener menos de 18 años, vivir en situación de calle, o a ver iniciado su vida en calle en este lapso de edad y contar con antecedentes de Explotación Sexual Infantil. A continuación se presentan los datos sociodemográficos correspondientes a la población participante:

Características de la Muestra Masculina Observada.

El cuadro 1, correspondiente a la muestra masculina en situación de calle, observada durante seis meses informa que la media de edad fue de 17 años, cuya ocupación se encuentra relacionada con actividades de la economía informal, lo cual es concordante con su grado de escolaridad, ya que éste es inferior al nivel de educación básica. La mayoría de ellos pertenecen al D. F. y se encuentran viviendo actualmente en la Colonia Morelos, siendo en su mayoría solteros. Todos fueron víctimas de algún tipo de violencia física (golpes), psicológica (humillaciones, abandono, insulto) y sexual (abuso sexual), al interior de sus familias, en algunos casos y en otros cuando se encontraban viviendo en calle, experimentaron la forma de violencia a la que no habían sido sometidos.

³ Los instrumentos se aplicaron a 48 menores víctimas de ESCI y a 2 personas de edad adulta que tenían antecedentes de ESCI, sin embargo, únicamente retomo estos casos, por que, eran los únicos que cumplían con los rangos de edad para esta investigación y con los que no se había elaborado ningún otro trabajo de tesis, ya que por pertenecer a un proyecto de investigación, se desprendieron de él tres tesis además de la presente.

⁴ Se tenía que cumplir este perfil ya que esta tesis pertenece la investigación “La Destrucción de la Infancia Explotación Sexual Comercial Infantil en el D.F.” y los datos se retomaron de ésta.

CUADRO 1. Características sociodemográficas de los varones que viven en la calle.

Nombre	Edad (años)	Ocupación	Escolaridad	Lugar de nacimiento	Zona donde vive actualmente	Estado Civil	Violencia Física Psicológica Sexual
M. G.	18	Tira basura en un mercado	Sin escolaridad	D.F.	Col. Morelos	Soltero	Si, experimento los tres tipos de violencia
L.	17	Faquir	Secundaria incompleta	Sonora	Puente de Morelos	Unión Libre	Si, experimento los tres tipos de violencia
L.A.	18	Recoge basura de unos payasos	Primaria incompleta	D.F.	Av. Las Torre Colonia Morelos	Soltero	Si, experimento los tres tipos de violencia

Características de la Muestra Femenina Observada.

En el siguiente apartado se acentúan las características sociodemográficas observadas en las adolescentes entrevistadas que se encuentran en situación de calle.

En la información contenida en el cuadro 2, se encontró que la edad media de la población femenina observada fue de 14 años, dos de las participantes se dedicaban actividades informales, sólo una estudia actualmente y una no se dedica a ninguna actividad, esta información es concordante con su último grado de escolaridad, ya que a excepción de la adolescente que estudia, las otras jóvenes tienen un nivel de instrucción educativa inferior al nivel básico. Todas nacieron en el D. F. y actualmente viven en lugares aledaños a la colonia Morelos y al parque de la Soledad. Dos son solteras y dos viven en unión libre. Dos sufrieron violencia física y todas fueron víctimas de violencia psicológica y sexual.

CUADRO 2. Características sociodemográficas de las mujeres que viven en la calle.

Nombre	Edad (años)	Ocupación	Escolaridad	Lugar de nacimiento	Zona donde vive actualmente	Estado Civil	Violencia Física Psicológica Sexual
J.	18	Limpia parabrisas. Faquir	Primaria	D.F.	Colonia Morelos	Unión Libre	Si , experimento violencia sexual
D.	14	Estudiante	Secundaria	D.F.	Tepito	Soltera	Si, solo sexual
M.A.	29 ⁵	Pide dinero. Vende paletas y chicles	Primaria incompleta	D.F.	Parque de La Soledad	Soltera	Si, experimento los tres tipos de violencia

⁵ Se tomo en cuenta a M. A. por sus antecedentes durante su infancia.

R.M.	17	Ninguna	Secundaria incompleta	D.F.	Metro Martín Carrera	Unión Libre.	Si , experimento violencia Física y sexual
------	----	---------	-----------------------	------	----------------------	--------------	--

Asimismo, participó un profesionista que era el responsable de la I.A.P. EDNICA y que trabajaba directamente con los menores en situación de calle.

4.7 Instrumentos.

Para la aplicación del cuestionario a los adolescentes en situación de calle víctimas de explotación sexual, se diseñó una guía, basada en un cuestionario elaborado por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, que fue utilizado en una investigación previa en la ciudad de Tijuana⁶, en el que se recupera información sociodemográfica, de la situación familiar, sobre la infancia, de su situación escolar, de su ambiente actual, sobre sus empleos, de diversos aspectos sexuales, así como de haber sido víctima de algún tipo de Explotación Sexual. Al final se incluye un apartado para el familiograma del entrevistado (ver apéndice A). El tiempo de aplicación fue de 45 minutos por cada entrevista.

Para explorar los procesos de socialización del grupo de adolescentes en situación de calle se realizó observación participante y no participante, se elaboraron diarios de campo (ver apéndice B), en los que se tenía que concentrar información sobre las actividades que se desarrollaron en cada visita, los participantes o personas que estuvieron presentes, como se sintió el observador, la hora de inicio y término de la observación y la fecha.

Con la finalidad de recopilar información para el diseño del perfil del explotador, se aplicó un cuestionario para informantes clave (ver apéndice C)⁷, basado en un instrumento diseñado por la Unidad de Análisis Sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, que recopila información sobre diversas características de los explotadores.

⁶ Se utilizaron los mismos instrumentos que en la investigación de Tijuana realizada por la UNAVIS, ya que el objetivo de la realización de las dos investigaciones es ser comparadas con una tercera que se realiza actualmente en el estado de Morelos.

⁷Ezequiel Ander Egg (1982) habla de cuatro tipos de informantes clave: funcionarios y técnicos que trabajan o investigan en relación con el tema; profesionales que disponen de información relevante; líderes o dirigentes de organizaciones populares y gente del pueblo que ayuda a clarificar y organizar la vida cotidiana y la memoria colectiva. En este caso, la aplicación fue a un profesionista que trabaja directamente con los niños y adolescentes en situación de calle en una organización de asistencia social.

Se utilizaron lápices, colores, hojas de papel, un balón de fútbol, películas, una audio grabadora y una televisión.

4.8 Escenario.

En primera instancia se realizaron observaciones no participantes y recorridos por distintas calles de la delegación Venustiano Carranza, con la finalidad de obtener un mapeo general de las condiciones de la población en esta delegación, así como, para identificar a instituciones que proporcionaban ayuda a menores en situación de calle.

La observación participante, no participante y las entrevistas, se realizaron en dos tipos de escenarios: 1) Formal: Dos instituciones de asistencia social para menores en situación de calle: Centro Comunitario “ EDNICA I.A.P” y Centro Comunitario “La Carpa I.A.P”; 2) Informal: Siendo los espacios físicos que ocupan los menores en situación de calle para realizar actividades deportivas, de trabajo, de socialización o como lugar común de estancia; en este caso fue un deportivo de la colonia Eduardo Molina, las afueras de las estaciones del metro Morelos, Canal del Norte, sus calles aledañas y el parque de la Soledad, en la colonia centro. De esta manera, se trabajo en cinco escenarios diferentes a los que acuden regularmente los adolescentes en situación de calle.

4.9 Procedimiento.

La presente investigación se realizó en tres fases: la primera (y aunque se realizó a la par del trabajo de campo) fue la búsqueda bibliográfica y hemerográfica de información sobre violencia al interior de la familia, proceso de callejerización y explotación sexual infantil. La segunda consistió en el trabajo de campo, en el que se empleo la técnica etnográfica que consistió en la aplicación de entrevistas a profundidad a menores en situación de calle víctimas de algún tipo de explotación sexual y la aplicación de una entrevista a un informante clave. La tercera fase consistió en el análisis de la información recopilada.

El análisis e interpretación de los datos, se realizó mediante un análisis categorial basado en los temas establecidos en el cuestionario guía (Kvale, 1996), con la finalidad de organizar y articular la información recopilada en las notas y diarios de campo, al igual que las entrevistas a profundidad aplicadas a los menores en situación de calle víctimas de Explotación Sexual y la entrevista del informante clave.

Técnica etnográfica: recorridos en calle.

El inicio de la exploración del campo de trabajo fue mediante la observación no participante en recorridos en calle durante la mañana y medio día, por una semana en la delegación Venustiano Carranza, que se realizaron con la finalidad de obtener una georeferenciación de los escenarios donde comúnmente se desenvuelven los menores, así como, tener una primera imagen de sus redes de socialización y condiciones de vida.

Debido a que el acercamiento con los menores directamente resultó inconveniente, por las condiciones que enfrentan, ya que algunos están trabajando en las calle, otros están drogándose, pueden sentirse agredidos o son violentados y perseguidos por las autoridades, se hizo una revaloración de la forma de inserción en el campo y se decidió recurrir a instituciones, de tal manera que durante los recorridos se identificó una Institución de Asistencia Privada cuyo nombre es “EDNICA”, en la que se brinda apoyo a menores en situación de calle. De esta manera, se decidió contactar una cita con el encargado de la institución para plantearle la propuesta de trabajo, quien accedió favorablemente y permitió el acceso a la institución. Tiempo después, fue por medio del responsable de esta institución que se hizo contacto con otra I.A.P. de nombre “La Carpa” ubicada en el parque de la Soledad en el centro histórico, así pues, se realizó una entrevista con el encargado de la institución, quien permitió el ingreso a la institución. Es preciso enfatizar que en ambas instituciones, así como sus respectivos responsables y educadores apoyaron totalmente en todo el proceso de la investigación. El trabajo en cada institución duró 3 meses, asistiendo los lunes, miércoles y viernes, o bien ajustándose a los días y horarios indicados por el responsable de la institución.

El trabajo e inserción en las instituciones fue progresivo, en el caso de la primera institución, los horarios de asistencia fueron de 11:00 a 15:00 hrs., asimismo, ésta proporcionó una capacitación en la cual se conocieran las características generales de la población y el funcionamiento de la misma, después se hizo la presentación con los educadores y con la población que se encuentra en situación de calle y que asiste regularmente a este organismo. Se indicó que los colaboradores debían adaptarse a las actividades propuestas por la organización o si se solicitaba, se podrían desarrollar actividades planteadas por los investigadores que no interfirieran en la planeación de la institución. En algunas ocasiones se hacían recorridos en calle en compañía de un educador, en los que se contactaba a la población para que ésta conociera al investigador, quien también se presentaba como un educador de la organización.

Por otra parte, en la segunda institución después de la primera entrevista, se hizo una junta en la que se presentó al personal de la institución con los colaboradores del proyecto⁸, ahí se explicaron las actividades que se realizan con la población que asiste a esta asociación y se estableció el encuadre al que debía acatarse el grupo de colaboradores, el cual consistió en asistir los días lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 14:30 hrs., durante este tiempo por lo menos uno de los colaboradores tenía que apoyar en las actividades como: registro de asistencia a la institución, supervisión de actividades de higiene personal de los asistentes, supervisión de actividades de apoyo a la limpieza a la institución, supervisión, apoyo y desarrollo de actividades de educación y recreativas para la población, y apoyo los días martes en una actividad que realiza la institución con un grupo de cristianos en el Parque de la Soledad, en un horario de 13:30 a 15:30 hrs. (en cualquier actividad o recorrido que se hacía en calle, los investigadores y personal de la institución debía portar un chaleco que lo identificaba como parte de la institución).

Procesamiento de la Información.

En primera instancia, se elaboró una breve historia de la delegación Venustiano Carranza, con el fin de contextualizar a las dos Instituciones de Asistencia Privada que colaboraron en este estudio, estos antecedentes se recabaron con argumentos proporcionados por los coordinadores y educadores de las instituciones y se complementó con información revisada en sitios web⁹. Posteriormente, se obtuvieron los datos sociodemográficos de los participantes y después se transcribieron los relatos obtenidos mediante las entrevistas a profundidad. Finalmente se realizó un análisis temático de la información de las notas y diarios de campo, de las entrevistas a profundidad y de la entrevista aplicada al informante clave; haciendo en primera instancia una lectura detallada de cada instrumento aplicado, para posteriormente realizar otra lectura en la que se identificaron, señalaron y seleccionaron las frases acordes con los criterios principales de proceso de callejerización (por que salen, en que circunstancias salen y como es el proceso de callejerización: regresan a casa o permanecen en calle), explotación sexual infantil (antecedentes, en que actividad de la ESI se encuentran, ¿Por qué permanecen?, ¿Por qué salen?), e influencia de la familia (tipo de familia, relación familiar, antecedentes de callejerización y/o ESI, significado de la familia para los menores). En el caso del informante clave, se retomaron los datos para elaborar el explotador y su relación con las víctimas. Estos argumentos se complementaron con datos proporcionados con los menores (antecedentes, forma de enganche, recompensas para los menores y recompensas para el

⁸ Es preciso resaltar, que el presente trabajo forma parte de una investigación realizada por el IIS-UNAM, por lo que el trabajo de campo fue realizado por tres psicólogas, un trabajador social y la autora.

⁹ www.ednica.org.mx, www.Salesianosbilbao.com

explotador), estos fueron los ejes principales, sin embargo, se detectaron otros ejes no planteados inicialmente que en el transcurso del trabajo de campo se manifestaron y por tanto se rescataron en el análisis.

Se respondió de esta manera a la necesidad de contextualizar de una manera descriptiva el fenómeno de callejerización y de ESI desde su núcleo primario de socialización, además de su relación con los *¿por qué?*, que giran entorno a un explotador.

CAPÍTULO 5.

RESULTADOS.

Este capítulo se encuentra integrado en tres partes principales, la primera contiene una breve historia de la Delegación Venustiano Carranza, que se plantea con la finalidad de contextualizar a las dos instituciones donde se realizó el trabajo de campo, esto mediante revisión bibliográfica, conversaciones informales, notas de campo y observación no participante. En la segunda parte, se señalan los datos sociodemográficos que fueron extraídos de las entrevistas a profundidad y que permiten tener algunas características generales de la población entrevistada; posteriormente, se presentan los relatos los menores en situación de calle víctimas de algún tipo de Explotación Sexual y el de la entrevista aplicada al informante clave, en la que se caracteriza a un explotador sexual infantil. En la tercera parte, se efectúa el análisis temático del trabajo de tipo etnográfico realizado con adolescentes que viven en la Calle Víctimas de Explotación Sexual.¹

Es preciso enfatizar, que si bien la presentación de los resultados pertenece a cada una de las fases y ejes del trabajo de campo, para su conformación se tomaron en cuenta los ejes de la guía de entrevista, con la posibilidad de incorporar otros, si estos se encontraron durante las observaciones, sin dejar de lado que la elaboración de éstos, fue hecha a partir de una lógica de concordancia temática.

5.1 Contexto en la Delegación Venustiano Carranza: “La Tierra que emergió de las aguas”.

La Delegación Venustiano Carranza está situada en la zona Nor-Oriente del D. F. sus referencias geográficas son:

Longitud Oeste: 99° 02' y 33°08'

Latitud Norte: 19° y 24' y 19°28'



Figura1. Mapa de localización de la Delegación Venustiano Carranza en el D. F.

¹ En el desarrollo de este análisis en algún momento aparecen citas de las entrevistas a profundidad, esto fue por que hubo aspectos señalados en el curso de las entrevistas que ya habían sido expresados en pláticas informales y por ello se retoman.

Se halla a una altitud de 2,240 metros sobre el nivel del mar. Su clima es semiseco templado, con una temperatura media anual de 16° centígrados y precipitación pluvial de 600 mm. anuales.

La Delegación Venustiano Carranza tiene una superficie de 3,342 hectáreas, las cuales representan el 2.24 % del territorio del Distrito Federal, que tiene 148,936.00 hectáreas. El Territorio Delegacional comprende 3,220 manzanas, distribuidas en 70 colonias.

Los principales lugares que delimitan a esta delegación de otras, son: la Mojonera Tlatel de los Barcos, Anillo Periférico, Alameda Oriental, Vía Tapo, Calle 7, el cruce del Eje de la Av. Chimalhuacán, el cauce desviado de Río Churubusco, Calzada Ignacio Zaragoza, Av. Río de la Piedad, el entronque con el Viaducto Miguel Alemán, Calzada de la Viga, Anillo de Circunvalación, Vidal Alcocer, Av. Del Trabajo (Eje 1 Oriente), calle Boleo, Av. Canal del Norte, el Eje de la Av. Ferrocarril Hidalgo, el Cruce de la Av. Río Consulado, Av. Oceanía, la calle 602 y donde se encuentra la barda del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Delegación Venustiano Carranza, consultada 22/02/2009).

La denominada “Tierra que emergió de las aguas”, lleva consigo una serie de significados y acontecimientos que han sucedido en ella en el transcurso los siglos. Un ejemplo de ello, se encuentra plasmado en el Códice Florentino, como muestra de un periodo virreinal cuya principal fuente de ingresos era la prostitución indígena, de tal manera que fue el cabildo quien durante ese periodo reglamento las Casas de Mancebía.² Fue así, que para 1938 comenzaron a crearse reglas para incursionar en ese negocio, además de que en ese tiempo el Ayuntamiento de la Ciudad de México se reservó para sí, la explotación de estas casas y también los regidores de la capital del Virreinato facilitaron cuatro solares para su construcción.



Figura 2. Códice Florentino

² Casa pública de mujeres que se dedicaban a la prostitución.

El tiempo ha transcurrido y después de varios siglos, aún las calles que Guillermo Prieto en su época señalara, se llenaban con murmullos de amor pronunciados en dulces dialectos indígenas, en la actualidad contienen a por lo menos a 156 trabajadoras sexuales, dentro de las que se puede ver a las de diferentes grupos étnicos como de los mazahuas, los triquis y zapotecas, principalmente en calles como: La Merced, en la Av. Circunvalación, Candelaria, General Anaya, Rosario y Emiliano Zapata.

Dentro de los sitios que alberga la Delegación Venustiano Carranza, se encuentra el barrio denominado “Candelaria de los Patos”, cuyo primer nombre fue asignado por la importancia del contenido católico que se le atribuía, ya que la celebración del día de la Candelaria (2 de febrero) era transcendental para los habitantes de esta zona, por ser de las fechas más importantes en el calendario litúrgico cristiano por su relación con la purificación de María y la presentación del niño Jesús en el tiempo, a los 40 días de nacido. Se le denominó “de los patos” por que en la antigüedad era una isla húmeda y fría donde día tras día se anidaba un gran número de aves.

Con el crecimiento acrecentado de la ciudad *Candelaria de los Patos* se convirtió en una “Ciudad Perdida” que acogió a la clase más desprotegida, de tal manera que estos individuos se desarrollaron en la Iglesia de San Jerónimo, lugar donde se daban cuidados y atenciones a la gente desprotegida. Una figura importante en este templo fue Alejandro García Durán de Lara (1935-1999) mejor conocido como el padre Chinchachoma, quien hizo su apostolado en el barrio y fue el fundador de “Hogares Providencia”. Su trabajo fue reconocido particularmente por su destacada formación de cientos de niños de la calle (López De Lara Cadena, 2009). La formación de esta población tuvo una alta demanda con el transcurso de los años, ya la problemática fue tal que para los 70’s las autoridades del D.F. consideraron como mejor alternativa para este lugar, demoler las vecindades de la Candelaria, sustituyéndolas con unidades habitacionales, con la finalidad de dar una mejor imagen a la zona. Sin embargo, detrás de una mejor vista del sitio, se encontraba el trasladar a la población que representaba la principal problemática de la colonia a otros lugares, por lo que se les envió a Santa Cruz Meyehualco, Aragón y a los Reyes la Paz.

Independientemente de que se transfirió una parte importante de personas que habitaban en esta zona, la población en calle y en prostitución aumentaba, ya que Candelaria de los Patos se convertía cada vez más en una zona de alto riesgo e incluso se le comenzó a considerar como foco rojo³, por lo que surgió la necesidad de crear instituciones de ayuda para las personas con distintas problemáticas como la callejerización o la prostitución. Así pues, teniendo como punto

³ Al señalar que se le considero foco rojo, se habla de que sus índices de menores en situación de calle, de prostitución, de drogadicción, robo y narcotráfico son muy altos.

de referencia a “Hogares Providencia”, para la ayuda a personas involucradas en esta problemática, se crearon Organizaciones No Gubernamentales como: Hogar Integral de la Juventud I.A.P. y EDNICA I.A.P, con la finalidad de generar propuestas para el apoyo y reducción del daño en población en situación de calle y /o víctimas de algún tipo de violencia, o bien que se dedican a la prostitución.

EDNICA I.A.P. es una institución de Asistencia Privada, fundada en 1989, teniendo en la actualidad distintas dependencias, ubicándose la principal en la Colonia Ajusco en la Delegación Coyoacán y otra en la Colonia Morelos, en la Delegación Venustiano Carranza. Ésta institución se creó con la finalidad de trabajar con niños y jóvenes callejeros, en riesgo de serlo y con sus familias, implementando un enfoque que tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo comunitario. Así pues, se encarga de promover iniciativas integrales de atención para los individuos, ya sea en grupos o de manera individual, actuando directamente en calle, dando servicios residenciales, desarrollando dinámicas de sensibilización e involucrando al mismo tiempo la participación de otros actores locales.

La base principal del modelo de intervención de esta institución es la Movilización del Capital Social de un contexto de intervención específico hacia la atención y prevención del callejerismo infantil y juvenil, haciendo hincapié en la educación y los Derechos de la Infancia, tomando en cuenta principalmente el empleo de las siguientes herramientas:

- ❖ La educación como condición inherente al desarrollo de los seres humanos, sin importar su edad y condición Social.
- ❖ Responsabilidad Social Compartida.
- ❖ Coherencia entre el fin y el medio
- ❖ Resignificación personal en cada intervención.
- ❖ Transformación en la cotidianidad de los principales modos de comportamiento y estilos de vida.

Empleando principalmente la Pedagogía Crítica, la Pedagogía Problemátizadora, la Pedagogía del Empoderamiento y la Pedagogía de la Cotidianidad (Morales, consultado 22/02/2009).

En este marco institucional se establecen relaciones con otras instituciones, como lo es la de EDNICA I.A.P., con “La Carpa I.A.P”, ya que debido a la movilidad constante de la población con esta problemática y a la cercanía geográfica de ambas, tienen que mantenerse en comunicación para poder realizar un trabajo complementario.

“La Carpa I.A.P.” surge por la necesidad de la implementación de un modelo de reducción del daño y tratamiento de base comunitaria para la atención de la farmacodependencia, cuyo principal antecedente es el modelo ECO2 desarrollado por Cáritas Arquidiócesis de México, I.A.P., Hogar Integral de la Juventud I. A. P., Cultura Joven A. C. y por el Centro Juvenil Promoción Integral A. C. En este modelo se hace referencia al uso sincronizado de herramientas que se han usado en el barrio de La Soledad, teniendo como meta atender problemas de acciones fuera de control de los marcos de tratamiento institucionalizado, o bien que estas acciones se hayan intensificado por el estilo de vida en calle, así como por otras actividades como la prostitución, el robo y el narcotráfico (Juárez, consultado 22/02/2009).

La historia de *el centro comunitario “La Carpa I.A. P.”* ubicado en la Iglesia de la soledad, se remota a una “cafetería móvil”, ya que fue esta la primera forma de contacto con la población con estas problemáticas y a su vez fue el primer dispositivo implementado por Caritas Arquidiócesis. Se le denominó de esta manera por que se colocó una cafetería en el Parque de la Soledad, en donde los usuarios se encontraban nuevamente ante reglas, horarios y límites que se reproducían en los dispositivos de reducción del daño y tratamiento comunitario, favoreciendo de esta manera la integración entre la comunidad, disminuyendo los índices de violencia y permitiendo a su vez el tratamiento de las personas que utilizan sustancias psicoactivas.

Por lo que en esta cafetería además de brindarse el servicio de café a un costo accesible, se prestaba escucha a quien lo necesitaba. Este primer dispositivo tuvo una duración de tres meses, caracterizándose cada uno por la inclusión de una estrategia de diagnóstico y un objetivo de intervención. Cuando se presentaron los resultados de este primer dispositivo, se percataron de que habían sido favorables y la población había respondido de una forma positiva ante este dispositivo. A raíz de ello, posteriormente se buscó la posibilidad de tener un espacio fijo para la cafetería, donde además las personas pudieran acercarse a comer a un costo económico, pudieran bañarse y lavar su ropa, a cambio de su ayuda en distintas actividades para la institución, fortaleciendo así sus límites y responsabilidades. Hasta la fecha, se renta un espacio en un templo católico de La Soledad, donde se encuentra la organización. Es preciso resaltar, que a pesar de encontrarse en la iglesia, la institución no pertenece a ninguna orden religiosa.

En este marco contextual de la Delegación Venustiano Carranza, de “EDNICA I.A.P.” y de “La Carpa I.A.P.” se identificaron y caracterizaron siete casos de menores en situación de calle víctimas de algún tipo de Explotación Sexual y un caso de un Explotador Sexual Infantil.

Para profundizar en los siete casos de víctimas, comencare señalando las características sociodemográficas de los hombres y las mujeres, con la finalidad de tener un panorama general de la muestra participante.

5.2 Los casos: vivencias de adolescentes en situación de calle víctimas de Explotación Sexual Infantil.

A continuación se presentan la descripción de cada uno de los menores en situación de calle entrevistados, ya que en su discurso se muestra la manera en que viven cotidianamente sus relaciones sociales y expresan a su vez, sus historias de vida. Después se presenta el caso de un explotador sexual, cabe señalar, que éste se elaboró con información proporcionada por el responsable de la institución EDNICA I.A.P. y con datos aportados por los menores entrevistados.

1.2.1 M.G.

La forma de contacto con M. G. fue durante un recorrido en la calle, me encontraba en compañía de un educador de EDNICA y de una psicóloga, él y su ropa se encontraban sucios, traía dos sudaderas amarradas en la cintura y se estaba drogando. El educador fue el primero en acercarse a él, lo saludó y después él nos saludó. Luego de una breve charla se le pidió si podía contestar una entrevista por favor, dijo que sí, pero que nos sentáramos en la banqueta de la acera de enfrente y así fue. Durante la entrevista se mostró muy cooperativo y su relato fue el siguiente:

Pues me fui de mi casa cuando tenía cinco años, me raptó un señor enmascarado⁴. Mis papás me dejaron cuando era muy chico y ya no supe nada de ellos, lo único que sé es que mi papá esta en el reclusorio y mi mamá esta con mi padrastro.

Actualmente vivo en la calle, vivo solo y dentro de los únicos recuerdos que tengo de mi familia es que nos llevábamos mal. En total somos diez hermanos, tres más grandes, yo y mis seis hermanos más chicos⁵. Ninguno de mis papás estudió, ahora ya no sé a qué se dedica cada uno; sólo sé que mi mamá vive con mi padrastro y que mi papá está en el reclusorio. Él tomaba muy seguido, pero mi padrastro consumía activo (thiner) y un tío, cocaína. La separación que más recuerdo fue la mía con mis papás, cuando era muy chico, tuve que quedarme a vivir en la calle. Todo porque metieron a mi papá al reclusorio y mi mamá se fue

⁴ Este argumento fue constante durante la entrevista, lo utilizaba para referirse a unas personas que señalaba lo habían secuestrado. Esta respuesta salía de la realidad y la congruencia de sus ideas, esto pudo ser a causa de que se encontraba bajo el influjo del thiner.

⁵ Señala como hermanos a otros jóvenes en situación de calle que son sus amigos.

con mi padrastro. Viví con mis papás hasta los 5 años y luego me robaron unos hombres enmascarados y ya no volví a mi casa.

De las cosas que menos me gustaron de mi infancia fue cuando unos chavos de aquí de la calle me agarraron a la fuerza y me metieron a una cama, yo no quería pero tuve que hacerlo. Por eso ahora me siento avergonzado, triste, deprimido, humillado y tengo coraje. Hasta empecé a consumir cigarros, después marihuana y activo (thiner), yo los conseguía desde entonces y aún las sigo consiguiendo solo.

Cuando vivía en mi casa, mi mamá quiso abusar de mí. Ahora trabajo tirando basura en el mercado. Después, ya cuando salí a la calle, un chavo que era mi amigo quiso abusar de mi, me llevó a un lugar dónde estaban otros dos en una cama y me dijeron que me metiera a la cama. Yo les dije que no me gustaban los hombres y que me gustaban las mujeres, pero me obligaron y ya me metí con el hombre. Esta experiencia me dejó muy perturbado.

Esa fue la primera vez que me pagaron por tener relaciones sexuales. En otras ocasiones, cuando estaba en la casa del señor, me bajaban el cierre del pantalón y me ponían a hacer cosas que no quería, me pagaban \$20.00 y después me acusaban de violación. En algún tiempo me pagaban con dinero, hospedaje y comida para tener relaciones sexuales, para hacer videos y para modelar frente a señores. Ahora esos mismos chavos que son mis amigos, me llevan con el señor. Para mí no es mi jefe, pero sí sé que hay otros amigos que conozco como uno que vive en Oaxaca, que también estaba en esta situación. También intentaron abusar de mi hermana, la más chica.

No me gusta esta actividad, me gustaría salir de ella, porque no me gustaría que me pegaran una enfermedad y también me gustaría salir de la drogadicción. Siento vergüenza, tristeza, depresión, humillación, coraje y mucha soledad.

Pero cuando tengo un tiempo libre me gusta correr, dormir un rato o irme a pasear a un parque para distraerme.

5.2.2 L.

L. fue contactado en EDNICA I.A.P., después de varias visitas a la institución, se le hizo la entrevista. Él es un joven delgado, de tez blanca, sin aseo aparente, desaliñado, en el momento de la entrevista no usaba playera por lo que se podían observar varias cicatrices de cortadas en su cuerpo. Cuando se le hizo la aplicación se encontraba bajo los efectos de

inhalantes⁶, fue poco participativo durante la aplicación de la entrevista. Esto lo justificó diciendo que casi no le gustaba hablar de su pasado, así que su relato fue el siguiente:

Yo vivo en la calle, debajo del puente del metro Morelos, ahí vivo con otros amigos y mi novia quien esta embarazada. Mi relación con mis amigos no siempre es buena, algunas veces nos llevamos bien y otras mal, porque ellos a veces son agresivos y pelean entre ellos y conmigo. Conocí a mi novia J. en un orfanato en Acapulco, desde ahí vivíamos juntos, ella le pidió a su mamá que me adoptara, su mamá me trataba muy mal al igual que sus hermanos, por lo que solo vivía con ella.

No conocí a mis padres siempre he estado solo, solo tengo una hermana (media hermana) algunas veces me llevo bien con ella y algunas otras no; pero en general, bien.

El recuerdo que se me ocurre de cuando era niño es que me gustaba jugar futbol. En general de mi niñez no recuerdo algo que me haya gustado, ni disgustado. No le tengo miedo a nada.

De la escuela, estudié hasta la secundaria y me salí porque me aburrí, ahora solo asisto a EDNICA y algunas veces me llevo bien con mis compañeros y algunas otras, no.

Actualmente me gusta jugar futbol y me preocupa mi hijo el que va a tener J., por que estoy enfermo de mis pulmones, los tengo mal y nunca me he tratado, ni he ido a ningún lugar a que me atiendan. Empecé a consumir drogas desde los 11 años de edad, empecé con mis amigos, yo era el que la compraba con el dinero que ganaba trabajando, consumo activo (*thiner*) y piedra (*cocaína en sólido*).

He trabajado de limpia parabrisas y vendiendo chicles. Estos dos trabajos me han gustado mucho. En algunas ocasiones he recibido dinero, comida, alojamiento y droga por mantener relaciones sexuales y por dejarme tomar fotos desnudo, el señor M. es el que me daba estas cosas.

Con respecto a mis parejas, no he tenido muchas. Ahora sólo tengo una y tiene 3 meses de embarazo porque no nos protegemos. Pero sí he tenido experiencias sexuales que no me han gustado mucho, como cuando me fui a vivir con el señor M. porque me dio inhalantes para tener

⁶ Era común ver que los jóvenes que se encontraban dentro de las instituciones estaban bajo el efecto de alguna sustancia psicoactiva, ya que aunque para entrar a ellas, tenían que dejar sus drogas, previamente las habían utilizado.

relaciones sexuales con él. Yo conocí al Sr. por que un chavo en situación de calle me llevó a vivir junto con mi hermana (J.) y también llevo a otros amigos a casa del señor. Ahí me ofreció inhalantes y después me tomo fotos desnudo. Yo seguí haciendo eso para tener un lugar donde vivir y también para que me dieran drogas. Después de un tiempo, mi hermana ya no se dejó, se dio cuenta y nos salimos en la madrugada de la casa.

La forma en que nos contacta el señor es por medio de otro chavo de calle, porque él vive con el señor, y nos ofrece que nos quedemos a vivir en su casa, él vive en el último piso de sus casa (ésta es de 3 pisos) en el ultimo cuarto, nos da drogas (inhalantes) y no se protege cuando tiene relaciones. El nos brinda alojamiento, en especial a mí por que me tomaba muchas fotos desnudo, pero todavía se lleva mejor con la persona que nos lleva a su casa. A veces el señor se molestaba porque estuvieran los demás en su casa. Considero que esta actividad está mal, por eso ahora algunas veces cuando me levanto voy a EDNICA, luego trabajo en el puente con mis amigos y ahí nos drogamos.

Lo único que pediría si pudiera es que mi hija naciera bien y que ella no se drogue.

5.2.3 L. A.

El contacto con L.A. fue dentro de EDNICA, después de varias visitas y actividades dentro de la institución se le aplicó la entrevista. Su relato fue el siguiente:

Soy una persona buena onda. Me gustan las mujeres y me gusta ir a las luchas. Mi casa está en Av. De las Torres, tiene 6 cuartos uno para cada quien. Mi mamá duerme en la cama y yo duermo en el suelo. Mi mamá se llama P. C. R., no me acuerdo si estudió, se dedica a estar en su casa y dice que no quiere hacer nada. Mi papá es albañil, esta de pedo, bueno es mi padrastro, pero mi papá también anda de pedo en la calle, se salió a vivir en la calle, por que ellos ya no se quieren. Yo me quiero mucho. Mi papá se salió de la casa porque mi mamá estuvo detenida y mi papá tomó por eso, él se salió de la casa porque luego se enojaban y se agarraban a golpes, ya no se aguantaban. Ahora vivo con mi mamá, ella es gordita, buena onda, chida. Un día entro el dueño de la casa, se peleó con mi papá y lo detuvieron igual que a mi mamá. Mi papá consume alcohol y marihuana, bueno es mi padrastro, pero mi papá también las consumía.

Mis papás se separaron, se enojaron y se pelearon porque mi papá fumaba marihuana. Mi mamá no quería que se llevaran al señor que renta los cuartos, él no quería que lo demandara mi mamá porque abusó de ella y mi papá se dio cuenta. Por eso se pelearon. El señor también trató de abusar de mí, pero yo no me dejé.

Tengo cinco hermanos, yo soy el más chico, no me sé su edad, pero son J. de 22, que es el grande, luego O., J.O., L. y yo, que soy el más chico. No me llevo ni bien ni mal con ninguno porque no están con nosotros. Dos ya se casaron, el otro está con su papá y el otro se envicia. Somos de diferente papá, si se les quiere a los carnales. Mi hermano J. consume activo (thiner) y marihuana, yo empecé a consumir activo de la lata amarilla (PVC) a los 10 años y también me gustaba la marihuana.

Recuerdo que cuando tenía como 10 años me gustaba jugar a los carritos, me gustaba agarrarme con mi mamá jugando, me gustaba mucho jugar con ella, le doy y me da cachetadas jugando, una vez yo ya quería llorar. Cuando era niño, vivía con mi mamá, mis primos, mis tías, mis abuelas y estaba bien. Me gustaba que me cargaran. Desde muy chico estaba en un grupo de AA, no me gustaba que los chavos que estaban ahí me acariciaran cuando estaba encerrado en el grupo, cuando querían hacer eso les pegaba. Una vez se me subió el muerto y le tengo miedo a Satanás.

Cuando iba a la escuela me pegaban, pero los acusaba con la maestra, mis compañeros le hacían travesuras a la maestra y yo no hacía travesuras. Nunca tuve ningún problema en la escuela.

Actualmente me siento bien, guapo, se siento alto, estoy feliz/contento porque ya dejé el vicio, yo soy diferente y sí lo puedo dejar, aunque ya no me arreglo como me arreglaba antes. Trabajo recogiendo la basura de los payasos y sí me gusta hacerlo, he trabajado para comprar activo y si me da hambre, pido prestado.

Con respecto al sexo me gustaría una mujer que me haga el amor. *No he tenido ninguna pareja sexual*⁷. Pero con una me gustaría tener relaciones sexuales. Conozco el condón. Pero sí he tenido experiencias sexuales que no me han gustado, como cuando el Sr. M. de la casa quiso abusar de mí, me quiso acariciar y le pegué.

Yo un tiempo viví en la calle y un chavo me llevó a casa del señor M. Él me ofreció casa, comida y drogas a cambio de tener relaciones sexuales, viví con él unos tres años. La primera vez que fui me drogó, me dio inhalantes y abusó de mí, también me tomaba fotos desnudo yo tenía como 13 años. Seguí ahí para poder tener comida, hogar y drogas. Yo también llevaba más chavos en situación de calle con el Sr. M., ahora ya no sigo con él pero continúo prostituyéndome con hombres y mujeres, además de que ahora también yo le pago a

⁷ Esta fue su primera argumentación entorno a si había tenido relaciones sexuales, ya en esa parte de la entrevista me hacía insinuaciones y daba sus respuestas con sarcasmo.

trabajadoras sexuales para tener relaciones sexuales. Yo a veces uso condón o no me protejo. El que se puede considerar “el jefe del negocio sexual” de los menores en situación de calle es el Sr. M, a veces me llevo bien con él y otras mal, es una relación muy violenta.

Lo que acostumbro hacer en un día normal es levantarme, me persigno, alzo mi cama, vengo a EDNICA, juego, me duermo, los sábados y domingos me voy como a las 5: 00 pm a trabajar y le doy dinero a mi mamá. Considero que mis ventajas como persona es que estoy guapo, que me siento guapo y que estoy contento y pienso que mis limitaciones solo han sido cuando se me subió el muerto y que le tengo miedo a la llorona.

Si pudiera pedir deseos pediría: harto dinero, tener un carro, una cama y una alberca.

5.2.4 J.

Durante un recorrido en calle en compañía de un educador de EDNICA, contactamos a J. quien se encontraba con su pareja, estaban intentando vender un colchón para sacar un poco de dinero, cuando el educador se acerco a ella y le pidió si podía contestar la entrevista, ella accedió sin inconveniente alguno. La entrevista se realizó en la calle en una banqueta. Mientras que ella contestaba la entrevista, su pareja la esperaba jugando con el educador y con otra psicóloga. Tuvo buena disposición durante la entrevista y su relato fue el siguiente:

Soy una persona muy enfermiza, tengo un hijo pero no vivo con él, lo tiene mi mamá porque mi esposo no lo quiere y ahora creo que otra vez estoy embarazada. Actualmente vivo con mi esposo aquí en la colonia Morelos, vivimos con sus papás. Él me trata mal por eso ya quiero dejarlo, pero sus papás son muy buenas personas y ellos sí me tratan bien, ahí vivimos tres personas.

Mi mamá es una buena persona y cuida a mi bebé, se separó de mi papá, pero un día mi padrastro me violó en el baño. Ellos se separaron porque mi mamá se juntó con mi padrastro. De mis familiares el único que toma y consume marihuana es mi pareja. Cuando viví con mi mamá y mi padrastro, la relación fue mala.

Un recuerdo que tengo muy presente es de cuando tuve a mi bebé hace 1 año 9 meses, recuerdo cuando estaba en el hospital y me trataron muy bien. La escuela me gustaba, yo era muy buena, pero me sacaron, nunca tuve algún problema ahí.

Actualmente me he sentido mal, tengo anemia, tos, piedras en los riñones y se me va la respiración. Es que antes consumía marihuana, pero ya no, porque me estaba volviendo loca, antes también consumía activo diario.

He trabajado de limpia parabrisas, de faquir y algunas veces pido dinero. Otras veces que me han dado dinero ha sido porque aunque yo nunca me he vendido, mi esposo sí lo hizo. Una vez estaba en la calle, después me fui con mi pareja y él una vez que necesitaba dinero me vendió con unos de sus amigos, él me vendía, yo le dije que no me gustaba y no quería, pero sólo fueron dos veces.

En cuanto a mi pareja, antes que me separara del otro que sí quería, tuve relaciones con el otro (mi actual pareja) y con los que le pagaron. No uso ningún método anticonceptivo. La violación de mi padrastro fue una experiencia muy fea para mí, también cuando me vendió mi pareja y luego cuando unos tipos querían abusar de mí, pero mi esposo y yo les pegamos, aunque ellos nos pegaron más.

La primera vez que tuve relaciones a cambio de dinero no fue para mí, lo recibió mi esposo. Fue aquí por la Morelos, a mí se me hace que él es medio volteado, porque yo lo he visto con otros tipos. Seguí en esa actividad porque él me vendió y no me cuida. Él hace el contacto con sus amigos y ya luego me lleva y algunas veces me maltrata. Ya no lo hago, por eso me dice mi mamá que ya lo deje. No me gusta esa actividad, ya me quiero salir, pero no puedo es que su familia es muy buena gente conmigo, pero ya quiero buscar ayuda. Yo creo que los chavos que le pagan por hacer eso conmigo, son malos.

Cuando tuve a mi bebé me atendieron en el hospital, porque tengo seguro de gratuidad, también de mis actuales malestares me han atendido ahí en el Hospital Gregorio Salazar, no padezco ninguna enfermedad crónica, nada más las que ya te dije.

En mi tiempo libre me gusta dormir, llorar por que no tengo a mi hijo, ni amigos y recuerdo muchas cosas.

5.2.5 D.

D. fue contactada en EDNICA., el contacto con ella se fue dando mediante las actividades realizadas en la institución y después de varias dinámicas, dentro de las que se le ayudo a hacer su tarea (ya que ella aún va a la escuela), se le aplicó la entrevista a profundidad en un espacio proporcionado por la institución, que contaba con las condiciones necesarias para la misma. Durante la entrevista, se mostró cooperativa y su relato fue el siguiente:

Vivo en un departamento que tiene 3 cuartos de concreto, ahí esta el baño, la cocina, la recámara y la sala, yo tengo una recámara para mí sola y mis hermanos duermen en otra

recámara. Mi mamá se prostituía desde que yo tenía aproximadamente 3 años, me prostituía a mí también, me llevaba a un hotel donde se alojaba y ahí me prostituía con sus amigos, nunca me daba un pago. Tengo tres hermanos J. es el más grande, luego L. que está acusado de homicidio y robo desde hace un mes, y H. que es el más chico. Mi mamá, cuando está enojada, se desquita con alguno de nosotros tres. El señor H (pareja de su mamá) me toca de la cara y me pellizca el cuello, me lleva hasta Mixcalco y me lleva a la secundaria, me la paso jugando. Entre mis dos hermanos se pelean mucho J. le paga mucho a H., H. una vez me dijo que no era su hermana. Me he salido tres veces de mi casa, dos veces con mi amiga y una con mi novio.

Mi mamá estudió hasta 2° de secundaria y vende discos, también se prostituye. Mi papá falleció, lo asesinaron. Mi mamá consume alcohol y H. que es su pareja, consume marihuana. Regularmente lo hace afuera de la vecindad pero lo ven sus hijos y yo. Mi hermano L. es alcohólico y también consume activo (thiner) y chochos (pastillas azules) lo hace con sus amigos en la calle.

Yo tenía aproximadamente 10 años cuando mataron a mi papá, le cortaron el cuello, yo lo vi en la calle muerto y después de eso mi mamá me dijo que era mi papá, antes nada más me había dicho que era su amigo. Como de los 10 a los 12 años, yo no comía o comía y vomitaba, no me daban ganas de ir a la escuela, hasta que llegué a un DIF hace tres meses.

Yo vivía con mi mamá pero cuando mi mamá se iba a bailar, me dejaba con mi abuelita materna o con el abuelito de mi hermano J. Lo que más me gustó de mi niñez fue cuando mi mamá me llevaba con mi papá y era cuando me decía que era un amigo. A veces sueño que mi papá me estira la mano. Les tengo miedo a las ratas y recuerdo que algunas veces cuando ya era grande me ganaba del baño (*enuresis*).

En cuanto a mi escuela, me llevo bien con mis maestros y con algunos compañeros. Porque uno de ellos una vez me acusó de ponerle un candado al salón y adentro estaba una de mis compañeras. Desde ahí me cayó mal M.T., por metiche.

Actualmente me considero chaparra, gritona y enojona. Una vez consumí activo junto con mi prima que tiene mi misma edad, fue una botella pero no se de qué, lo hicimos entre las dos hasta que un día llegue a vomitar. Algunas veces también consumí cerveza, antes lo hacía con mis primos y amigos de mis primos, más o menos tomábamos 3 o 4 litros, íbamos a los antros, yo conozco a los de los antros, donde había barra libre de 12:00 p.m. a 4:00 a.m., mi mamá no se daba cuenta y pensaba que seguía durmiendo. He trabajado vendiendo discos cristianos, pero mi mamá no es cristiana, sólo se hace.

No he tenido relaciones sexuales. Solo he tenido una pareja con la que me fui de mi casa, yo tenía 13 años y el tenía 18. Una vez tuve una experiencia sexual que fue desagradable para mí fue cuando tenía 10 años y la pareja de mi abuelita materna me tocaba todo mi cuerpo y una vez cuando llegué a la casa de mi abuelita se estaban apareando. Después mi abuelo me ofreció dinero para dejarme tocar y acepte por tonta, solo fue una vez cuando me tocó.

Aunque yo nunca he recibido un pago a cambio de tener relaciones sexuales, mi mamá me llevaba a un hotel y ella se prostituía y me prostituía a mí también con sus amigos y todos ellos se drogaban, ella consume drogas, ahí le dieron dinero, por eso me llevaba mal con ella. Seguí en esta actividad por que mi mamá me prostituía.

En un día normal me levanto, vengo a la institución, hago mi tarea. Como, me voy la escuela, estoy sola de 13:00 a 20:00 hrs., ceno con mi mamá y me encierro en mi cuarto. Los fines de semana voy al DIF de 10:30 a.m. a 14:00p. m., nos llevan a paseos, acompaño a mi mamá y me encierro en mi cuarto o algunas veces voy con mi abuelita paterna. El domingo me la paso durmiendo. Lo que más me gusta de mí es que soy inteligente, mis ojos, que a veces obedezco a mi mamá y me gusta pegarle a los niños, no los quiero.

Si pudiera pedir algo, pediría que mi mamá no sea enojona y que mi hermano salga de donde está (reclusorio).

5.2.6 M.A.

M. A. fue contactada en “La Carpa” regularmente asiste a esta institución, para asearse, lavar su ropa, tomar café y en algunas ocasiones, comer. Se decidió aplicar la entrevista a M. A. por los antecedentes que los encargados de la institución habían comentado sobre su historia de vida en calle, así que se tomó la decisión de recopilar esta información mediante la entrevista a profundidad. Esta se realizó en un espacio proporcionado por la asociación. El día de la entrevista, se podían observar algunos golpes en sus piernas, su apariencia desaliñada, al principio de la entrevista no hacía contacto con la mirada, después de algunas preguntas empezó a colaborar con la entrevista y respondió a las preguntas de una forma muy directa y haciendo contacto con la mirada. Su relato se presenta a continuación:

Vivo en la calle me salí a los 11 años de mi casa mi casa, tengo cinco hijos, uno está con mi madre, uno con mi padre, dos con mi suegra y uno me lo robaron en un parque, se lo dejé a una chava y no me lo regresó. Ahora vivo en el parque de La Soledad con tres personas y los teporochos, me llevo bien con todos. Me llevo mejor con L. C.

Tengo cinco hermanos, dos son más grandes y dos menores, yo soy la mediana, me llevo bien con todos. No vivo con ellos, unos son casados y mi hermana menor estudia. Mi mamá vive en Veracruz, trabaja en una cocina económica, sólo terminó la secundaria. Mi papá esta en el D.F., vende nieves, tinas, ollas, artículos domésticos y sé que estudió la secundaria, luego se fue de soldado. Antes tomaba, pero actualmente no y vive en la Magdalena Contreras. Ya no están juntos se separaron por que me pegaba mucho y tomaba demasiado. Soy agresiva, intolerante y peleonera.

Me violó a los 8 años unos de mis tíos (era hermano de mi papá) y le dije a mi papá y me dijo que mentía. Cuando pasó eso, mi mamá no vivía con nosotros. Fue en la casa de mi abuelo, él estaba tomado. Cuando era niña tenía tres amigos en la escuela y también peleaba, mis calificaciones eran buenas, mi padre ya no me quiso llevar, terminé tercero y sí pasé a 4°. Siempre he estado triste.

Lo que más me gustó de cuando era niña, fue jugar con mis amigos con la llanta, yoyo y canicas y lo que menos me gusto fue cuando me pegaban. Algunas veces he soñado que voy en un puente, que voy a pasar pero me da miedo luego siento que se me sube el muerto, sueño agua sucia y el mar. De niña me chupaba el dedo, soy muy miedosa y me agacho en los puentes, me dan miedo las alturas.

Actualmente me he sentido mal, me he drogado mucho con solvente y me siento agresiva, también he consumido otras drogas como cocaína, marihuana y cemento. El solvente lo consumo cada tres horas.

He trabajado en una imprenta, en Chedraui, haciendo limpieza, pero el trabajo que más me ha gustado es vendiendo paletas y el que menos me ha gustado es limpiando parabrisas.

No me gusta el sexo, sólo lo tengo con mi esposo, y me gusta hacerlo en el mar. Mi pareja actualmente esta en la cárcel, está acusado de robo, es el padre de mis hijos. Una vez tuve un aborto, me pegó una vez que estaba borracho.

Pero sí he tenido una experiencia sexual desagradable, cuando mi tío me violó y nadie me apoyó. Sí recibo dinero por tener relaciones sexuales, la primera vez que lo hice me dieron \$200.00, aunque es rara vez, fue en el hotel Loreo por el mercado de las vainas, llegan unos jóvenes y unos señores mayores. Me empecé a prostituir a los 14 años, cuando se me antojó la cocaína. Fue en la central de abastos, cobro \$100.00 y \$150.00, son más o menos tres clientes

por día, lo más caro que he cobrado son \$400.00 por una noche, regularmente cobro por noche o por rato.

Continué en esta actividad por la droga. He visto a niñas que se prostituían en los pasillos de la central o en el parque. Yo realizo esta actividad de forma directa, me contactan en el parque, lo hago con condón, ahora es cada mes, hace muchos años era diario durante seis años, atendía a 2 o 3 en el parque por la coca. No tengo ningún jefe. Realizar esta actividad me hace sentir sucia, me arrepiento, no me gusta acostarme con ellos.

Por eso en un día común lavo los trastes, platico, leo revistas, recorto y los fines de semana me la paso en el parque. Considero que unas de mis ventajas es que soy bonita, me gusta pintar, lavar el piso, tejer, coser y hacer dibujos, pero ando de viciosa y mis limitaciones son ser agresiva, que soy enojona y soy un desmadre.

Pero si pudiera pedir tres deseos pediría cambiar mi vida, que regresaran mis hijos y que me ayudaran a salir de estas actividades.

5.2.7 R. M.

R. M. fue contactada en EDNICA, ya que asiste regularmente a esta institución. Después de participar en varias actividades con ella, se le aplicó la entrevista a profundidad dentro de la asociación en un espacio proporcionado por la misma. El día de la entrevista, previo a la misma, llegó, se bañó, se maquilló y se peinó. Al final de la entrevista, mencionó que hubo cosas de las que habló y que antes nunca las había mencionado. Durante la aplicación se mostró cooperativa y su narración fue la siguiente:

Vivo en la calle con seis hombres, en el camellón de Martín Carrera, con todos me llevo bien, soy la única mujer y ellos me cuidan. Mis amigos me dan dinero.

En cuanto a mi familia, somos cuatro hermanos, tres son más grandes y yo. Mi papá está de viaje, casi no está con nosotros. Yo me llevo mejor con mi hermano mayor y con mi hermana B., siempre me he llevado bien con ella. Mi mamá era muy buena onda, siempre me daba todo pero ya no vivo con ella por la drogadicción. No sé hasta qué año estudió ella, pero es ama de casa. Mi papá estudió hasta tercer semestre de prepa, trabaja de jefe de telefonía. En mi casa no hay consumo de drogas, nada más mi papá consumía tabaco.

Una pérdida importante en mi vida fue cuando uno de mis primos, de 23 años falleció como hace tres años, se quemó el lugar donde él estaba y murió de una infección en la garganta.

Cuando era niña, jugaba con todos mis amigos en sus casas cuando tenía como 5 o 6 años; todavía me acuerdo de todos, a veces los veo. También cuando era niña vivía con mis dos padres, mi relación con ellos era buena, aunque siempre me llevé mejor con mi mamá porque siempre estaba con ella. Y recuerdo que lo que más me gustó de mi infancia era comer espagueti.

He soñado que estoy en una cuerda y que me caigo, abajo hay muchos picos y mucha gente que no conozco, me levanto en el momento de caer. Todos los sueños bonitos que tengo, a la siguiente semana se hacen realidad. No le tengo miedo a nada.

Cuando vengo a EDNICA me llevo bien con algunos de mis compañeros. Cuando iba a la secundaria me corrió un profesor, porque le hice una broma y él se enojó. Con los educadores de EDNICA me llevo bien, platico con Román (*educador*), por que me hace sentir bien.

Actualmente me gustaría regresar con mi hijo de 2 años 7 meses quien vive con mi mamá. Es que se lo llevé a mi mamá para que me lo cuide, es que como yo me meto estas cosas (*drogas*) no lo puedo cuidar y no quiero que pase lo mismo que yo. Mi mamá lo cuida bien y yo a veces voy a verlo o a llevarle dinero.

Seguido he consumido, tabaco y alcohol casi no, también he consumido chochos, mota, piedra, activo, tachas y no me acuerdo de más. Empecé a los 15 años con mis amigos de la calle, ellos me la dan o la compraba, yo también vendía droga.

Las veces que he trabajado han sido en una papelería, en dos pizzerías, en una cabaña y vendiendo droga. El que más me ha gustado es en la pizzería y el que menos me gustó fue en la cabaña, por que estaba de mesera o lavaba los platos. Sí he recibido droga a cambio de hacer cosas que no fueron agradables para mí.

Opino que el sexo es bueno. Tuve un aborto y no recibí atención en ningún lado. Algunas de mis parejas me trataron bien, otras me pegaban. El papá de mi hijo, me pega. Antes, me protegía en las relaciones sexuales con pastillas, inyecciones y condones, ahora ya no, porque me los daban en el centro de salud o las compraba en farmacias.

Una vez tuve una fea experiencia sexual, fue con una persona mucho mayor que yo (*Sr. M.*), me hizo hacer cosas que no me gustaban y no lo comenté con nadie. Abusó de mí sexualmente y también me tomó fotos. Lo hice a cambio de droga, pero nada más lo hice una

vez y es la primera vez que lo comento. El señor que hizo esto es el señor M., me da mucho asco, por que lo ha hecho con más muchachos, es frecuente. Lo conocí porque me lo presentaron. Fue muy desagradable, ya no quiero comentar más.

En un día común no hago nada, en las tardes me voy a dormir y porque por el momento no tengo trabajo, algunas veces los fines de semana voy a mi casa. Considero que una de mis virtudes es ser mujer, porque los chavos no tienen las mismas cosas que una mujer. Una de mis limitaciones es que a veces soy gorda y ahorita bien flaca, por las drogas. Si pudiera pedir algo, sería: ser rica, millonaria y tener buena salud.

5.2.8 El Caso del Explotador (Información recopilada de informantes clave y jóvenes que han vivido con él)

M. es un hombre de 61 años de edad aproximadamente quien vive con su madre de alrededor de 90 años, sus dos hermanas, su cuñado y un hermano. En cuanto a su padre era una persona muy violenta quien los abandono aún siendo pequeños.

La casa en la que vive cuenta con tres pisos, en el primer piso vive su madre, con una de sus hermanas y su hermano, en el segundo piso vive otra de sus hermanas con su pareja y en el último piso vive M. en cuarto muy pequeño. La relación con sus familiares no es buena. M. por el momento no trabaja ya que al parecer está enfermo, presenta diabetes. Su hermano tiene tendencias homosexuales y parece haber tenido relaciones sexuales con M.

M. fue víctima de maltrato infantil, su padre era una persona muy severa con él, así que salió expulsado de su familia de tal manera que en un tiempo vivió en situación de calle, además de haber sufrido abuso sexual en su infancia; él convivió con más personas en situación de calle, tuvo problemas de adicción a las drogas como marihuana.

Ahora él se dedica a reclutar a jóvenes en situación de calle, refiriendo que él sólo los quiere apoyar ya que como ellos, M. sufrió en calle y padeció dolor por lo que los entiende; sin embargo, la gente de la comunidad lo señala como pederasta.

Su forma de operar generalmente es mediante un contacto, otro joven en situación de calle. Cuando llegan estos adolescentes con él les da drogas, inhalantes, al estar bajo los efectos de esta sustancia o cuando están dormidos, aprovecha para tomarles fotos desnudos y para tener relaciones sexuales con ellos.

Sus hermanos no están de acuerdo en que “les brinde apoyo” a estos jóvenes; por otra parte, ha amenazado a la institución (EDNICA, I.A.P.) y dice tener conocidos judiciales que podrían atentar contra ésta.

Desde hace cuatro años aproximadamente vive con uno de estos jóvenes quien se encarga de llevar a otras personas menores de edad a casa de M., sin embargo, la relación que mantienen es sumamente violenta, se golpean, se insultan, se amenazan con chuchillos. Se ha podido ver algunas veces a M. con golpes muy fuertes en la cabeza y con aberturas en la misma.

5.3 Manifestaciones de violencia al interior de la familia como antecedente para la incursión en un proceso de callejerización e incursión en alguna forma de ESI.

En este apartado se describen los principales tipos de violencia ejercida hacia los adolescentes entrevistados. Se hace énfasis en la violencia objetiva y subjetiva, ejercida hacia los menores, en la casa y en la violencia intrafamiliar, por ser éstas las principales manifestaciones detectadas en los relatos de los jóvenes.

De esta manera, se encontró en los siete jóvenes entrevistados y en el explotador sexual que durante su infancia y estancia dentro de su familia fueron víctimas de violencia objetiva, incluyendo la ejercida hacia menores, en la casa y la violencia intrafamiliar.

L.A. “Mi papá es albañil, está de pedo, bueno es mi padrastro, pero mi papá también anda en la calle, se salió a vivir en la calle por que ellos ya no se quieren...él se salió de la casa porque luego se enojaban y se agarraban a golpes ya no se aguantaban...Mis papás se separaron, se enojaron y se pelearon porque mi papá fumaba marihuana. Mi mamá no quería que se llevaran al señor que renta los cuartos. Él no quería que lo demandara mi mamá por que abusó de ella y mi papá se dio cuenta, por eso se pelearon. El señor también quiso abusar de mí, pero yo no me dejé.”

J “Cuando viví con mi mamá y mi padrastro la relación fue mala...La violación de mi padrastro fue una experiencia muy fea para mí.”

D “...Mi mamá, cuando está enojada, se desquita con alguno de nosotros tres. El señor H. (pareja de su mamá) me toca la cara y me pellizca el cuello... Yo tenía aproximadamente 10 años cuando mataron a mi papá, le cortaron el cuello, yo lo vi en la calle muerto y después de eso, mi mamá me dijo que era mi papá, antes nada más me había dicho que era su amigo...”

M.A. "...se separaron por que me pegaba mucho y tomaba demasiado..." "...mi padre no me quiso llevar a la escuela..."

Explotador *"...M. fue víctima de maltrato infantil..."*

Sin embargo, la violencia subjetiva también fue detectada en los adolescentes entrevistados, ya que la indiferencia pudo haber sido un factor determinante en el proceso de callejerización e incursión en la ESI en algunos de los entrevistados.

M.A....Me violó a los 8 años uno de mis tíos (hermano de mi papá) y le dije a mi papá y me dijo que mentía... Fue en la casa de mi abuelo, él estaba tomado... Sí he tenido una experiencia sexual desagradable, cuando mi tío me violó y nadie me apoyó..."

R.M. "... Mi papá está de viaje, casi no está con nosotros...siempre me llevé mejor con mi mamá por que siempre estaba con ella..."

Como se puede observar, los adolescentes fueron blanco tanto de violencia objetiva como subjetiva, siendo éstas algunas de sus principales razones de incursión y sometimiento a un proceso de callejerización y en algunos otros casos, por el carácter de la fuerza objetiva los llevo a incursionar y permanecer en la ESI.

5.4 Tipificación de los adolescentes en condición de calle víctimas de ESI.

Los adolescentes entrevistados se encontraban en condición de calle o bien, en algún momento tuvieron experiencias de vida o de trabajo en calle, es por ello que de acuerdo con la información recopilada en las entrevistas se encontró que en este grupo de adolescentes la prevalencia de los menores de la calle, que son los que han roto todo vínculo familiar.

M.G. "...Me fui de mi casa cuando tenía cinco años...La separación que mas recuerdo es la mía con mis papás, cuando era muy chico, tuve que quedarme a vivir en la calle..."

L. "... Yo vivo en la calle, debajo del puente del Metro Morelos, ahí vivo con mis amigos y mi novia que está embarazada..."

M.A. "...Vivo en la calle, me salí a los 11 años de mi casa..."

R.M. "... Vivo en la calle con seis hombres, en el camellón de Martín Carrera..."

Asimismo, se identifico a menores que aún mantienen un vínculo familiar y que realizan distintas actividades de la economía informal para si mismos o bien para ayudar a su familia. En un caso (D.), se encontró la explotación sexual de una menor por parte de la madre, siendo ésta quien tenía los beneficios de la hija, pero que por seguir viviendo con ella, se le considera dentro de la tipificación de menores en la calle.- No es claro lo que estás diciendo aquí.

L.A. “...Ahora vivo con mi mamá ella es gordita, buena onda, chida... yo un tiempo viví en la calle...”

5.5 Principales formas de Explotación Sexual Infantil en un grupo de adolescentes en situación de calle.

Tabla 3. Tipo de ESNCI experimentada por los entrevistados y de quien provino

ESNCI	ADOLESCENTE (S)	PROVINO DE...
ACOSO SEXUAL	D.	Padraastro
ABUSO SEXUAL	M.G L.A. J. M. A. D. R.A	Unos chavos de la calle. Un señor de donde vivía, unos chavos de AA, el Sr. M. Padraastro. Tío. Abuela materna. Sr. M.
VIOLENCIA SEXUAL	M.G L.A. J. M. A. D.	Unos chavos de la calle. Un señor de donde vivía, unos chavos de AA, el Sr. M. Padraastro y pareja. Tío. Mamá, abuela materna, padraastro y amigos de mamá.

A continuación, se presenta en una tabla los distintos tipos de ESI detectados en las entrevistas de los adolescentes y por parte de quién provinieron.

Como se puede observar en la tabla 3, seis de los participantes tuvieron al menos una experiencia sexual no comercial, donde destaca el abuso sexual, siendo en cuatro de los casos un familiar el que lo consumo por primera ocasión.

Enseguida, se presenta una tabla en la que se condensan las principales formas de ESCI experimentadas por los menores y por parte de quién se consolidaron.

ESCI	ADOLESCENTE (S)	PROVINO DE...
Trata de personas con fines sexuales	D. J.	Madre. Pareja.
Prostitución Infantil	M. G. M.A. D.	Amigos y un señor. Se prostituía sola. Amigos de su mamá.
Pornografía infantil	L. L.A. R.M.	Sr. M. Sr. M. Sr. M.

Tabla 4. Tipo de ESCI experimentada por los entrevistados y de quien provino.

Asimismo, se puede identificar que los principales tipos de Explotación Sexual Comercial en la que se encontraban involucrados los entrevistados, fue en trata de personas con fines sexuales y está era ejercida por familiares cercanos a las víctimas; en tres de los casos hubo prostitución infantil, donde no fue por parte de familiares, pero si provenía de personas cercanas a su familia o bien era buscada por ellos mismos; y en tres de los casos se presento pornografía infantil, en estos casos coincidió el mismo explotador y los tres involucrados tenían contacto entre ellos.

5.6 Análisis temático del trabajo de tipo etnográfico realizado con adolescentes que viven en la Calle Víctimas de Explotación Sexual.

En seguida se presenta el análisis temático del trabajo etnográfico realizado con los adolescentes en situación de calle víctimas de Explotación Sexual.

Una vez habiéndose replanteado las estrategias de actuación con la población, hubo un ajuste por parte de los investigadores a la forma de trabajo de la institución, ajustándose a los lineamientos establecidos por la misma, por ejemplo al fortalecimiento de los límites de los menores, comenzando con el horario, ya que éste es de 10: 00 a 16:00, otra actividad que ayuda en este aspecto, son reglas simples como: para entrar a la institución deben dejar sus drogas, tienen que cooperar entre ellos para comprar comida, deben turnarse en los distintos días de la semana para hacer la comida, en un horario de :13:00 a 14:30 hrs, deben lavar su ropa sin

desperdiciar agua, al igual que cuando se bañen, deben participar el día lunes en la elaboración del cronograma de actividades que harán durante la semana y no deben pelearse dentro de la institución.

Tras la incorporación del grupo de investigadores a las instituciones que fue gradual y en un principio un tanto complicada para la autora del presente trabajo, ya que el color de la piel de la misma, causo en primera instancia conflicto entre algunos menores, debido a que señalaban de una manera despectiva “...*si me acerco te vaya a pegar lo negro o lo mugroso...*”, así que con el transcurso del tiempo tuvo que haber un acercamiento escalonado mediante actividades en las que se enmarcara que la autora era una persona al igual que ellos y que el color de la piel no importaba. Poco a poco se obtuvo la aprobación de los menores y nos fuimos incorporando a las actividades que realizaban como juegos de futbol, talleres de pulseras, talleres de sexualidad, los acompañábamos a comprar la comida y a prepararla, si ellos nos invitaban a comer, comíamos con ellos, asistíamos en días festivos o en fechas importantes para los menores, como en una ocasión que jugaron en un torneo de futbol contra otra institución.

La incorporación y desarrollo de actividades fue porque la movilidad de los adolescentes es constante y es posible que a quien se contacta un día, no se le vuelva a ver, así que se aprovechaban estos momentos que es cuando regularmente hablan de aspectos de su vida cotidiana, para recabar la mayor información posible.

Este trabajo de acompañamiento en las distintas actividades de los jóvenes permitió un replanteamiento de las estrategias para el trabajo etnográfico, por lo que para darle forma a el trabajo de campo se plantearon ocho ejes temáticos: i) El juego, ii) La Familia, iii) Uso de inhalantes iv) Redes de apoyo, v) Relación con la policía, vi) Explotación Sexual Infantil, e vii) Identificación y repetición del papel Explotador.

5.6.1 El juego.

El juego no siempre implicó el contacto físico entre la población observada, sin embargo, éste era una oportunidad para poner a prueba la tolerancia a la frustración de algunos de los adolescentes, ya que en esta actividad era donde aparecían los líderes y los que eran excluidos del juego *por no ser considerados buenos* por el grupo, para participar en la actividad. También se mostraban los indiferentes, hubo adolescentes que mostraban poco o nulo interés por insertarse en algún juego. Estas actividades fomentan el trabajo de equipo y en algunas ocasiones se podía identificar quienes se encontraban indispuestos a cooperar en el grupo, ya

que algunos de los adolescentes aunque no jugaban, les gustaba observar como lo hacían los demás e incluso decían “... *yo me quedo aquí y te hecho porras...*”

El juego brusco apareció en pocas ocasiones ya que las reglas de las instituciones lo tienen prohibido, así que, se tiende a sustituir éste por el juego de palabras violentas, los insultos, albures y humillaciones hacia los iguales.

El juego extremo que pone en riesgo su vida, es uno de los que más disfrutaban los adolescentes. Por ejemplo, pasar por debajo de los camiones o entre los carros en la avenida cuando el semáforo está en verde, es una de sus actividades favoritas, ya que con esto ponen a prueba para sí mismos sus habilidades de escape y resistencia ante situaciones adversas.

5.6.2 La Familia.

La familia es un término que por lo regular no aparece en los menores, inclusive cuando durante las entrevistas o las actividades informales se les pregunta sobre ellas, no quieren contestar o de inmediato se molestaban y respondían “...*no sé, no quiero hablar de eso, siempre me llevé mal con ellos...*”

Independientemente de este tipo de argumentaciones, seis de los siete participantes en este trabajo, aún mantienen contacto con por lo menos uno de sus familiares, aunque algunos adolescentes expresan que han sido sus familiares los que ejercieron mayor violencia hacia ellos cuando estuvieron en su casa. Usualmente en varios casos permanecen en contacto con el familiar que menor daño les causó e incluso los que han formado una familia y han tenido hijos. Recurren a ellos para el cuidado de su hijo. Esto se puede observar constantemente en sus discursos informales “... *es que se lo llevé a mi mamá para que me lo cuide, es que como yo me meto estas cosas (drogas) no lo puedo cuidar y no quiero que pase lo mismo que yo. Mi mamá lo cuida bien y yo a veces voy a verlo o a llevarle dinero...*”

Las relaciones familiares no únicamente traen recuerdos de maltrato para los menores, ya que las carencias económicas o la separación de los padres aparecen constantemente en sus recuerdos. Se pudo observar que algunos salieron de sus casas por que sus padres se separaron y estaban con otra persona, o bien cambiaban constantemente de pareja, siendo los adolescentes el principal blanco de maltrato y humillaciones del padre o madre sustitutas, lo que exasperaba a los adolescentes y al intentar defenderse o ser atendidos por alguien, sólo encontraban más rechazo y terminaban saliendo a la calle. En este lugar encontraban amistades y se evitaban la indiferencia de sus familiares.

La permanencia en las calles llevaba a los menores a una búsqueda de afecto en su nuevo hábitat. En este lugar socializaban y era aquí donde se originaban nuevas familias. Por lo general la unión entre los adolescentes en situación de calle era una constante, situación que traía como principal consecuencia la llegada de hijos, quienes nacían en hospitales en el mejor de los casos, si la madre contaba con el seguro de gratuidad. No obstante al salir del hospital se convertirían en personas invisibles socialmente, ya que por las condiciones de su nacimiento, en varias ocasiones era imposible registrarlos, situación que en automático negaba su existencia para la sociedad. Sin embargo en otros casos, los embarazos eran una motivación para algunos de los jóvenes, quienes se ponían a trabajar de una manera constante y/o en algún lugar donde recibieran un sueldo fijo, con la finalidad de proveer al menor que estaba por nacer o a quien tenían sus padres, todo lo que les había faltado a ellos. Independientemente de esto, se podía observar en algunos de ellos que lo que esperaba a sus hijos o a los hijos de sus pares, era mucho afecto.

5.6.3 *Uso de drogas.*

El consumo de sustancias psicoactivas comienza a muy temprana edad en los menores en situación de calle, principalmente como un escape para las condiciones de maltrato a las que estuvieron expuestos en sus hogares. Sin embargo, no es la única razón por la que los adolescentes usan drogas, el ganar un dinero extra (siendo vendedor) y el reconocimiento que les da venderla, son algunas de las razones por las que se involucran con ellas.

Se pudo identificar que la droga más utilizada por los adolescentes eran inhalantes (thiner, resistol 5000 y PVC), esto no por el efecto que tienen, sino por el precio bajo que representa para ellos, llevándolos a un estado fuera de la realidad.

Emplean diversas estrategias para su consumo, por ejemplo regularmente solicitan papel y dicen “...*disculpa tendrás un poco de papel que me regales...*” cosa que esta prohibida por las instituciones, ya que lo ocupan para hacer su *mona*. Asimismo, se pudo identificar que cuando quieren adquirir otro tipo de droga, hacen lo que sea por conseguirla, desde robar la de sus pares, hasta incursionar en alguna forma de Explotación Sexual “... *me empecé a prostituir a los 14 años cuando se me antojo la cocaína...*”

De igual manera, se pudo identificar que varios de los menores tenían antecedentes familiares de drogadicción, siendo éste el primer contacto con las sustancias psicoactivas despertando su curiosidad por consumirlas y en algunos casos, apareciendo el consumo de las mismas como algo normal “...*Mi papá consume alcohol y marihuana, bueno es mi padrastro,*

pero mi papá también las consumía... Mi hermano consume activo (thiner y marihuana), yo empecé a consumir activo de la lata amarilla (PVC) a los 10 años y también me gustaba la marihuana...”

5.5.4. Redes de apoyo.

Al encontrarse en una situación de callejerización los menores tienden a formar redes de socialización para posteriormente ir estableciendo diversas redes de apoyo, es decir, buscan personas que les den escucha, cariño y atenciones para aligerar el peso de vivir en las calles y en algunos casos de ser víctimas de explotación sexual infantil.

Los pares son las principales personas en las que encuentran apoyo, ya que estos comparten con ellos distintas vivencias con las que se identifican, es en los grupos de pares donde surge la amistad e incluso con el tiempo se les llega a ver como hermanos “...Somos diez hermanos, 3 más grandes, luego yo y los otros seis son más chicos, también viven aquí en la calle...”

Entre los adolescentes emplean tanto técnicas de autocuidado, como de cuidado para los integrantes de su grupo de pares “... vivo en la calle con seis hombres, en el camellón de Martín Carrera, con todos me llevo bien, soy la única mujer y ellos me cuidan...”

Algunos adultos representan una red de apoyo para los menores, ya que los conocen y los saluda constantemente. Por ejemplo, en la tienda en la que acostumbran comprar el recorte sobrante de la salchicha, la dependienta, les regala un poco más, o les da algunos chiles, para que “*coman bien*” les dice.

Sin embargo, por el abuso de poder del que varios adolescentes fueron víctimas, no distinguen cuándo alguien les brinda apoyo sin pedir nada a cambio, de cuándo les dan cariño, apoyo, dinero y otras cosas materiales a cambio de otras, como de su cuerpo “...Un chavo en situación de calle quien también vive con el Sr. M. nos llevo a mi hermana y a mi a la casa del señor., nos ofreció quedarnos en su casa. A cambio de drogas (inhalantes), ropa y comida y abusa de nosotros...”

5.5.5. Relación con la policía.

La relación de los policías con los menores es inestable, ya que lo que comentaron los adolescentes es que frecuentemente son agredidos por cuerpos policiacos. La relación entre ellos es hostil, en varias ocasiones les agreden verbalmente, constantemente les quitan su

dinero, los golpean y mencionan que durante la madrugada son más vulnerables a que los ataquen físicamente e incluso a que les violen “... el otro día eran como las tres de la mañana y yo andaba aquí cerca del deportivo, cuando veo a los policías me quise echar a correr pero me alcanzaron y que me trepan a la patrulla me pusieron una golpiza, me quitaron el dinero que traía y luego me tiraron en la banqueta y se fueron.... Pero no me fue tan mal por que me ha tocado ver que a otros los violan y les hacen lo que quieren, hasta los mandan al hospital y ahí los dejan tirados...”

Se pudo observar que la población percibe a la policía como un agente agresor y no como alguien que cuida de sus derechos; corrupta y que hace que sean encerrados en el reclusorio, por otros delitos que no (por ejemplo, les colocan droga en su ropa o cuerpos y luego los llevan a encerrar).

5.5.6 Explotación Sexual Infantil.

La violencia ejercida al interior de los hogares de los menores, en las calles, en sus redes de apoyo y con sus pares, se manifiestan en diversas formas: física, psicológica y sexualmente, por lo regular una ligada a la otra. El desconocimiento de información y el impacto emocional ante situaciones traumáticas, hace que los adolescentes disocien determinadas vivencias y hacen del evento que los dañó, parte de su vida cotidiana “...Mi mamá se separó de mi papá, pero un día mi padrastro me violó en el baño....después me fui con mi pareja y él, una vez que necesitaba dinero me vendió con unos de sus amigos...yo le dije que no me gustaba y no quería, pero sólo fueron dos veces... cuando unos tipos querían abusar de mi, pero mi pareja y yo les pegamos, aunque ellos nos pegaron más...”

Se identifico que el intermediación con los “clientes”, puede ser mediante un contacto pudiendo ser este un amigo, un adolescente en situación de calle, un familiar o en la calle “...después ya cuando salí a la calle un chavo quiso abusar de mí era mi amigo, me llevó a un lugar donde estaban otros dos en una cama y me dijeron que me metiera a la cama...l señor que hizo esto es el señor M., me da mucho asco, por que lo ha hecho con más muchachos, es frecuente. Lo conocí por que me lo presentaron...”

Se pudo identificar que uno de los principales factores de incursión y permanencia en la ESI, es conseguir drogas, ya que incluso pueden mantener relaciones sexuales hasta por \$20.00 para poder comprar sustancias psicoactivas o bien si alguien se las ofrece, los adolescentes aceptan tener relaciones sexuales o participar en sesiones de fotos y/o videos con tal de conseguirlas “... una persona mucho mayor que yo me hizo hacer cosas que no me gustaban y no lo comenté con nadie... pero lo hice porque me dio droga...la primera vez que fui con Don

M. me drogo y abuso de mi a los 13 años, ya después me tomo fotografías desnudo y me siguió dando drogas...”

5.5.7 Identificación y repetición del papel del Explotador.

Las condiciones de vida denigrantes a las que durante su vida han tenido que enfrentarse los menores en situación de calle y los que han sido víctimas de explotación sexual, los puede llevar a interiorizar ese estilo de vida, cambiando posteriormente de explotado a explotador “...el padre de M. era muy violento... los abandono desde pequeños... M. fue víctima de maltratos y vivió en la calle...además sufrió abuso sexual... Ahora “ayuda a niños de la calle porque argumenta entender el dolor que sienten...les da droga o los droga para tomarles fotografías desnudos o bien abusa de ellos... un niño en situación de calle que vive con él recluta a otros menores y los lleva con él”

La necesidad de aprobación y protección de un adulto puede llevar a los menores a incurrir en la explotación de sus pares, con el único fin de obtener más beneficios (ropa, comida, algún juguete, droga) “... M.A. es un niño que contacta a otros menores en situación de calle y los lleva con M. les dice que ahí tendrán lo que quieran, que les darán droga y alojamiento, hace toda la labor de convencimiento hasta que consigue llevarlos con M. quien abusa de ellos o les toma fotos desnudos, también entre ellos mantienen relaciones homosexuales..”

Sin embargo, no siempre incursionan, ni permanecen en alguna forma de Explotación Sexual por su gusto lo que hace que se enfrenten a sentimientos de desesperanza, depresión y repetición de patrones conductuales “... Mi mamá se prostituía desde que yo tenía aproximadamente tres años, me prostituía a mí también, me llevaba a un hotel donde se alojaba y ahí me prostituía con sus amigos, nunca me daba un pago... después mi abuelo me ofreció dinero para dejarme tocar y acepte por tonta...” (De acuerdo con información prestada por el responsable de la institución a la que asiste la adolescente, al parecer ahora ella abusa de su hermano menor).

Así pues, queda vislumbrado que las vivencias violentas al interior de la familia, llevan en algunas ocasiones a los menores a incurrir a un proceso de callejerización. Ya encontrándose en la calle, experimentan todo un proceso, en el que conocen instituciones y personas que les brindan la oportunidad de mantenerse limpios e incluso hay fundaciones en las que les permiten bañarse y los dotan de herramientas para construir una vida mejor. En este análisis se pudo observar que la violencia generada en el hogar es uno de los principales factores que expulsan a los menores a las calles. Por su condición de riesgo algunos de ellos son engañados o tienen

ganas de tener comida y otras cosas, que hace mucho dejaron de tener en sus hogares y son captados por explotadores que se aprovechan de esa situación, o bien es algún familiar cercano el que explota al hijo transgrediendo sus derechos de libertad.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN, ALCANCES Y LIMITACIONES, CONCLUSIONES

1.1 Discusión.

Retomando los resultados, se pueden discutir una serie de aspectos relacionados con la vida de los menores en situación calle víctimas de Explotación Sexual, a quienes sus familiares, sus pares y autoridades les ha mostrado en varias ocasiones ser incapaces de proporcionarles una vida digna para un menor de edad, como sujeto de derechos y no de maltrato.

La carencia para tener acceso a los fines psicológicos propuestos por Ackerman (citado en Ballesteros y González, 2003) como: la provisión de alimento, a la unión social y la oportunidad de desplegar la identidad personal ligada a la familiar, solo por mencionar algunos, queda transgredida en los menores, que lejos de alcanzar esos fines, son blanco de maltrato, marginación, explotación económica, laboral y sexual, principalmente proveniente de su madre y padrastro, condiciones que como se observó en los resultados son las principales manifestaciones de violencia tanto objetiva como subjetiva (Domínguez, citado en Jiménez, O., en prensa), incluyendo la primera en el caso de los adolescentes, la violencia contra menores, la violencia en la casa y la violencia intrafamiliar, ya que la primera es ejercida en el momento en que son agredidos por parte de sus padres o de un tercero; la segunda fue la que vivieron estando en su casa o bien en la casa de un tercero que les haya brindado alojamiento, pero que dentro de este lugar los haya maltratado; y la tercera se puede considerar que fue la ejecutada por alguno de sus familiares: madre, padre, padrastro, abuelos, hermanos, esta situación permanece muy ligada a la violencia subjetiva que también fue detectada, en tanto hubo una producción de daño emocional en los adolescentes a causa de la indiferencia hacia aspectos que eran importantes para ellos. Por lo que se identificó que estas situaciones llevan a los menores a un proceso de callejerización y de ruptura en la relación familiar.

Una vez estando en la calle el significado de los menores sobre su familia se resume en que ésta, es mala y únicamente en algunos de los participantes se tiene una percepción positiva sobre la madre, que es quien cuida y proporciona seguridad a sus hijos, adoptando el papel de una madre sustituta, por que no les gustaría que tuvieran la misma vida que ellos, aspecto que en algunos casos resulta discordante, ya que abandonaron sus hogares por maltrato físico, psicológico y sexual y es en ese ambiente donde ponen a sus hijos, por que consideran que es lo mejor para ellos.

Los adolescentes que participaron en este trabajo, pueden ser considerados de acuerdo a COESNICA (1992), como menores de la calle y en la calle, ya que en el primer caso se encontró que algunos de los adolescentes encuestados han roto el vínculo familiar temporal o permanentemente, duermen en la vía pública en la mayoría de los casos y realizan actividades marginales dentro de la economía informal callejera, como la venta de drogas, pedir dinero, ser faquires, recoger y tirar basura; y en el segundo caso se encontró que algunos aún mantienen un vínculo familiar, saliendo a la calle a realizar distintas actividades tanto de la economía informal como de socialización con población de la calle.

Así pues, en este trabajo no se identificó a ningún adolescente que fuera de origen étnico, pero sí se encontró que como señalan Griesbach y Sauri (1997), el vínculo familiar que tenían era en dos casos nulo, es decir, desde que salieron a la calle no volvieron a ver a sus familiares; en otros dos casos se encontró un vínculo ocasional, viendo a su familia de 1 a 10 veces al año; en otro caso su vínculo es permanente, teniendo contacto relativamente constante entre 1 y 8 veces al mes con su familia o bien viviendo en su casa, pero saliendo en algunas ocasiones a la calle; y en dos casos se encontró un vínculo cotidiano, donde una joven vive con su pareja y solo sale a consumir drogas o a realizar algunas actividades de supervivencia y la otra vive con su mamá, quien la prostituye.

En este trabajo se detectó que seis de los participantes eran originarios del D.F., situación que de acuerdo a Leñero Otero (1998) se centra en su contexto de carácter urbano, siendo diferenciados de la infancia rural o indígena, que aunque no son excluidos de las posibilidades educativas, recreativas y nutricionales, por que su condición sea rural, si lo son por su condición de marginación urbana.

De tal modo, que formando parte de la población marginada que ha sido víctima de expulsión de sus hogares como escape, los adolescentes que colaboraron en este trabajo, pasan por algunas etapas del proceso de callejerización, propuesto por Hernández González (2005).

En primera instancia se enfrentan al *encuentro* donde buscan ser aceptados por un grupo de menores, siendo en algunos casos cuando comienza el consumo de sustancias e incluso algunos empiezan a distribuir las y venderlas, para ser aceptados. Luego se enfrentan *idilio* aquí los menores ya fueron aceptados y poco a poco diferencian su estado actual del anterior dentro de sus familias y con ello, empiezan a ver las ventajas de estar en la calle, como la carencia de reglas y responsabilidades, e incluso varios ya conocieron distintas instituciones y las ofertas que cada una tiene para ellos y aprenden a desarrollar la mendicidad encubierta, como se encontró en los relatos, hay jóvenes que pueden trabajar para comprar droga, pero si quieren

comer piden dinero o comida, situación que les favorece sin requerirles ningún esfuerzo. Los que tienen más tiempo en la calle se encuentran ya en *la profesionalización*, es aquí cuando menores como L.A., enganchan a quienes tienen menos tiempo en la calle para mostrarles sus alternativas, para conseguir alimento, alojamiento, droga y cariño, sin saber que están siendo enganchados a redes de explotación. *La crisis del futuro*, es un aspecto fundamental que se presenta en los adolescentes, ya que se pudo detectar que varios de ellos, principalmente los que tenían hijos, no querían permanecer todo el tiempo en la calle, por los riesgos que esta conlleva (violencia física, psicológica y sexual por parte de autoridades y por pares, por contraer enfermedades, principalmente de transmisión sexual) y que querían un mejor estilo de vida para sus hijos y para ellos.

Sin embargo, antes de que la *crisis del futuro* se presentará en los menores, se detectó que habían sido fuente de violencia no únicamente en las calles, si no también en sus hogares, las cicatrices en sus cuerpos son tan solo unas de las marcas más superficiales para ellos, ya que durante el trabajo de campo y en los escenarios encubiertos, mostraron mediante la expresión verbal y no verbal cicatrices profundas a nivel psicológico, provocadas por el abuso sexual en sus hogares, proveniente de su madre, de sus padrastros, de su abuelo o de sus pseudo-amigos, esto como la principal huella de Explotación Sexual Infantil (Sánchez, 2008), que sin ser comercial por ser abuso sexual, queda invisibilizada, debido a que los jóvenes intentaron pedir ayuda y lo que encontraron fue maltratos y violencia, optando por lo que consideraron su única alternativa “La Calle”.

Pero no todos los casos se quedaron en Explotación Sexual No Comercial, en el relato de la adolescente que era explotada desde muy temprana edad por su madre, se pudo observar que ésta hizo que incursionara la menor en la prostitución, sin darle la posibilidad de elegir, convirtiéndose en responsable de trata (EUROPOL, 1997; citado en Melrose y Barrett, 2006) de su hija, obteniendo beneficios económicos de esta actividad sexual.

La prostitución Infantil (Toledo Citado en Acosta, 2006) y la Pornografía Infantil (Foley, J. consultado 13012009), no quedaron exentas de las actividades realizadas por los menores en esta investigación, ya que las realizaban con la finalidad de obtener principalmente sustancias psicoactivas, alojamiento, comida y cariño, siendo las drogas, su principal motivación para permanecer en estas actividades. Sin embargo, se encontró que los factores que hicieron que los menores incursionaran en alguna forma de ESI y que modificaron su identidad fueron principalmente la experiencia de abuso sexual en sus casas, el abuso sexual en la calle y la necesidad de conseguir drogas, sin mostrarse como una necesidad conseguir dinero.

La incursión de los adolescentes en esta actividad no fue por decisión propia, se pudo observar toda una red de enganche para la incursión en la Explotación Sexual Comercial Infantil, pues se identificó que don M. fungía como *cliente- explotador* (CNPAEESCI, 2006) ya que era la persona que pagaba a los menores y a un tercero (el que los reclutaba) para obtener el beneficio sexual de los menores directamente con él. En el caso de D. se identificó que su mamá fungía como *explotadora directa familiar* (Ibíd., 2006) porque este término se adjudica a los familiares de los menores que explotan sexualmente a sus hijos.

Así mismo se pudo encontrar que algunos adolescentes funcionan como *explotadores intermediarios indirectos* ya que contactan mediante diversas actividades, (Ibíd., 2006), a otros menores, a cambio de una retribución o beneficio en especie.

Estos son los principales datos recuperados de esta investigación con la técnica propuesta Hammersley (1994) mediante el método monográfico, lo que permitió una aproximación exploratoria de los estilos de vida de los menores en condición de calle víctimas de Explotación Sexual Infantil, así como, de sus dinámicas de socialización y de sus relaciones familiares y sociales.

6.2 Alcances y Limitaciones.

Mi interés por realizar esta investigación comenzó el día en que me integre al equipo de trabajo del proyecto “La Destrucción de la Infancia Explotación Sexual Comercial Infantil” en la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Al conocer el proyecto, reflexione en tanto a que una variedad de temas podían ser estudiados en torno a él, sin embargo, transcurrido un tiempo de trabajo con la población, me fui percatando de que el factor “Familia” era muy latente en ellos, la omisión de cualquier tipo de plática al respecto o bien la idealización de una, donde no existiera la violencia, hizo surgir en mí la necesidad de entender que acontecimientos eran emocionalmente tan fuertes en ellos que dejaran cicatrices de una magnitud tal, que les hacía idealizar una “familia perfecta”, que en quienes se encontraban ya en un proceso de formación de una, repetían los patrones de violencia que vivieron ellos, pero que eran percibidos por ellos como menos graves.

De esta manera, es como surge este trabajo cuyo desarrollo fue ciertamente complicado, empezando por el apoyo institucional, ya que, como parte del proyecto de investigación y por ende para realizar la tesis, se solicitó ayuda a diversas instituciones, de las cuales las únicas que lo brindaron fueron: un Centro de Día en la Lagunilla, EDNICA, I.A.P., quien posteriormente nos envió a “La Carpa I. A. P.”, siendo las únicas instituciones que apoyaron incondicionalmente para esta investigación, ya que la respuesta de otras instituciones como “Casa las Mercedes I.A.P.” y “Casa Alianza I.A.P.” fue una contundente negativa, ya que

aunque en un principio nos recibieron, aceptaron el protocolo de investigación y los instrumentos que se deseaba aplicar, posteriormente nos hicieron una serie de pruebas psicométricas para saber si podíamos trabajar con su población, la respuesta no llegaba y cuando fuimos directamente a la institución para saber que pasaba, nos contestaron que algo no estaba bien y que alguien más ya había llevado un protocolo como el nuestro antes, así que no nos darían oportunidad de hacer nada porque estábamos haciendo algo mal, así que sin mayor explicación no nos permitieron el acceso a ninguna de las dos instituciones y tampoco nos devolvieron el protocolo, ni los instrumentos que planeábamos aplicar.

Así pues procedí a realizar este trabajo, del que concluyo que la familia es la principal núcleo formado por dos personas que en la actualidad no necesariamente se unen por amor, ni con la finalidad de formar una familia, pero que bajo distintas condiciones ésta se conforma, tiende a tener distintos tipos de relaciones a su interior, desde relaciones estables hasta relaciones donde se pueden ver triangulaciones, relaciones simétricas, sistemas desligados o fusionados, que hacen que los menores se sientan en un ambiente hostil que lejos de brindarles protección y seguridad, les da maltrato y los hace blanco de abusos de poder y de distintos tipos de violencia, por lo que algunos deciden vivir en la calle.

De esta manera, estando en la calle la familia como principal núcleo de socialización pasa a ser relativo, ya que, en algunos casos hay menores que desde muy temprana edad permanecen en la calle y es aquí donde se forman y por tanto las relaciones sociales que establezcan serán su referente como individuo. Si en el mejor de los casos tienen acceso a alguna Institución de Asistencia Social, en esta encontrarán probablemente los cuidados que tendrían que haber recibido en sus casas, ya que algunas I.A.P. trabajan con el modelo de bienestar de los fines psicológicos de Ackerman, sin embargo, algunos adolescentes permanecen en constante movimiento entre una institución y otra por los beneficios que estas pueden ofrecerles, lo que hace más complicada su readaptación o incorporación en actividades para su desarrollo pleno y para su ejercicio de derechos.

Si bien, la ESI es un fenómeno que no únicamente se presenta en las calles, sino que en la actualidad se puede observar en diversos escenarios, es en ésta donde se puede ver con más frecuencia, por no existir ningún tipo de telón que cubra las condiciones de vida de los menores, que independientemente de su condición de calle, han decidido no ser violentados más por las personas que conforman sus sistema familiar y deciden no necesariamente huir de sus casas, sino que buscan la única solución o alternativa que consideran tener, acorde a la dinámica psíquica que durante años a sido sometida a violencia y que por lo menos les ofrece la posibilidad de no permanecer encadenados a un ritmo de vida de maltratos de los que no pueden

defenderse y a los que tienen que someterse. Pero que sin embargo, encontrándose en la calle resultan vulnerables para varias personas, en particular para las grandes redes de narcotráfico e industrias del sexo, que los captan e identifican sus necesidades, ofreciéndoles aparentemente lo que ellos necesitan como cariño, comida, drogas y dinero, para después someterlos a un yugo del que muy difícilmente saldrán y que en el peor de los casos terminaran interiorizando y reproduciendo.

Así que, acercarme a esta población me fue complicado y no únicamente por la falta de apoyo institucional, sino que, para que ellos puedan hablar se necesita establecer un vínculo de confianza muy fuerte ya que de lo contrario, se sienten rechazados y se tornan a la defensiva, esto como principal consecuencia de un rechazo social por considerárseles diferentes a las personas “bien” (las que no viven en calle) y que tienden a insultarles, gritarles y rehuirles, situaciones que los ponen a la expectativa esperando constantemente de donde vendrán las humillaciones y los rechazos.

En mi particular punto de vista, en distintos congresos y foros se habla sobre la creación de políticas públicas para erradicar la ESI, pero, considero que no únicamente se trata de ver por que medios se erradica la ESI, alguna vez escuche en alguna institución “...*Aquí solo les permitimos que se bañen y hagan actividades de limpieza, para que con esto se reincorporen poco a poco a actividades de la sociedad, disminuimos el consumo de sustancias.... no podemos rehabilitarlos a todos ni darles educación a todos, por que seamos honestos después en donde los metemos ya cuando se hayan rehabilitado o donde los ponemos a trabajar como están las condiciones actualmente...*”, estas palabras causaron en mi desasosiego, ya que es ahí donde la problemática empieza, cuando las personas encargadas de velar por que los derechos de estos menores se cumplan, se conforman con darles solo algunas de las herramientas que pueden explotar de ellos, ya que no solo se trata de que aprendan a reintegrarse socialmente, sino de que se fomente desde culturas no marginales, una educación en las que todos cuentan como sujetos de derecho y en que se comprometan realmente ha hacer un trabajo integro fomentando valores, fuentes de empleo, cultura y educación de no exclusión. Una vez habiendo conseguido esto se podrá seguramente no erradicar la ESI, pero si, disminuir la expulsión de menores a las calles en búsqueda de mejores posibilidades de vida sin violencia y recurrencia a la drogadicción.

Ciertamente esa es mi opinión, pero la realidad impera en que la población de calle y víctimas de ESI, “Existen y Aquí Están”, en nuestra época, en nuestra sociedad, en nuestras calles y en nuestros contextos. ¿Como entenderlos realmente? y ¿como saber lo que pasa en sus procesos superiores que los lleva a desenvolverse de determinada manera en sus distintos contextos?, son cuestionamientos que probablemente no se resuelvan a ciencia cierta, pero que

por lo menos lo que la ciencia ligada a la psicología social del siglo XXI, nos permite intentar hacer, para trabajar con los menores que viven en situación de calle y que han sido víctimas de ESI, yendo más allá de un cuestionario o de una entrevista, donde se obtiene la información que finalmente el menor quiere que escuchemos. Otra situación muy frecuente a la que se enfrentan los menores es que durante las investigaciones se ven confrontados con cuestionarios, entrevistas o instrumentos de medición, que en la mayoría de los casos no comprenden, esto más la ya sobresaturada demanda de respuestas por otra persona en otras investigaciones, no permite realmente identificar cual es la situación de los menores, ya que, es probable que den una respuesta ante una pregunta, pero ¿Cómo saber si la entienden?, por ejemplo, como aplicar un inventario de depresión de Beck, si para empezar su instrucción académica y vocabulario no les ayuda, sumado a que varios de ellos han consumido sustancias psicoactivas y que por esto su actividad neurológica se puede ver ya de por sí alterada, ¿cómo saber que está deprimido por la situación que vive constantemente estando en la calle o siendo blanco de violencia sexual y que no es por el estado en que se encuentra su Sistema Nervioso a causa de las drogas y los golpes que ha recibido en las calles.

Es por ello que se plantea para futuros estudios la elaboración de un instrumento que en primer lugar sea lúdico para los menores, pero que para antes de crearse tenga una valoración neuropsicología de los menores, esto aunque puede parecer contradictorio con lo que planteaba anteriormente de la saturación de información y tiempo requerido de los menores e incluso pueda pensarse que se les puede angustiar, no es así, ya que se puede pensar que hay ciertas estructuras cerebrales que no funcionan en ellos como funcionan en otra persona, sin ser necesariamente cierto, lo que al mismo tiempo permitirá detectar si por su plasticidad cerebral hay estructuras que intervengan de manera diferenciada en la resolución de problemas entre ellos y en personas que no vivan en la calle, ni sean blanco de violencia.

Una vez teniendo una perspectiva general del funcionamiento de las estructuras cerebrales involucradas en los procesos superiores (atención, lenguaje, pensamiento, memoria y percepción) de los menores, se podrá desarrollar de acuerdo a información que lo permita, un instrumento lúdico, que permita la valoración de distintas ocurrencias en la vida de los menores, para que no se sientan saturados, ni agredidos y a su vez sean confiables tanto social como científicamente.

1.3 Conclusiones.

De tal manera que son diversos los factores que intervienen en el proceso de callejerización y en la incursión y permanencia en la ESI. La violencia al interior de la familia es tan solo uno de los diversos factores que intervienen en estas complejas problemáticas. Por lo que finalmente, de este trabajo se puede concluir que:

Los factores familiares enmarcados en la Explotación Sexual Infantil de este grupo de adolescentes son: el abuso sexual por parte de un familiar (mamá, papá, padrastro, madrastra, abuelo, abuela o hermanos), la violencia objetiva: violencia física y sexual, la violencia subjetiva: psicológica, estar en una familia reconstruida, conflictiva y desintegrada, sin descartar la posibilidad de provenir de una familia nuclear, falta de provisión de necesidades básicas a los menores y falta de atención. Así mismo tener antecedentes de familiares en calle o ESI, son potenciales generadores de riesgo e incursión en las mismas.

En el caso de los factores de callejerización, se encontró que transcurrir escalonadamente entre el *encuentro*, *el idilio* y *la profesionalización* lleva a los menores a ser captados por redes de Explotación Sexual, incurriendo después de determinado tiempo en la llamada *crisis del futuro*, como muestra de su necesidad de salir de una actividad que les provoca sentimientos de desesperanza, depresión, vergüenza y humillación.

El bienestar psicológico de los adolescentes en situación de calle víctimas de explotación sexual se ve disipado ante las condiciones de marginación y maltrato por parte de la familia, lo que hace que los menores se queden en las calles y busquen una alternativa para ganar dinero y satisfacer sus necesidades de consumo de sustancias principalmente, ya que sus necesidades de alimento son cubiertas por otro tipo de conductas como la mendicidad encubierta.

La vivencia de menores en situación de calle y en alguna forma de explotación sexual infantil, modifica hacia dos vertientes su significado de la familia; ya que por un lado tienen a su familia de origen, en concepto de mala; y por el otro, conforman en el futuro idealizado de la familia que ellos formarán o han ido formando, bajo la premisa de un núcleo que cubrirá todas las necesidades de los hijos y en el que no se padecerán necesidades afectivas, como las que ellos experimentaron.

Se llegó a la conclusión de que este grupo de adolescentes, no permanecen en la Explotación Sexual Infantil por su condición económica, sino, por su necesidad de consumo de sustancias y porque son invitados por un tercero a permanecer en ella.

La vivencia en calle y en alguna forma de Explotación Sexual durante niñez y la adolescencia interviene en la adopción de algunas personas del rol de explotador o enganchador, incluso mostrando estas tendencias dentro de la misma familia si aún se permanece en ella.

El juego es una de las actividades que más gusta y permite la convivencia de los adolescentes en situación de calle víctimas de explotación sexual, ya que les permite explorar

sus distintas capacidades y enmendar el daño, dotándolos de recursos como límites y valores mediante las dinámicas.

La percepción que se tiene de las autoridades es negativa, debido a que se les ve como generadoras de daño y no como fuentes de apoyo, donde encuentren reducción del daño, cuidado y alternativas que dejen claro que son sujetos de derechos.

Trabajar con el método etnográfico, permite indagar tanto las experiencias de los menores, como sus intereses, sentimientos y situaciones de vida, que si bien sugieren hacer propuestas de investigación, para profundizar en estos aspectos, dejan claro que los menores en situación de calle víctimas de explotación sexual, se encuentran por demás habituados y saturados a su participación en investigaciones, que según comentaron se encuentran cansados de que la gente diga que se interesa por ellos, cuando en realidad no se interesan en algo que no sea la información que requieren para sus investigaciones, estos sentimientos en ellos con justa razón, hablan de que se someten a investigaciones por que obtienen algunos beneficios como, dinero en el mejor de los casos, en otros pueden salir en la T.V., o bien por lo que la mayoría de ellos participa es por su necesidad de atención, que es brindada aunque por un breve periodo de tiempo por quien investiga y con quien regularmente cuando se marcha tienen que enfrentar un nuevo duelo por la pérdida de una persona que comenzaba a ser importante en sus vidas.

APENDICES

APÉNDICE A
Entrevista a Profundidad

Ficha de Identificación:

Nombre o sobrenombre*:

Edad:

Sexo:

Ocupación:

Escolaridad:

Lugar de nacimiento:

Zona donde vive actualmente (Barrio, colonia):

Estado civil*:

Fechas de Entrevista:

1ª Sesión _____

2ª Sesión _____

Descripción General:

1. Quiero conocerte, cuéntame sobre tu vida, desde que te acuerdes hasta ahora (cómo eres, tu familia, tus gustos, preocupaciones, etc.)

AREA FAMILIAR

2. Descríbeme tu casa o el lugar donde vives (si es calle) (número de cuartos y cómo duermen)
3. ¿Con quién o quiénes vives? Háblame de cada uno de ellos, cómo son, como es tu relación con ellos y entre ellos mismos.
4. Descríbeme individualmente cómo son o eran tus padres (escolaridad y ocupación de cada uno)
5. ¿Alguno de tus familiares consume alcohol, tabaco o alguna droga? (Quién, qué, frecuencia, cantidad y dónde)
6. ¿Han existido divorcios, separaciones, muertes, enfermedades graves en tu familia? (Cómo lo afrontó)

INFANCIA

7. Pláticame de cuando eras niño, con quién vivías y cómo eran tus relaciones con cada uno de ellos y qué es lo que más hacías (identificar si tenía amigos, si llegó a ser agresivo. Aislado, si hubieron periodos de tristeza).

8. ¿Qué fue lo que más te gustó de tu infancia y lo que menos te gustó?

ETAPA ESCOLAR

9. ¿Cómo ha sido tu relación con compañeros y maestros?

10. ¿Alguna vez tuviste algún problema en la escuela? ¿Cuál fue la razón y con quién?

ACTUAL

11. Descríbete, cómo te has sentido y cómo te percibes

12. ¿Has llegado a consumir alcohol, tabaco o alguna otra droga? ¿A qué edad comenzaste y cómo fue? (identificar qué, cantidad, frecuencia, con quién y forma de adquirirla)

AREA LABORAL

13. Hábleme sobre los empleos que has tenido, cuál ha sido el que más te gusto y porqué, cuál es el que menos te ha gustado y por qué.

14. ¿Has trabajado o has recibido dinero, comida, droga o cualquier otra cosa a cambio de cualquier actividad sexual ¿cómo fue y con quién?

AREA SEXUAL*

15. Me gustaría que me platicaras acerca de tus parejas, ¿Cómo fueron esas relaciones? (identificar relaciones sexuales, métodos de protección, abortos y embarazos)

16. ¿Existieron experiencias sexuales que llegaron a perturbarte? (Cómo, dónde, cuándo y con quién). ¿Lo comentaste con alguien, alguien te apoyo?

ESCI*

17. En caso de que no sea del D. F. ¿cómo llegaste aquí? (identificar si fue por tráfico)

18. ¿Cuáles crees que hayan sido los motivos o los factores que hayan intervenido para que tú realizaras alguna actividad sexual a cambio de un pago?

19. ¿Cuáles son los motivos por los que continuaste o continúas realizando esta actividad?
20. Descríbeme cómo es que realizas esta actividad (forma de contacto con los clientes, forma de pago, frecuencia, métodos de protección)
21. ¿Cómo es tu relación con las personas con las que vives (jefe) y si hay otros niños, niñas y/o adolescentes cómo es la relación con ellos?
22. Dime cómo consigues tu “jefe” a los niños, niñas y adolescentes y a los clientes, su forma de “trabajo”
23. ¿Cuál es tu opinión en general acerca de esta actividad que realizaste o que realizas y qué te hace sentir?
24. Si pudieras pedir tres deseos ¿que pedirías?

FAMILIOGRAMA

OBSERVACIONES

APÉNDICE B



LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO FEDERAL¹

ENTREVISTA ESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVES

Buen día, somos de la Universidad Nacional Autónoma de México., estamos haciendo un estudio sobre niños, niñas, adolescentes y formas de explotación sexual. Su información será muy valiosa para nuestro estudio, y solo será utilizada con fines de investigación.

Nombre: (Sólo si es servidor público o tener cargo relevante)
Profesión:
Cargo y/o Institución:

ESNNA
Prostitución
Pornografía
Tráfico sexual
Turismo sexual

Nota: Solo a las autoridades se les realizarán las preguntas 1 a 17.

1. ¿Considera que existe un perfil de los niños, niñas y adolescentes que son más propensos de ser captados por los explotadores?

En caso de que si

2. ¿Qué características o variables intervienen en su mayor vulnerabilidad?

3. ¿De dónde provienen los niños, niñas y adolescentes que son explotados en el Distrito Federal?

4. ¿Cómo llegan los niños de otras localidades a la ESNNA?

5. ¿Cuáles son las formas de reclutamiento de la localidad?

6. ¿En su comunidad se ha detectado algún caso donde la familia o algún miembro promueva la ESNNA?

¹ Coordinador del Estudio: Dr. René Jiménez Órnelas. Investigador Titular de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Colaboradores: Psic. Alicia Ordóñez Vázquez, Psic. Mariana Becerra Sánchez y Act. Lucía Mirell Moreno Alva. (Unidad de Análisis sobre Violencia Social/IISUNAM).

7. ¿Conoce casos de niños, niñas y adolescentes explotados en su localidad por redes del crimen organizado que actúen tanto a nivel nacional como internacional? *(en caso de contestar SI, profundizar tipo de lugares, nombres, giro de la organización criminal)*

8. ¿Sabe de algún caso en que el robo de niños este relacionado con la ESNNA?

9. ¿Cómo considera la actuación de las autoridades en el tratamiento de la ESNNA?

10. ¿Cómo considera la actuación del DIF en la problemática de la ESNNA?

11. ¿Cuáles considera que son los principales métodos de “enganche” por parte de los explotadores?

12. ¿Sabe de la existencia de lugares en la comunidad en donde se utilicen a niños, niñas o adolescentes para actividades sexuales a cambio de recibir alguna remuneración de cualquier tipo?

13. ¿Es frecuente en su comunidad ver a menores de edad involucrados en la ESNNA?

14. ¿Qué características tienen estos menores de edad? *(color de piel, estatura, complexión, ojos, cabello, sexo, edad, estrato socioeconómico)*

15. ¿Conoce a personas adultas que utilicen niños, niñas o adolescentes para la ESNNA? *(explotadores)*

16. ¿Qué características tienen estos adultos? *(sexo, edad, ocupación, escolaridad, preferencia sexual, estado civil, estrato socioeconómico, hijos)*

17. ¿Qué características poseen quienes hacen uso de la ESNNA? *(clientes) (sexo, edad, ocupación, escolaridad, preferencia sexual, estado civil, estrato socioeconómico, hijos)*

18. ¿Qué programas o campañas (oficiales/no oficiales) de intervención para enfrentar la ESNNA conoce?

19. ¿Qué opinión tiene de ellos? *(mencionar impacto y resultados).*

Preguntas específicas a personas encargadas del sector salud

1. ¿Alguno de los casos de menores de edad que ha atendido lo ha llevado a suponer que se trataba de un caso relacionado con la ESNNA? ¿Por qué?

2. En caso de contestar que si, profundizar sobre el tipo de padecimientos, lesiones, abuso sexual, maltrato, enfermedades (incluirl ETS) o motivos por los que le prestó atención médica.

3. ¿Estaría dispuesto a denunciar algún caso de ESNNA? En caso de contestar SI, por qué.

4. ¿Considera que han aumentado los casos de embarazo en adolescentes? ¿A qué cree que se deba?

Preguntas específicas a personas encargadas de la educación escolar

- 1. ¿Conoce casos de niños, niñas o jóvenes (menores de 18 años) que intercambian algún “favor sexual” a cambio de alguna gratificación (dinero, calificaciones altas, etc).**
- 2. ¿Tiene algún conocimiento de casos de niños, niñas o adolescentes a quienes les hayan tomado fotos o videos con fines sexuales?**

Preguntas específicas a Académicos especialistas.

- 1. ¿Ha participado en foros, seminarios, congresos, programas de investigación enfocadas a la ESNNA?**
- 2. ¿Qué resultados han sido los más relevantes como producto de la pregunta anterior?**
- 3. ¿Qué recomendaciones aportaría a las autoridades para la atención de la ESNNA?**

Preguntas específicas a taxistas, empleados de hoteles o moteles, comerciantes.

- 1. ¿Podría señalar algún lugar donde haya personas jóvenes trabajando en la prostitución?**
- 2. ¿Podría describir los servicios que ofrecen esos lugares?**
- 3. ¿Qué tanta facilidad existe en su comunidad para conseguir niños, niñas o adolescentes para alguna actividad sexual?**
- 4. ¿Con cuánta frecuencia le solicitan información de los lugares (bares, hoteles salas de masaje) donde se puedan encontrar niños, niñas o adolescentes?**

Solo para empleados de hoteles o moteles

- 5. ¿Con qué frecuencia llegan personas acompañadas por menores de edad?**

Solo para policías.

- 1. ¿Qué bandas u organizaciones criminales se encuentran involucradas en la ESNNA?**
- 2. ¿Ha detenido a algún adulto (explotador o cliente) involucrado en la ESNNA?**
- 3. En caso de que su respuesta sea afirmativa, profundizar sobre el seguimiento del caso.**

APÉNDICE 3
Diario de Campo

***BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE HE SENTIDO EN LA RELACIÓN CONMIGO MISMO,
CON EL OTRO Y CON EL CONTEXTO MISMO DE LA RELACIÓN.***

DESCRIPCIÓN

Fecha:

Hora:

Situación:

Dirección: Jardín de la Soledad

Objetivo: fortalecimiento del vinculo con la población de calle

Códigos de identificación	
---------------------------	--

BIBLIOGRAFÍA

- II Censo de los Niños y Niñas en Situación de Calle (1995) México. DIF-UNICEF.
- II Simposium Internacional. (1995) *El niño de la calle*. Memoria. México: Hogares Providencia I.A.P.
- Aberastury, A. y Knobel, M. (1997) *La adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico*. México. Ed. Paídos.
- Acosta J; J. (2006) *Actitudes Sexuales en Escuelas Preparatorias de Clase Alta y Clase Baja*. México. Facultad de Psicología, UNAM.
- Almenares, M., Louro, I. y Ortiz, M. (1999) *Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar*. Cuba. Rev. Cubana Med. Gen. Integr.
- Arredondo, O. V. (2002) *Corporación de Prevención y Apoyo a la Infancia*. PAICABI.
- Azaola, E. (2002). *Infancia Robada. Niños y Niñas Víctimas de Explotación Sexual en México*. México. UNICEF, DIF, CIESAS.
- Ballesteros, A. y González, C. (2003) *La institucionalización en preadolescentes como factor de riesgo en trastornos de conducta alimentaria e imagen corporal*. México: Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Berk, L. (2001) *Desarrollo del Niño y del Adolescente* (4ª ed.). España. Prentice Hall.
- Berkeley, G. (1985) *Principios del Conocimiento Humano* España. Ed. Sarpe. Pp. 34-35.
- Bertalanffy, L. (1984) *Teoría General de los Sistemas: fundamentos, desarrollo y aplicaciones* México. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama. P.14.
- Calcetas, S. (1998). *Informe de la relatora especial sobre su misión a México en relación con la cuestión de la explotación sexual comercial de los niños* .Naciones Unidas. E/CN.4/1998/101.
- Casquero, M. R (1998) *La realidad de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle: una aproximación cualitativa*. Centro de Información y Educación para la prevención del Abuso de Drogas.
- CEIDAS (2006) *Trata de Personas: La Esclavitud del S. XXI ¿Qué es la trata de personas?*
- Chonghaile, C. *Sex-For-Food Scandal In West African Refugee Camps*. 3/09/2002, vol. 359. *Policía and People*.

Coleman, J. (1975) *Teorías actuales sobre la adolescencia. Los años escolares: problemas comunes en la socialización de los jóvenes*. CESA. Educación y Juventud.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2007).

Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros [COESNICA] (1992) *Ciudad de México: Estudio de los Niños Callejeros*. México. Resumen Ejecutivo. Dirección de Protección Social del Departamento del DF.

Compromiso de Yokohama Japón (2001).

Compañ P., Elena (2001) *El modelo sistémico aplicado al campo educativo: Aplicaciones*.

Corsi, J. (1994) *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar (Comp.) Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires-Barcelona- México: Paídos.

Cruz M., María del Carmen y Hernández R., Roció, *La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios*. (2006). México D. F. Tesis de Licenciatura UNAM.

De La Rúa, M., Troilo, E., Ray, M. S. (1990) *Metodología del Trabajo: Enfoque Sistémico*. Segundo encuentro de equipos técnicos de los juzgados de menores de la provincia de Córdoba. P.2.

Denisova, T. A. *Trafficking in Women and Children for Purposes of Sexual Exploitation: The Criminological Aspect*. Trends in Organized Crime, Spring/Summer2001, Vol. 6 Issue ¾.

Echebúrua, E.; Guerrica, C. (2005) *Abuso sexual en la Infancia: víctimas y agresores*. España. Ariel.

ECPAT (2002). *Investigación regional sobre Tráfico, Prostitución, Pornografía Infantil y Turismo Sexual Infantil en México y Centroamérica*. México/ECPAT, Casa Alianza.

ECPAT (2006) *Monitoreo Global de las Acciones en Contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Informe de México*. ECPAT INTERNATIONAL.

EDNICA (2001) *¿Crees que has dicho todo sobre mi? Situación, experiencias y acciones sobre la Infancia callejera en México*. México: EDNICA. Educación con el niño callejero, I.A.P.

En Giraldes, Bernard (1994) *Manual de apoyo para facilitadores deportivos y recreativos*. SECOI.

Erickson, Erick (1972) *Sociedad y Adolescencia*. Buenos Aires. Ed. Paídos.

Estudio de las 100 principales ciudades de la República Mexicana (1998) México. DIF-UNICEF.

Fernández, J. (2007) *Curso de Socialización*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología.

González, V. M. (2006) *La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes*, publicado en

Cátedra. Revista de Investigación y Análisis sobre ciencia política, administración pública y sociedad. Año 2, número3. Colima, México, Enero-Junio. Universidad de Colima, p.86.

Griesbach, M. y Sauri, G. (1997) *Con la calle en las venas México: EDNICA*. Educación con el niño callejero, I.A.P.

GONZÁLEZ, J.M. (2003) *Abuso Sexual Infantil: Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y fármaco dependientes en Barranquilla Colombia*. Colombia.

Gutiérrez, L. (1992) *Forjados a golpes de intemperie. Los menores en situación extraordinaria en el estado de Colima*. México: DIF/UNICEF.

Hammersley, P. (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación*. Edit. Paídos.

Hernández, A.. (2005) Tesis doctoral: *Representaciones Sociales, prácticas y eventos relacionados con la maternidad y la paternidad de jóvenes que viven en las calles*. Programa de maestría y doctorado en psicología UNAM.

Hernández, G., (2005) *Cuando los hechos superan los derechos: una mirada a los niños en situación de calle*. México. Revista de Trabajo Social-UNAM.

Hernández, Páez R. F; Peña A. C. Pinzón M. L. (2000) *Génesis e intervención de la violencia al interior de las familias*.

Huerta O., (2008). *Diagnostico social y análisis demográfico de la familia en México*. Tesis de Licenciatura en Actuaría. Facultad de Ciencias UNAM.

INEGI (2000). *Violencia Intrafamiliar*. Encuesta 1999. México, INEGI.

INEGI (2003) *Estadísticas a Propósito del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (Datos Nacionales)*.

INMUJERES. (2002) *25 de Noviembre, Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres*. México.

Informe UNICEF y OIT (2003): *Investigación Regional sobre Tráfico prostitución, Pornografía Infantil y Turismo Sexual Infantil en México y Centroamérica*. ECPAT-Casa Alianza.

Inzuá, C. (2005) *La pobreza y el menor marginado en el Distrito Federal*. México. Revista de Trabajo Social-UNAM.

Jiménez, M. (2002) *Violencia familiar en el Distrito Federal*. México. Universidad de la Ciudad de México. Primer Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal.

Jiménez O., René A. (en prensa). *Viacrucis*. México. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Pp. 17-18.

Jiménez, O. R. y Moreno, A. L. (2006) "*Trata de Personas, Esclavitud del siglo XXI*". México. Kirkpatrick, Wheelock, K (2004). *Segundas nupcias*. México. Trillas., p. 192.

López Lara Cadena, M. C., *Entrevista aplicada a la Directora y fundadora junto con el padre Chinchachoma de Hogares Providencia*. México. Aplicada el 17/03/2009.

López, M. de la P. (1996) *Familia y Política Pública*, en *La familia: Investigación y Política pública*. México D.F. Colegio de México,

Louis, B. S., (2002). *Child Marriage and Child Prostitution: two forms of sexual exploitation*. Mikhail, Gender and Development Vol. 10, No. 1, March

Martínez, N. Z. (2005) *Estado y Familia: carencias y consecuencias*. Psicología para América Latina. No. 4, ISSN 1870-350X. p .2

Melrose, M. y Barrett, D., (2006). "*The Flesh Trade in Europe: Trafficking in Women and Children for the Purpose of Commercial Sexual Exploitation*". Police and Research. Vol. 7. No. 2 May.

Minuchin, H. F. (1992) *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires Barcelona Ed. Paídos..

Negrete, A. N. (2005). *Prostitución, no con nuestros niños: La acción comunitaria como estrategia de Prevención de Prostitución Infantil*. Plaza y Valdés Editores.

Ortiz E., B (27 de Noviembre de 2007). En la Conferencia "*Trata de Personas*". México. Facultad de Psicología, UNAM.

Pacheco, G. M. (2008) *Representación Estética de la Hiperviolencia en "La Virgen de los Sicario" de Fernando Vallejo y "Paseo Nocturno" de Rubén Fonseca*. México. Edit. Porrúa.

Programa: *Apoyo para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial Infantil y la Protección de Víctimas de ESCI en México*. (2007) anual de Diligencias Ministeriales Básicas.

Relacionadas con la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI). Manual para Agentes de Procuración de Justicia IPEC/OIT-STPS.

Programa de Promoción Integral de Los Derechos Del Niño PRODER (2003). *La Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina*. Montevideo. 2da ed. Instituto Interamericano del Niño,.

Salvatierra, B. (1997). *Orientación Psicológica para la Familia*. Perú.

Sanmartín, J. (2004) *El Laberinto de la Violencia: Causas, tipos y efectos*. España. Edit. Ariel.

- Sanmartín, J. (2004) *La Violencia y sus Claves*. Barcelona. 4ª edición. Edit. Ariel.
- Sanmartín, J. (2005) *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Revista de Trabajo Social. UNAM.
- Sanmartín, J. (2008) *El enemigo en Casa La Violencia Familiar*. Barcelona. Nabla Ediciones.
- Red por los Derechos de la Infancia en México Católicas por el Derecho a Decidir (2005) *Rostros del Silencio "La Jerarquía Católica y el abuso sexual infantil en México*. Informe Alternativo Temático para el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas. México. p. 11.
- Rodríguez, de Rivera, J. (2002) *Evolución histórica de teorías y conceptos sobre "sistema"* CEPADE Univ. Politécnica de Madrid / IDOE – Univ. de Alcalá de Henares.
- Rodríguez, L. (1993) *Metodología participativa. Infancia callejera y programas de atención*. México: Paspertú.
- Sánchez R., M. (Marzo, 2008). En el Foro Violencia Sexual Infantil, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.
- Sistema Nacional Para El Desarrollo Integral De La Familia (SNDIF) (2006). Cuadernillos Técnicos *"Explotación Sexual Comercial Infantil"*. SNDIF, México.
- Shibley, H. J. y DeLamater, J. D. (2006) *Sexualidad Humana* 9ª ed. McGraw-Hill, México.
- Solis, San Vicente, S. (2005). *Las repercusiones de la violencia familiar en los menores*. Revista de Trabajo Social. UNAM. Academia la Voz de los Expertos.
- Stith, Sandra M., Beth, Mary y Rosen, Karen. (1992) *Psicosociología de la violencia en el hogar: estudio, consecuencias y tratamientos* Bilbao Desclée de Brouwer, Biblioteca de psicología. D.L. BI-1473/92. - ISBN 84-330-0930-3.
- Trejo, A. (2005) *Factores de riesgo en la Explotación Sexual Comercial Infantil. Con el enfoque periodístico: Recomendaciones para comprender mejor la ESCI de personas Menores de edad*. OIT/IPEC.
- UNICEF. (1987). *En la calle. Menores Trabajadores*. Paraguay.
- UNICEF, Unión Interparlamentaria (2005) *Contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes*. Colombia.
- Valenzuela, A. A. (2001) *Inseguridad urbana y control social del espacio en la ciudad de México*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Vargas, Lilia Esther (1997). *La violencia institucional y los niños*. Citada en, Jiménez O., René A. (en prensa) *Via crucis*. México. Unidad de Análisis sobre Violencia Social. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

Villavillencio, V. (2004) *El cliente pasa desapercibido*. Save the Children. Suecia. Programa Regional para América Latina y el Caribe.

Vygotski, L. S. (1931-1996) *Psicología del Adolescente en Vygotski*, L. S. Obras escogidas IV. Madrid. Ed. Visor.

Vygotski, L. S. (1934-1993) *Pensamiento y lenguaje en Vygotski*, L.S. Obras escogidas II. Madrid. Ed. Visor.

Watzlawick, P., Bavelas, J. y Jackson, D. (1993) *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Herder.

Witold, Jacorzynski (2002) *Estudios sobre Violencia Teoría y Práctica*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México. p. 80 .

Zuluaga, U. Beatriz (2007) *Una mirada de la Familia desde el Enfoque Sistémico*. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Zin, H. (2003) *Helados y Patatas Fritas. Una denuncia a la Explotación Sexual de los Niños*". Plaza Janés, Barcelona, p. 154.

SITIOS WEB

Bertalanffy, 1984(consultado, el 15/06/08) www.sunwc.cepade.es

Dalesvoz (Consultado 22/01/2009) *Por que los millones de niños de todo el mundo que sufren explotación sexual no pueden hablar*. Disponible en <http://www.explotacionsexualinfantil.org/186/view.aspx>

Delegación Venustiano Carranza. (Consultado 22/02/2009) Consultado en www.vcarranza.df.gob.mx

ECPAT, (2006). "Informe Global de Monitoreo de las Acciones en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes". Disponible en www.ecpat.net

Fai Save The Children México. *Convención sobre los derechos de los niños y niñas en México*. Consultado en <http://www.savethechildrenmexico.org/derechos/derechos.html>. Consultado 22/07/2008.

Foley, J. P. (Consultado el 10/12/2008) *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales* Disponible en http://fcom.altavoz.net/prontus.fcom/site/artic/cuademos/06/11_porno2.pdf

Herrera, A. (2008) www.geocities.com/hiponiqueo/Family.html?200HILL, A. (2000, December 17). "They were smart and they wore suites. They hurt me". The Observer. Retrieved from www.observer.co.uk, cit en Melrose, M. &Barrett, D. (2006).

Juárez, M., García, E., Hwa Kang, S., Herrera B., Toriz J. C., Castillo S. y Azcano, B. *La Carpa: Un modelo de reducción del daño y tratamiento de base comunitaria*. Revista LiberAddictus. Consultado en www.liberaddictus.org/NumAnt.php el 22/02/2009.

Hernández, F. *La frontera a través de una cultura de la violencia suicida en Baja California: Una visión Social de la Violencia Autoinflingida, en el caso de Mexicali, 1999-2004*. Disponible en www.2.vacj.mx/ICSA/Investiga/RNIU/pnencias%20pdf/Ponencia%20Elsa%20Hernandez%20Fuentes.pdf

Mendoza, C. (2008) <http://carlosamendoza.conectate.gob.pa/servlet> (consultado el 130608)

Ministerios de la Mujer y Desarrollo Social (Consultado 22012009). Disponible en <http://www.mimdes.go.pe/dgna/explotacionsexualconsecuencias>

Moncayo, A. O. (Consultado el 020109) *El mercado del Turismo Sexual Infantil*. Disponible en <http://www.sodepaz.org/turismosolidario/turismosolidario06.html>

Morales, Salazar, R. *Infancia, calle, comunidad... Elementos teóricos de un Modelo de Intervención comunitaria para la reinserción de niños y jóvenes en situación de calle*. Consultado en www.ednica.org.mx (consultado el 22/02/2009)

Organización Panamericana de la salud (2006) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Disponible en: www.paho.org
Prevención de Violencia en Colombia (Consultado 25052009). Disponible en <http://prevencionviolencia.univale.edu.co/intervencion/clasificacion/autoinflingida.html>

Sexto Informe de Gobierno (Consultado 10122008). Disponible en <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=6> (1 de septiembre del 2006).

Turismo Y Servicios *Sobre Turismo Sexual Infantil*. Disponible en <http://www.rel-vita.org/sectores/hrct/turismo-sexual.html>

Un Contrato Social Para una familia educadora. www.Salesianosbilbao.com (consultado el 6-06-2008).

Viayra, M. (2005): En la Merced, el prostíbulo más grande de AL. La Crónica de Hoy, 24 de diciembre. Disponible en http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=217877

PERIÓDICOS

Bolaños, C. (9 de agosto del 2007) *Servicio Sexual Infantil en Restaurantes de lujo*. El Universal.

Carrasco, P. (21 de abril del 2007) *Sufren 20 mil menores de edad Explotación Sexual: INACIPE*. La Prensa.

El Universal (martes 06 de marzo del 2007) *Niños “anclados” en la calle por un “sueldo fijo”*.

El Universal (5 de abril 2007) *La PFP detecta una red de 100 mil sitios sobre pornografía infantil.*

López, P. (20 abril 2007) *Focos Rojos en el Centro.* El Centro.

Medrano, Cruz, S. (22 de noviembre del 2007) *México segundo lugar en producir pornografía Infantil.* OVACIONES.

Norandi, M. (18 de abril del 2007) *Niñas mexicanas, explotadas sexualmente en muchos países.* LA JORNADA.

Ramón, V. (16 agosto del 2008) *Más de 20 mil víctimas por la trata de personas en México.* Gaceta UNAM.

Alonso, E. (03 agosto del 2007) *Atienden en un año a 2 mil víctimas de violencia Sexual.* EL UNIVERSAL.

Alcántara, Liliana (03 agosto del 2007) *EU ve creciente turismo sexual infantil en México.* EL UNIVERSAL.

VIDEOS

Grupo Reforma. (2002) *Identifican Prostitución nocturna en Tepito.* Disponible en <http://esyoutube.com/watch?v=Ah5L808m2mO>. Consultado el 23/12/2008